



Datos más relevantes del Grupo SegurCaixa Holding en 2009

En millones de euros	2008	2009	Variación absoluta	%
Activo Total	23.036,2	25.416,1	2.379,9	10%
Recursos Gestionados Totales (No incluye ajuste NIIF)	28.205,5	31.051,2	2.845,7	10%
Primas y aportaciones directo y aceptado	3.203,1	4.951,8	1.748,7	55%
Vida y Pensiones	2.899,4	4.619,2	1.719,8	59%
No-Vida	303,8	332,6	28,9	10%
Resultado neto consolidado del Grupo SegurCaixa Holding	191,9	208,5	16,6	9%
En número				
Clientes individuales	3.257.653	3.407.035	149.382	5%
Clientes corporativos	37.000	45.687	8.687	24%
Empleados	888	911	23	3%
Servicios Centrales	471	492	21	4%
Red de Asesores Comerciales	417	419	2	0%
Cuotas de mercado				
Seguro de Vida (Ahorro Gestionado)	13,4%	13,4%		0,0%
Planes de Pensiones (Derechos Consolidados)	14,7%	15,6%		0,9%
Seguro del Hogar (Primas)	4,7%	4,9%		0,2%

Los datos presentados corresponden a las sociedades VidaCaixa y SegurCaixa a nivel individual o al consolidado de SegurCaixa Holding, en este último caso bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). No se incluyen datos de Adeslas.



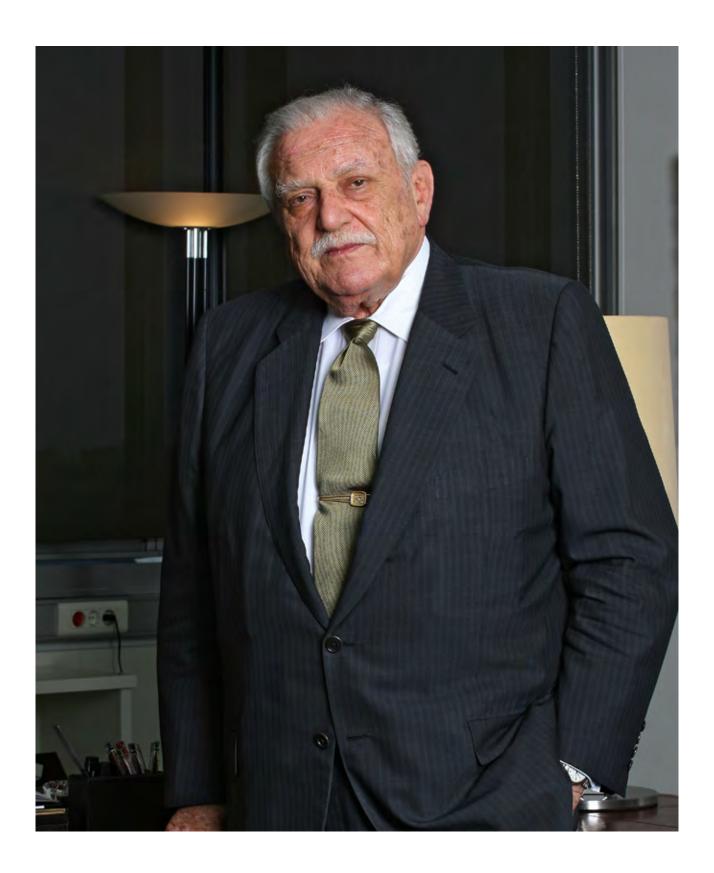
2009

Informe Anual

Índice

1.	Introducción al Grupo SegurCaixa Holding	6
2.	Evolución del entorno y del sector	15
3.	Evolución de las sociedades del Grupo	25
4.	Principales hechos y proyectos del ejercicio	51
5.	Los accionistas del Grupo SegurCaixa Holding	59
6.	Proyectos de futuro	67
7.	Informe de Gobierno Corporativo y control interno	71
	Cuentas anuales consolidadas e Informe	
	de Gestión del Grupo SegurCaixa Holding	95





Ricardo Fornesa Ribó Presidente del Consejo de Administración de SegurCaixa Holding, S.A.

Carta del Presidente de SegurCaixa Holding

La desfavorable evolución de la coyuntura económica y la ralentización en el crecimiento que ha sufrido el conjunto del sector asegurador, no han impedido a SegurCaixa Holding experimentar un avance muy positivo en todas las líneas de su actividad en 2009, que se ha traducido en un crecimiento de los resultados del 8,6% respecto al año 2008, alcanzando los 209 millones de euros. El ejercicio se ha cerrado con el mayor volumen de primas y aportaciones comercializadas de la historia del Grupo, 4.951 millones de euros, un 55% más que el ejercicio precedente, y todas las líneas de negocio –vida y pensiones, hogar, automóviles, accidentes y salud– han mostrado excelentes tasas de desarrollo, consolidando el posicionamiento de SegurCaixa Holding como grupo asegurador que da respuesta a todas las necesidades de los clientes. Un año más, el Grupo ha reforzado su posición de liderazgo en el mercado de previsión social complementaria en nuestro país.

La consecución de estos brillantes resultados no hubiera sido posible sin la eficiencia y la excelencia en el servicio de los 911 profesionales que componen SegurCaixa Holding, la proximidad de las más de 5.000 oficinas de la red territorial de "la Caixa" y de los gestores comerciales de AgenCaixa y los elevados estándares de calidad de los productos y servicios con los que se aseguran los 3,4 millones de clientes del Grupo.

A nivel comercial, destaca el refuerzo de la apuesta estratégica por el segmento de las pymes y los autónomos con el lanzamiento de dos nuevos seguros para comercios y para furgonetas, los nuevos SegurCaixa Negocio y SegurCaixa Auto Negocio, que pocos meses después de su introducción en el mercado aportan un promedio de 150 nuevas pólizas al día, confirmando así su positiva aceptación entre los clientes. Asimismo, la situación en las curvas de tipos de interés y la mayor propensión de las familias hacia el ahorro han favorecido la comercialización de los seguros de vida-ahorro, especialmente las rentas vitalicias, y también de los planes de pensiones, mientras que en el ámbito de los grandes colectivos y empresas la actividad comercial ha sido también muy intensa, como consecuencia del elevado número de operaciones vinculadas a jubilaciones y prejubilaciones.

Más allá del excelente resultado comercial y económico, 2009 se recordará por un hecho que cambiará el presente y sobretodo el futuro del Grupo. Se trata del acuerdo de adquisición de Adeslas por parte de SegurCaixa, compañía para los ramos de no-vida del Grupo SegurCaixa Holding. Tras este importante paso se abre, sin duda, un nuevo horizonte para el Grupo Asegurador de "la Caixa", que accederá a un universo mayor de clientes, con numerosas oportunidades de venta cruzada y optimización, nuevos y diversos canales de distribución y múltiples oportunidades de crecimiento. Asimismo, en 2009 se ha iniciado el diseño del nuevo Plan Estratégico del Grupo, que, aunando las oportunidades derivadas de la incorporación de Adeslas a diversas y ambiciosas iniciativas de crecimiento adicionales, permitirá crear un nuevo grupo asegurador, multirramo, multisegmento y multicanal, cuya aspiración será convertirse en la entidad de referencia en el sector asegurador y de previsión social de nuestro país.

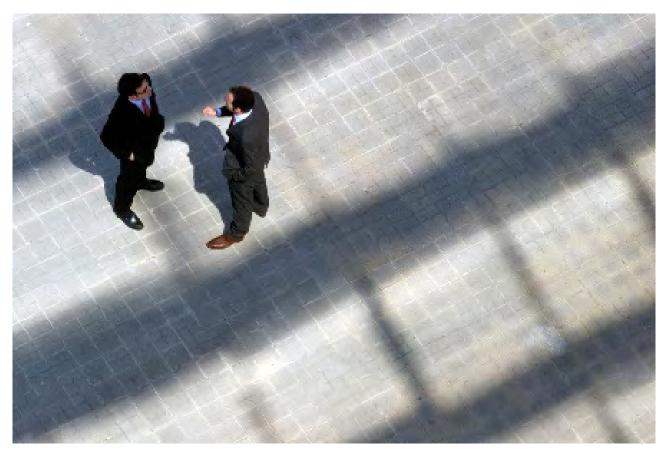
El destacable historial de resultados positivos conseguidos por el Grupo SegurCaixa Holding es consecuencia de una forma de ser y de hacer propia, alineada con los valores corporativos –Confianza, Calidad y Dinamismo– que definen al Grupo, y que se asienta en la capacidad de escuchar, integrar y dar respuesta a través de la estrategia y las actuaciones a las demandas y necesidades de los diversos grupos de interés.

Este compromiso con sus clientes, empleados, accionistas, sociedad y medio ambiente se ha materializado en un conjunto de decisiones y actuaciones en 2009, entre las que destacan la adopción de los Principios de Inversión Responsable de Naciones Unidas (PRI) por parte de VidaCaixa, que la convierte en la primera entidad de nuestro país que incorpora estos principios de forma global como aseguradora de vida y gestora de planes de pensiones; la creación del Código Ético del Grupo, en el que se recogen pautas de comportamiento, conductas, derechos y obligaciones de todos los integrantes del mismo; la Certificación de Empresa Familiarmente Responsable (efr), un reconocimiento oficial a la implantación de un modelo de gestión que pretende fomentar el equilibrio Empresa, Trabajo y Familia, o la adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, refrendando de esta manera las diversas actuaciones desarrolladas en los últimos años en las áreas del gobierno corporativo, la gestión de los recursos humanos y el medio ambiente.

Sólo con la implicación, el esfuerzo y la profesionalidad de todos los integrantes de la plantilla del Grupo se explican los buenos resultados que se exponen en el siguiente informe y que les invito a conocer. Esos valores y atributos de todos los que componen el equipo humano de SegurCaixa Holding son, precisamente, la mejor garantía de éxitos futuros.

1

Introducción al Grupo SegurCaixa Holding





Introducción al Grupo SegurCaixa Holding

Entidades del Grupo SegurCaixa Holding

Sociedad holding

SegurCaixa Holding, S.A.

NIF A 60196946

Juan Gris, 20-26

08014 Barcelona

Tel. 93 227 87 00

Fax. 93 298 90 05

www.segurcaixaholding.com

Compañías de seguros

VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros NIF A 58333261 www.vidacaixa.com

SegurCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros NIF A 28011864 www.segurcaixa.com

Compañía de Seguros Adeslas, S.A. NIF A 40001430 www.adeslas.es

Distribución de seguros y otros

AgenCaixa, S.A., Agencia de Seguros Grupo SegurCaixa Holding NIF A 78662319 www.agencaixa.com

> SegurVida Consulting, S.A. NIF A 58482100

InverVida Consulting, S.L. NIF B 58482076

Servicios comunes

Grupo Asegurador de "la Caixa" Agrupación de Interés Económico NIF V 58263831

Sede Social

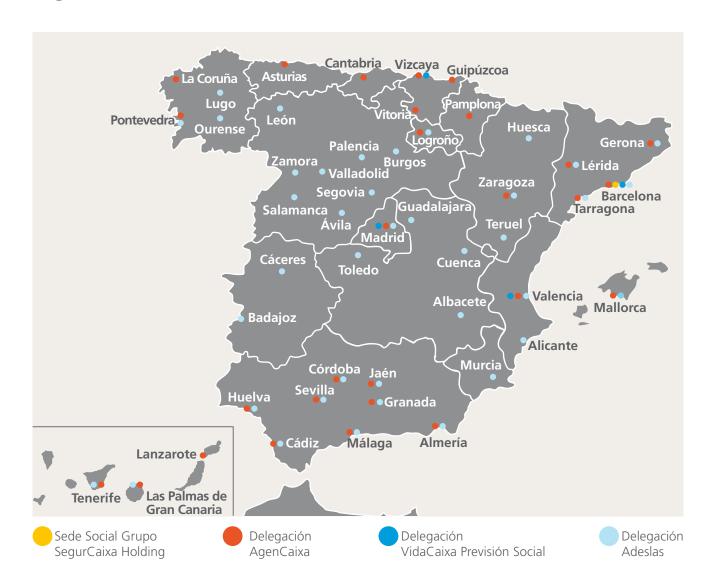
Juan Gris, 20-26 08014 Barcelona Tel. 93 227 87 00 Fax 93 298 90 05

Servicio de Atención Telefónica y web Teléfono de consulta e información para clientes: 902 10 15 15

Teléfono de consulta para oficinas de "la Caixa": 902 20 11 11

Web corporativa: www.segurcaixaholding.com

Organización territorial



Hechos más destacados en la historia del Grupo SegurCaixa Holding

1992	"la Caixa" y la corporación financiera Fortis firman un acuerdo de <i>Joint Venture</i> . Creación de CaiFor y celebración del 50 aniversario de SegurCaixa.
1993	Creación del SegurCaixa Hogar, el seguro de multirriesgos de SegurCaixa, que hoy cubre a más de 670.000 hogares españoles. VidaCaixa se sitúa en la primera posición del ranking español de seguros de vida en base a provisiones matemáticas.
1994	AgenCaixa, la red de asesores del Grupo CaiFor, inicia su amplio desarrollo actual.
1995	VidaCaixa lanza el Seviam Abierto, el seguro de vida-riesgo ligado a préstamos, que hoy cuenta con más de un millón de asegurados.
1996	CaiFor crea el Call Center de seguros, un departamento que unificó las plataformas de atención telefónica existentes en VidaCaixa y SegurCaixa.
1998	SegurCaixa inicia el desarrollo del ramo de accidentes, que hoy cuenta con más de 130.000 asegurados, con el SegurCaixa Personal.
1999	CaiFor se traslada a su actual sede, en la Plaza Cerdà de Barcelona, instalándose en un edificio de última generación.
2000	El Cuadro de Mando Integral inicia su andadura como la herramienta de gestión del Grupo.
2001	La compañía entra en el ramo de salud con el VidaCaixa Salud. Actualmente, este ramo cuenta con más de 80.000 asegurados.
2002	VidaCaixa protagoniza el proceso de exteriorización de los compromisos por pensiones de las empresas españolas.
2003	VidaCaixa adquiere Swiss Life (España) y lanza VidaCaixa Previsión Social, su división especializada en el mercado de la previsión social empresarial.
2004	VidaCaixa adquiere SCH Previsión y pasa a integrar todo el negocio de colectivos y empresas.
2006	El Grupo recibe el prestigioso galardón "Balanced Scorecard Hall of Fame" en reconocimiento a su excelente modelo de gestión basado en el Cuadro de Mando Integral.
2007	En abril SegurCaixa lanza el nuevo SegurCaixa Auto, el seguro de automóviles del Grupo, que actualmente cuenta con más de 170.000 pólizas.
2009	Acuerdo de adquisición de Adeslas en octubre de 2009 y su posterior integración en la estructura de SegurCaixa Holding, que se llevará a cabo en 2010.

Nota: En febrero de 2009, CaiFor cambió su denominación social por SegurCaixa Holding.

Estructura accionarial del Grupo SegurCaixa Holding

SegurCaixa Holding –entonces denominado CaiFor– inicia su actividad en diciembre de 1992 con la firma del acuerdo de Joint Venture entre "la Caixa" y el grupo bancoasegurador belga-holandés Fortis.

El 11 de julio de 2007, Criteria CaixaCorp, S.A. adquiere la totalidad de la participación que tenía Fortis en CaiFor, pasando así a poseer el 100%. En febrero de 2009 y en respuesta a la nueva estructura accionarial, CaiFor cambia su denominación social por la actual de SegurCaixa Holding.

El 7 de junio de 2010, Criteria Caixa Corp, S.A. adquiere, a través de SegurCaixa, la compañía de seguros de no-vida del Grupo SegurCaixa Holding, el 99,77% del capital social de Adeslas, primera compañía aseguradora en el sector de seguros de salud español. El 0,23% restante de Adeslas pertenece a accionistas minoritarios. Con esta operación, el Grupo se sitúa como referente indiscutible en el sector español de seguros de vida y de salud.

SegurCaixa Holding integra cuatro sociedades operativas: VidaCaixa, SegurCaixa, Adeslas y AgenCaixa.

VidaCaixa es la compañía encargada del diseño, comercialización y gestión de seguros de

vida y planes de pensiones. Ofrece sus productos tanto a clientes individuales como a clientes corporativos y, con más de 31.000 millones de euros gestionados, es la entidad líder del mercado español de previsión social complementaria.

SegurCaixa se encarga de los seguros de novida, asumiendo el diseño, comercialización y gestión en este ámbito, donde destaca especialmente por su elevada especialización en seguros multirriesgos del hogar, ramo en el que ofrece cobertura a más de 730.000 hogares, y en el ramo de autos, en el cual cuenta con una base de vehículos asegurados que supera los 170.000.

Adeslas es la compañía líder del sector sanitario privado en España, donde cuenta con cerca de 3.000.000 de asegurados, a los que ofrece la red asistencial más amplia del mercado y la oferta aseguradora más completa y flexible.

Por último, AgenCaixa es la división que integra más de 400 gestores comerciales, los cuales desarrollan su actividad en una red de oficinas propias, asesoran a los clientes y comercializan los productos y servicios del Grupo, especialmente en el ámbito de los trabajadores autónomos, microempresas y pymes.



A julio de 2010, Criteria CaixaCorp controla directamente el 97,93% de SegurCaixa y SegurCaixa Holding, el resto. Se prevé que esta participación se reestructure próximamente de acuerdo con el presente organigrama societario.

Órganos de Gobierno

El Consejo de Administración de SegurCaixa Holding está integrado por nueve consejeros. Paralelamente, el Grupo cuenta con una Comisión Delegada del Consejo, integrada por cuatro consejeros y un Comité de Auditoría.

SEGURCAIXA HOLDING, S.A.

Consejo de Administración	
Presidente	Ricardo Fornesa Ribó (**)
Consejero Delegado	Tomás Muniesa Arantegui (*)
Vocales	Juan Mª Nin Génova (*)
	Francisco Reynés Massanet (*) (**)
	José Vilarasau Salat
	Jordi Mercader Miró
	Manuel Raventós Negra (*)
	Javier Godó Muntañola
	Miquel Valls Masseda (•)
Secretario (***)	Adolfo Feijóo Rey (desde el 31-03-2008)
Vicesecretario (***)	Raúl Ros Parellada (desde el 10-07-2008)
Dirección	Director General de SegurCaixa Holding, S.A. Mario Berenguer Albiac

^(*) Miembros de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración de SegurCaixa Holding.

 $^{^{(**)}}$ Presidente de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración de SegurCaixa Holding.

^(***) No consejero.

 $^{^{(}ullet)}$ Miembros del Comité de Auditoría de Segur
Caixa Holding.

^(••) Presidente del Comité de Auditoría de SegurCaixa Holding.

Dirección de SegurCaixa Holding

Comité de Dirección		
Consejero Delegado	Tomás Muniesa	
Director General	Mario Berenguer	
Director General Adjunto Ejecutivo	Javier Murillo	
Subdirectores Generales	Jordi Arenillas	Económico-financiera
	Eduardo de Quinto	Medios
	Ernesto Moreno	Inversiones
	Teótimo Sáez	Secretaría General
	Antonio Trueba	Comercial

Directores		
	Enrique Abad	Salud
	Edward Condie	Automóviles
	Miquel Donoso	Tecnología Información
	Rafael Escalona	Económico-financiera
	Carlos Hernández	Ventas
	José Antonio Iglesias	Marketing y Desarrollo Segmentos
	Jesús María García	Organización y Recursos Humanos
	Rocío Gutiérrez	Inteligencia Negocio y Marca
	Carlos Lorenzo	Empresas
	Marta Marrón	Operaciones y Servicio al Cliente
	Josep Montañés	Vida, Pensiones y Patrimoniales
	José Luis Pardo	Hospitales

Directores de Área		
	Luis Ballester	Canal AgenCaixa
	Mª Victoria Castellot	Solvencia II
	Alejandro Fernández-Cid	Desarrollo Canal Agencial
	Francisco Fuentes	Servicio al Cliente Postventa
	Ramón Godínez	Recursos Humanos
	José Luis Guillén	Administración
	Enrique Hurtado	Auditoría Interna
	Eduardo Martínez de Aragón	Gestión de Fondos de Pensiones
	Rosa Moliner	Control y Adm. Invers. y Fondos de Pens.
	Ana Pérez	Gestión Siniestros Automóviles
	May Plana	Jurídica Fiscal
	Marc Puig	Des. Corp., Planif. Estratég. y Calidad
	Esther Pujol	Prestaciones Vida y Pensiones
	Javier Reverter	Oficina Integración
	Alicia Sánchez	Gestión Asistencial
	María Segovia	Organización
	Assumpta Sentías	Ventas Barcelona Empresas
	Alberto Sisí	Sistemas de Información
	Carlos Quero	Clientes Madrid Empresas
	Ramón Roca	Canal "la Caixa"
	Robert Roig	Clientes Barcelona Empresas

2

Evolución del entorno y del sector





Evolución del entorno y del sector

El volumen de primas de seguros de vida creció un 6% con respecto al año anterior. Por el contrario, los seguros de no-vida sufrieron una contracción del 3% en el volumen de primas

El año 2009 se ha caracterizado por un mayor deterioro de la coyuntura económica a nivel mundial. A nivel macroeconómico, el menor crecimiento de la producción y de los beneficios empresariales se ha traducido en un aumento del paro y en una inflación en tasas negativas. La respuesta por parte de los gobiernos y de las instituciones financieras se ha concretado en el desarrollo de políticas expansivas del gasto, que han conllevado un incremento del déficit, y en bajadas de los tipos de interés para reactivar las economías. Respecto al comportamiento de los mercados, si se compara su evolución respecto al año 2008, han experimentado una recuperación gradual a lo largo de todo el año.

A nivel de nuestro país, la incidencia negativa de la coyuntura económica ha sido mayor que en la mayoría de países de la OCDE. Las principales magnitudes: el PIB, el paro y el déficit fiscal han experimentado un empeoramiento respecto al año 2008.

Pese al crecimiento económico negativo, el sector asegurador español ha aumentado un ligero 1% el volumen de primas en 2009, alcanzando los 59.884 millones de euros. Este crecimiento, aunque positivo, muestra el impacto de la recesión, dado que el incremento experimentado por el sector en 2008 fue del 8%. El comportamiento fue dispar entre los seguros de vida y el resto de ramos no-vida.

Así, la evolución de los seguros de vida mostró una tasa de crecimiento del 6% respecto al 2008, con un volumen total de primas de 28.163 millones de euros. Asimismo, el volumen de ahorro gestionado en seguros de vida alcanzó los 143.790 millones de euros, también un 6% más que en 2008.

Por el contrario, los seguros de no-vida experimentaron una contracción del 3% en el volumen de primas respecto al año anterior, alcanzando una magnitud de 31.721 millones de euros. Dentro de los seguros de novida el comportamiento fue diferente. Mientras que los seguros de salud y multirriesgos crecieron un 5% y un 3% respectivamente, los seguros de autos experimentaron un decrecimiento del 5% y el resto de ramos disminuyó un 8%.

Respecto a los planes de pensiones, se ha producido una evolución positiva en el volumen de ahorro gestionado del 8% respecto a 2008, tanto en negocio individual como de empleo. El volumen total de activos ha alcanzado los 84.789 millones de euros. La causa de este crecimiento es, principalmente, la revalorización positiva del ahorro gestionado debido a la evolución favorable de los mercados financieros. Por el contrario, el volumen total de aportaciones a los planes de pensiones experimentó una caída del 7% respecto al período de 2008.



Coyuntura económica y ahorro familiar

Bolsas

Los mercados de capitales se han recuperado parcialmente respecto a las caídas experimentadas a lo largo del período 2008. Todos los índices, tanto de los países desarrollados como de los países emergentes, han experimentado revalorizaciones positivas en sus cotizaciones.

Este comportamiento positivo también ha trascendido, aunque con menor intensidad, a se han recuperado los valores del sector financiero y asegurador. Asimismo, las revalorizaciones generadas han contribuido a incrementar el valor del ahorro gestionado en seguros de vida y planes de pensiones que tienen participaciones en valores de renta variable.

Los índices bursátiles parcialmente en 2009 de las caídas sufridas en 2008



Tipos de interés

Los tipos de interés se han mantenido en niveles bajos durante 2009 El Banco Central Europeo bajó el precio del dinero hasta el 1% y la Reserva Federal de Estados Unidos, por su parte, mantuvo el tipo de interés en el 0,25%.

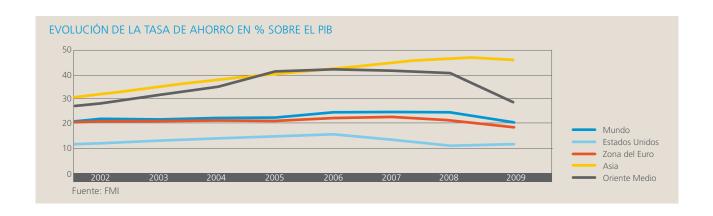
Respecto a los tipos de interés a largo plazo, su evolución al alza supone oportunidades para ofrecer atractivas rentabilidades en los productos de ahorro inversión a largo plazo, como por ejemplo las Rentas Vitalicias.



Ahorro financiero familiar en España

En 2009 la tasa de ahorro financiero de las familias españolas ha superado los 1,76 billones de euros, lo que representa el 167% del PIB y supone un crecimiento interanual medio del 9% desde 1990. El incremento de la tasa de ahorro experimentado en 2009 se ha debido fundamentalmente a dos factores: el cambio de comportamiento de las familias, que han priorizado sus decisiones a favor del ahorro en detrimento del consumo y de la inversión en vivienda, y también la recuperación de los mercados

bursátiles. Respecto al flujo de ahorro financiero neto, se estimó en 35.000 millones de euros en 2009, lo cual ha supuesto un incremento del 15% respecto al año 2008. Así, la tasa de ahorro de las familias, expresada como el porcentaje de ahorro bruto sobre la renta bruta disponible, se estima en un 20% en 2009. Estos niveles de ahorro han acercado a las familias españolas a los estándares de otras economías de países desarrollados, situándolas ligeramente por encima de la media de la zona euro.





EL AHORRO FINANCIE	RO FAMILIA	R EN ES	PAÑA				
	1990 Millones €	%	2009 (Millones €		Crecimiento Anual Medio 09/90	Creci	miento 09/08
Depósitos	217.891	61%	824.000	47%	7%		2%
Renta variable	44.021	12%	340.000	19%	11%		10%
Fondos de inversión	7.941	2%	148.000	8%	17%		1%
Seguros de vida	7.095	2%	143.790	8%	17%		6%
Planes de pensiones	3.215	1%	84.789	5%	19%		8%
Renta fija	25.523	7%	48.500	3%	3%		7%
Otros	50.062	15%	173.421	10%	7%	-3%	
TOTAL	355.748	100%	1.762.500	100%	9%		4%

Fuente: Inverco

Respecto a los seguros de vida y planes de pensiones, han mantenido su comportamiento en línea con el de años anteriores. Representan el 13% del total del ahorro familiar, y el crecimiento acumulado interanual desde 1990 es de un 17% y un 19%, respectivamente. De este modo, el peso de estos instrumentos de ahorro sobre el total de ahorro familiar se mantiene en los mismos niveles que en 2008, tras crecimientos del 6% y el 8%, respectivamente, durante el año 2009.

Sobre el resto de instrumentos de ahorro, los depósitos figuran en primer lugar, canalizando cerca de la mitad del ahorro de las familias, con un crecimiento del 2% respecto al 2008. En segundo término le ha seguido la renta variable, que ha representado el 19% del total, con un aumento del 10% respecto a 2009. Este fuerte incremento se explica en gran medida como consecuencia de la recuperación, en general, de los mercados bursátiles.

En 2009 el volumen de ahorro de las familias se ha recuperado, debido a la mejor evolución de los mercados bursátiles y a un cambio de comportamiento

Evolución del sector asegurador y de pensiones

El seguro de vida

El volumen total de ahorro depositado en seguros de vida a finales de 2009 ascendió a 143.790 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento del 6% respecto al ejercicio anterior. Para explicar este incremento cabe destacar el fuerte desarrollo del negocio individual, que con un 9% de crecimiento respecto

al 2008, acumula dos tercios del ahorro gestionado total. Esta vigorosa evolución se ha debido fundamentalmente a la mayor propensión al ahorro de las familias españolas en 2009. En cuanto al volumen de ahorro en el negocio colectivo, este año se ha producido un leve decrecimiento del 1% respecto al año anterior.



En España son casi 33
millones las personas
cubiertas a través de
pólizas de seguros
de vida. El 72%
corresponde a seguros
de vida-riesgo, mientras
que el 28% restante
corresponde a seguros
de vida-ahorro

En nuestro país existen 32.645.725 personas que están cubiertas por seguros de vida de cualquier tipo, cifra muy similar a la del año 2008. De estos 32 millones de asegurados, 24,4 millones han correspondido al negocio individual y 8,2 millones al negocio colectivo. Asimismo, del total de asegurados, un 72% tienen contratados seguros de vida-riesgo (23,3 millones) y un 28% seguros de vida-ahorro (9,3 millones). En este ramo, el ahorro medio gestionado por asegurado ha sido de 14.902 euros, lo que ha supuesto un incremento de 1.012 euros respecto al período anterior, siendo mayor en seguros colectivos -con un importe de 27.383 eurosque en seguros individuales –con un importe de 12.327 euros-.

En 2009, la actividad intrínseca del negocio asegurador de vida-ahorro ha ofrecido un resultado positivo, con un incremento de 678 millones de euros. A este dato –que corresponde al saldo positivo de las primas, descontados los rescates y las prestaciones—, hay que añadir la revalorización de las reservas matemáticas, que ha ascen-

dido a 6.553 millones de euros en 2009. Así, el crecimiento total del ahorro depositado en el seguro de vida ascendió a 7.231 millones de euros debido fundamentalmente a la positiva evolución de los mercados bursátiles.

Analizando los productos, cabe mencionar especialmente los PIAS (Plan Individual de Ahorro Sistemático), que nacieron en 2007, tras la entrada en vigor de la última reforma fiscal, y que han acumulado un total de 1.710 millones de euros procedentes de 454.000 asegurados. Asimismo, cabe destacar también las rentas vitalicias, que, aunando sus excelentes condiciones financiero-fiscales con la favorable situación en las curvas de tipos de interés, se han convertido en un excelente complemento de las pensiones públicas y, por tanto, una excelente alternativa de inversión. Este producto acumula el mayor volumen de reservas matemáticas, con una cifra de 69.984 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento del 6% respecto a 2008, y un total de 2.758.511 asegurados, un 1% más.

En cuanto a los seguros de vida-riesgo, se han mantenido estables respecto al año 2008, con un volumen de primas que supera los 3.600 millones de euros, y un total de 23 millones de asegurados, de los cuales el 71% tienen contratados productos individuales y un 29% seguros colectivos. Esta estabilización del crecimiento puede explicarse, al menos en parte, por la ralentización del mercado inmobiliario y el estancamiento de los seguros de vida-riesgo vinculados a los préstamos hipotecarios. En este ramo cabe destacar las prestaciones por siniestros, que han supuesto un volumen de 1.263 millones de euros en 2009 y han crecido un 7% respecto a 2008. Del total, un 58% corresponden a contratos individuales, con un crecimiento de un 13%, mientras que el 42% restante, que corresponden a contratos colectivos, han disminuido un 2%.

Planes de pensiones

El volumen total de ahorro gestionado en 2009 a través de planes de pensiones ha ascendido a 84.789 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento del 8%, frente al decrecimiento del 9% registrado en 2008.

La explicación de este incremento se encuentra fundamentalmente en el comportamiento positivo de los mercados bursátiles a nivel mundial, teniendo en cuenta que a principios de 2009 los fondos de pensiones de nuestro país tenían una exposición global a la renta variable del 17%.

Del total del ahorro depositado en planes de pensiones, el 63% lo está en planes individuales y el 37% en planes de empleo y asociado. Respecto a la evolución, ambos sistemas han experimentado un crecimiento destacable. En los planes de pensiones individuales, el incremento del ahorro gestionado ha sido del 8%, frente al decrecimiento del 9% en el 2008; y en planes de pensiones colectivos, el incremento ha sido también del 8%, frente al decrecimiento del 7% en el año anterior. Por el contrario, las aportaciones brutas han sido un 7% inferiores a las del 2008, con un importe de 5.606 millones, frente a los 6.005 millones de 2008. También hay que destacar que las prestaciones se han reducido un 3%. Ello ha supuesto que el flujo neto haya continuado descendiendo respecto a ejercicios anteriores, siendo un 14% menor en 2009, con un volumen de 1.597 millones de euros, frente a los 1.866 millones de euros en 2008. El flujo neto ya descendió de forma considerable en 2008, respecto a los 3.856 millones de euros en 2007, mientras que en el período 2004 a 2006 se mantuvo a niveles muy estables, sobre los 4.900 millones de euros.

La estructura de la cartera de fondos de pensiones se ha mantenido constante en 2009, estabilizándose el porcentaje de renta fija en el 59%, aumentando la renta variable de forma ligera, de un 17% en 2008 a un 19% en 2009, y decreciendo la tesorería de un 15% a un 11%. Esta variación se debe fundamentalmente al comportamiento de los mercados bursátiles. Cabe destacar que en los últimos 14 años, la cartera de fondos de pensiones ha sufrido cambios profundos en su estructura. En este sentido, se ha producido un aumento del peso relativo de la renta variable, que ha crecido de un 4% en 1995 a un 19% en 2009, frente a la renta fija, que ha disminuido de un 74% a un 59%. Este comportamiento no se dio en 2008, cuando la renta fija repuntó con fuerza, creciendo hasta un 59%, frente a un 47% de 2007. Otro cambio a destacar echando la vista atrás ha sido el aumento de los activos de inversión internacional, que representan el 17% del total de la cartera en 2009, mientras que en 1995 eran inexistentes. En cambio, de forma comparada respecto al año 2008, se ha producido un descenso de 9 puntos porcentuales, como consecuencia de la reducción en la exposición internacional de los activos de renta fija.

En 2009 el número de cuentas partícipes ha superado los 10,7 millones, cifra que ha supuesto un ligero aumento del 1% respecto al año 2008. Sin incluir aquellos partícipes que tienen más de un plan, el número total al cierre de 2009 se estima en ocho millones de personas, cifra que supone que el 42% de la población ocupada cuente con un plan de pensiones. El 29% tiene una edad hasta los 40 años, el 31% se sitúa en la franja de edad entre 41 y 50 años, el 28% se sitúa en el tramo de los 51 a los 60 años y el 12% tiene más de 61 años, siendo la edad media de 45

En 2009, el crecimiento experimentado por los planes de pensiones ha supuesto un 8% más respecto a 2008



Seguros de no-vida

Durante el año 2009, los ramos no-vida han acumulado un volumen de primas de 31.721 millones de euros, lo que ha supuesto un decrecimiento del 3% respecto al año anterior, frente a un crecimiento del 2% en el año 2008 y del 5% en el año 2007. Por ramos, la evolución ha sido dispar.

En seguros de automóvil, en 2009 se ha producido un sensible decrecimiento del 5% frente al decrecimiento del 2% en el 2008. Este hecho ha tenido especial incidencia en la ralentización del conjunto del sector, al tratarse del ramo con mayor volumen de primas, representando un 37% del total de seguros no-vida. Respecto a la evolución de la frecuencia siniestral, cabe destacar que se ha mantenido estable, en línea con el año anterior. El coste medio por siniestro no ha sufrido importantes variaciones, si bien es la garantía de incendios la que ha presentado mayor volatilidad, principalmente en vehículos de segunda categoría. Respecto a la tasa de siniestralidad, se sitúa por encima de la del año 2008, en torno al 78%, siendo la garantía de daños propios la que ha presentado un ratio más elevado, superando el 105%.

En seguros de salud y multirriesgos, que representan cada uno un 19% del total de primas del sector, se han registrado tasas positivas de crecimiento del 5% y el 3%, respectivamente, respecto al 2008. En multirriesgos cabe destacar el favorable comportamiento de los seguros de hogar y comunidades, con crecimientos del 6% en ambos casos. En el caso de los seguros de hogar, el canal bancario ha seguido siendo muy predominante, llegando a canalizar el 40% del total de primas comercializadas. Por el contrario, los seguros de comercio e industria han sufrido decrecimientos del 4% y el 6%, respectivamente. Referente a la siniestralidad, los ratios se han mantenido estables respecto a años y trimestres anteriores, reduciéndose el coste medio del siniestro y los costes medios por póliza. En función del canal de comercialización, es el de agentes y corredores el que presenta ratios más altos de siniestralidad.

El resto de seguros de no-vida han experimentado un decrecimiento conjunto del 8%.

En millones de euros	2007	2008	2009	% Incremento 09/08-
Seguros de Automóvil	12.548	12.318	11.657	-5%
Seguros de Multirriesgos	5.465	5.895	6.077	3%
Seguros de Salud	5.406	5.838	6.137	5%
Resto de Ramos de No-Vida	8.361	8.529	7.850	-8%
Total	31.780	32.580	31.721	-3%

Fuente: ICEA

Seguros de salud

Las primas de seguro directo imputadas al sector en el ejercicio 2009 superaron los 6.000 millones de euros, acumulando un crecimiento del 5% respecto de la cifra del año anterior. Son casi tres puntos porcentuales menos que en 2008, y aunque supone que el ramo de salud ha ralentizado ligeramente su ritmo de crecimiento respecto al período anterior, la realidad es que la difícil coyuntura económica actual no está teniendo una repercusión negativa en la cifra de negocio.

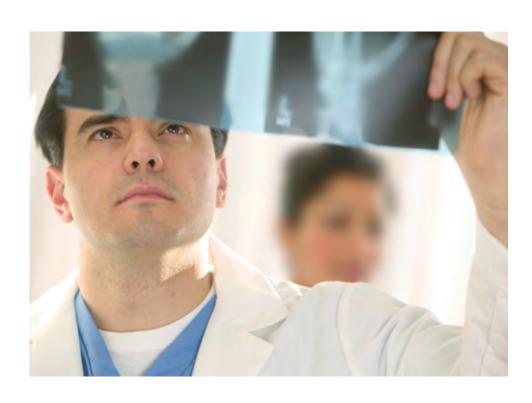
Según los datos del total de asegurados en el ramo de salud, el sector ha concluido 2009 con casi 11 millones de personas que disfrutan de cobertura privada, lo que supone un crecimiento de un 1% respecto a 2008.

En concreto, cerca de 8.400.000 personas disfrutan de asistencia sanitaria, un 2% más que en 2008. Si esta cifra se desglosa por tipo de contratación: pública y privada (individual o colectivo), las cifras resultantes indican, por un lado, que algo más de dos millones de personas están vinculadas a las mutualidades del Estado (MUFACE, Isfas y Mugeju), cifra que prácticamente se ha mantenido en 2009. Desglosado, 1.328.701 pertenecen a MUFACE, 595.153 a ISFAS y 80.478 a Mugeju. Por otro lado, los clientes de asistencia privada individual son 3.574.430, un 1% menos que en 2009, mientras que han aumentado hasta un 8% las personas que contratan su seguro a través de diferentes colectivos como empresas u organizaciones empresariales, en total 2.763.323 personas.

Finalmente la asistencia dental también ha sufrido un aumento considerable, ya que 1.760.000 personas han contratado un seguro de asistencia dental, un 9% más respecto a 2008.

Los seguros de salud y los de multirriesgo son las modalidades que registran los mayores porcentajes de crecimiento respecto al ejercicio 2008, mientras que los de automóvil decrecen un 5%

En España hay casi 11 millones de personas que disfrutan de cobertura privada



Novedades legislativas del año 2009

Si bien durante el año 2009 no han entrado en vigor novedades legislativas sustanciales para la actividad de SegurCaixa Holding, sí destaca el impacto de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre de 2009, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010.

En ella, se establecen nuevos tipos de gravamen y de retención para el impuesto sobre la renta de las personas físicas, que inciden de manera directa en las rentas del ahorro y, por tanto, en la tributación de los seguros de vida o invalidez que generan rendimientos de capital mobiliario.

Así, la base liquidable del ahorro, que hasta la presente modificación tributaba a un tipo del 18% sin distinción de tramos de la base liquidable, en 2010 tributará de la siguiente manera:

PARTE DE LA BASE LIQUIDABLE	TIPO DE GRAVAMEN APLICABLE
Hasta 6.000 €	19%
Desde 6.000,01€ en adelante	21%

Asimismo, el tipo de retención de las prestaciones y demás rentas derivadas de los productos de ahorro ha pasado del 18% al 19%, y será aplicable al pago de los capitales y rentas en las prestaciones de seguros de vida o invalidez.

Las rentas de trabajo también sufren una pequeña variación en el cálculo de su imposición

y tipo de retención, al suprimirse la deducción de los 400 euros en caso de que la base imponible del contribuyente sea igual o superior a 12.000 euros; ello incide en un aumento del tipo de retención al realizar el pago de las prestaciones procedentes de los Planes de Pensiones y seguros de vida que instrumentan compromisos por pensiones, entre otros.

3

Evolución de las sociedades del Grupo





Evolución del Grupo (*)

En 2009, el número de clientes ha alcanzado los 3,4 millones de asegurados. En total 150.000 nuevos clientes particulares y 8.600 nuevos clientes empresa han depositado su confianza en SegurCaixa Holding

En 2009, a pesar de las dificultades de la economía y el menor crecimiento económico, el beneficio de SegurCaixa Holding ha aumentado un 8,6%, hasta alcanzar los 209 millones de euros. Esta favorable evolución ha permitido consolidar un año más el crecimiento tanto en clientes particulares como en clientes empresa, hasta los 3,4 millones de clientes. Un total de 150.000 nuevos clientes particulares y 8.600 clientes empresa se han incorporado a la cartera de SegurCaixa Holding, lo que representa un 5% y un 24% más que en 2008, respectivamente.

El volumen de primas comercializadas ha experimentado un incremento del 55% y los recursos de clientes han aumentado un 10% en 2009 Asimismo, el volumen de primas comercializadas ha experimentado un incremento del 55%, hasta los 4.952 millones de euros, y los recursos gestionados han aumentado un 10%, hasta los 31.051 millones de euros. Estos resultados son consecuencia del dinamismo comercial tanto en el negocio individual como en el de colectivos y empresas.

Del análisis por líneas de negocio, se desprende la evolución positiva en todos los segmentos, tanto de ahorro como de riesgo. En los seguros de ahorro, el volumen de primas ha alcanzado los 2.541 millones de euros, lo que ha supuesto un 101% más que en 2008. Esta evolución positiva se explica por la amplitud y calidad de la oferta de productos comercializados y también por la favorable situación en las curvas de tipo de interés, con tipos de interés a largo plazo crecientes, así como por una mayor propensión de las familias a favor del ahorro como consecuencia de la actual crisis económica. Entre los productos que mejor comportamiento han experimentado cabe destacar la Renta Vitalicia, anteriormente denominada Pensión Vitalicia Inmediata (PVI), un seguro de rentas que permite complementar la pensión pública de jubilación a los clientes individuales. A lo largo de 2009 se ha comercializado un volumen total de 1.417 millones en primas de este producto, el mayor entre los productos de ahorro del Grupo. Asimismo, como fruto de los múltiples procesos de reestructuración empresarial que han supuesto numerosos procesos de jubilaciones y prejubilaciones, las primas de ahorro en el negocio de colectivos y empresas han crecido de forma destacada, un 32% más respecto al año 2008.

SEGURCAIXA HOLDING: PRINCIPALES MAGNITUDES En millones de euros	2008	2009	VAR. 08/09
Primas y Aportaciones			
Vida-Riesgo y Accidentes	397,1	417,1	5%
Hogar	147,5	166,1	13%
Salud	29,0	37,1	28%
Autos	48,3	88,0	82%
Subtotal Riesgo (Individual + Empresas)	621,9	708,3	14%
Seguros de Vida-Ahorro	1.263,4	2.541,4	101%
Planes de Pensiones	1.317,9	1.702,1	29%
Subtotal Ahorro (Individual + Empresas)	2.581,3	4.243,5	64%
Total Riesgo y Ahorro (Individual + Empresas)	3.203,1	4.951,8	55%
RRGG			
Seguros de Vida	16.156,7	17.231,5	7%
Otros Seguros	188,4	235,6	25%
Planes de Pensiones y EPSV	11.860,5	13.584,1	15%
Total Rec. Gest. de Clientes (Individual + Empresas)	28.205,5	31.051,2	10%
Número de Clientes			
Clientes Individuales	3.257.653	3.407.035	5%
Clientes Empresa	37.000	45.687	23%
Resultado Neto Consolidado SegurCaixa Holding	191,9	208,5	9%

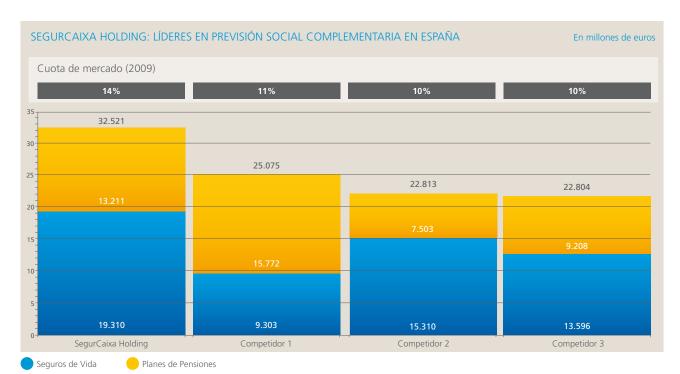
^(*) Los datos corresponden a las Sociedades VidaCaixa y SegurCaixa a nivel individual o al consolidado de SegurCaixa Holding. En este último caso, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). No se incluyen datos de Adeslas, salvo en el último apartado de este capítulo.

En términos de ahorro gestionado, SegurCaixa Holding ha reforzado su liderazgo en el mercado de Previsión Social Complementaria en 2009, alcanzando una cuota de mercado del 14%.



En el negocio de ahorro, el volumen de primas y aportaciones ha incrementado un 64% respecto al 2008

En el mercado de Previsión Social Complementaria, SegurCaixa Holding ha reforzado su liderazgo, alcanzando una cuota de mercado del 14%



Fuente: ICEA e INVERCO y elaboración propia. No incluye EPSV, provisiones de otros seguros ni provisiones por prestaciones, pero sí CaixaVida.

SegurCaixa Holding ha reforzado su posición en el segmento de pymes y autónomos con dos nuevos seguros: SegurCaixa Auto Negocio y SegurCaixa Auto En los seguros de riesgo hay que destacar la positiva evolución del ramo de autos, con más de 170.000 vehículos asegurados y un volumen de 88 millones en primas, que ha supuesto un incremento del 82% respecto al año 2008. Transcurridos dos años desde la entrada de SegurCaixa Holding en este segmento, convirtiéndose así en la primera entidad bancoaseguradora en el mercado español con un seguro propio, el Grupo ha ampliado la gama de productos. Concretamente con el SegurCaixa Moto, en 2008, y con el SegurCaixa Auto Negocio, en 2009, un seguro para furgonetas tanto para uso comercial como particular.

En el ramo de salud, que incluye seguros tanto para particulares como para autónomos y empresas, el dinamismo de la actividad comercial ha permitido a VidaCaixa incrementar el volumen de primas en un 28% respecto a 2008, superando así los 37 millones de euros y alcanzando la cifra de 140.000 asegurados. Para particulares, la oferta se compone de seguros de atención sanitaria y dental, y en 2009 ha mantenido un vigoroso ritmo de desarrollo, con un crecimiento interanual del 18%. Para el segmento de pymes y autónomos se ofrecen productos de asistencia sanitaria y de incapacidad laboral transitoria, de los cuales en 2009 se ha comercializado un volumen de primas de 29 millones de euros. lo que ha supuesto un incremento del 31% respecto al año 2008. Este segmento es una

apuesta de futuro para SegurCaixa Holding, que en productos de salud cuenta con una base de 100.000 clientes, 20.000 más que en 2008. En el segmento de grandes empresas y corporaciones, SegurCaixa Holding cuenta desde 2008 con un producto de asistencia sanitaria con exhaustivas coberturas y que se adapta a las necesidades de este colectivo.

Respecto a los seguros de vida-riesgo y accidentes, el volumen de primas ha alcanzado los 417 millones de euros, un 5% más que en 2008, de los cuales 242 millones corresponden a seguros individuales y 175 millones a seguros colectivos. En cuanto a los seguros de accidentes individuales, se han alcanzado los 18 millones de primas, lo que ha significado un 14% más que en 2008. En este segmento cabe destacar la comercialización del nuevo seguro de accidentes SegurCaixa Accidentes, que se ha comercializado a través del canal telefónico y que ha conseguido alcanzar los 33.000 asegurados, de los cuales el 66% se han incorporado en 2009.

Dentro de este segmento también cabe destacar los seguros diseñados especialmente para el colectivo de nuevos residentes, al cual SegurCaixa Holding dedica especial atención. En este ámbito cabe citar el SegurIngreso, con 2 millones de euros en primas y un crecimiento del 15%, y el SegurCaixa Repatriación, con 5 millones de euros en primas y un crecimiento del 4%. La oferta de seguros de accidentes para clientes individuales se completa con el SegurCaixa Protección, antes denominado SegurCaixa Personal, del cual se han comercializado 8 millones de euros en primas en 2009.

Por último, cabe mencionar la positiva evolución de los seguros de hogar, los cuales, pese a la compleja situación del mercado inmobiliario, han tenido una evolución positiva en 2009, con un volumen de primas de 166 millones de euros y un incremento del 13%, alcanzando la cifra de 730.000 pólizas de inmuebles asegurados. El portafolio de seguros multirriesgos se ha visto completado en 2009 con el lanzamiento del SegurCaixa Negocio, dirigido especialmente a locales comerciales, despachos y almacenes de pequeñas y medianas empresas, y que facilita cobertura ante riesgos con mayor probabilidad de ocurrencia que pueden afectar tanto al contenido como al continente.

Como en casa, en ningún sitio



VidaCaixa

Con una cuota de mercado del 14% y un volumen de recursos gestionados de más de 30.000 millones de euros, VidaCaixa es la compañía líder en el mercado de Previsión Social Complementaria en nuestro país, especializada en la comercialización y gestión de seguros de vida y planes de pensiones, tanto para el segmento de clientes individuales como colectivos. Un año más, VidaCaixa ha consolidado su primera posición en el ranking sectorial de seguros de vida en términos de ahorro gestionado, con una cuota de mercado del 11,8%,

y la segunda posición en planes de pensiones con una cuota de mercado del 15,6%.

A través de VidaCaixa Previsión Social, división especializada, VidaCaixa presta servicio a 45.000 empresas, de las cuales 724 son compañías multinacionales, 20 compañías del IBEX, 40.563 pymes y empresarios autónomos y 157 organismos públicos. Estas magnitudes sitúan a VidaCaixa, un año más, también como líder del mercado de Previsión Social Complementaria Empresarial en nuestro país.

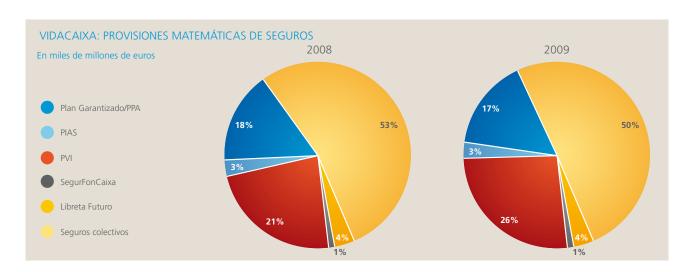
VidaCaixa es la primera compañía en el ranking de seguros de vida, con una cuota del 11,8%, y la segunda en el ramo de planes de pensiones, con una cuota del 15,6%



Fuente: ICEA e INVERCO. No incluye EPSV, provisiones de otros seguros ni provisiones por prestaciones.

Del total del patrimonio gestionado el 41% corresponde a planes de pensiones, mientras que el 59% restante corresponde a seguros

de ahorro. VidaCaixa también comercializa seguros de vida-riesgo y salud para clientes individuales y colectivos.



Un excelente ejercicio en Planes de Pensiones Individuales

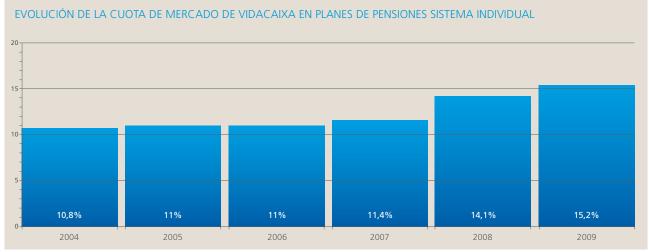
En 2009, VidaCaixa ha captado más de 1.200 millones de euros en aportaciones y traspasos a Planes de Pensiones Individuales El ejercicio 2009 ha sido extraordinario en la gestión y resultados del negocio de planes de pensiones individuales de VidaCaixa, consolidándose como la gestora con mayor crecimiento del mercado en ese año –más de 1.200 millones de euros en aportaciones y traspasos–, con una cuota de mercado en ahorro gestionado del 15,23% y un total de

8.095 millones de euros gestionados, un 17% más. Todo ello ha supuesto el ascenso de una posición en el ranking sectorial hasta ocupar el segundo puesto.

Entre los nuevos planes de pensiones que se han comercializado en 2009, cabe destacar el PlanCaixa Doble Opción, que garantizaba al cliente una revalorización del 25% de la aportación con vencimiento en el 2021 y, además, ofrecía la posibilidad de realizar una imposición a plazo fijo de un año en el depósito Doble Opción, con un interés del 5% TAE por importe máximo igual al doble del importe de la aportación al plan, a cobrar por anticipado en el momento de la contratación, o bien optar entre dos regalos en función del importe traspasado al plan. A través del Plan-Caixa Doble Opción se ha conseguido captar 380 millones de euros.

En la consecución de estos resultados positivos en los planes de pensiones individuales ha sido clave el hecho de disponer de una amplia oferta de planes de pensiones que cubren las diversas necesidades de los clientes en función de su edad y nivel de aversión al riesgo.





Fuente: INVERCO

También hay que destacar la eficiencia de la acción comercial de los canales de venta propios y de la red de más de 5.000 oficinas de "la Caixa", a través de las cuales se han implementado diversas campañas comerciales que han permitido desestacionalizar las aportaciones. En esta línea, cabe mencionar que Vida-Caixa ha desarrollado acciones comerciales de captación de traspasos desde planes de otras entidades concediendo el 2% ó el 3% absoluto, en función del plan de destino, calculado sobre el importe traspasado y abonado directamente en cuenta corriente, como incentivo comercial. Como resultado de dichas acciones, el ratio de entradas sobre salidas ha sido, un año más, muy positivo.



Asimismo, la excelente gestión de las inversiones, llevada a cabo por el equipo de profesionales de VidaCaixa, ha supuesto que a final del año 2009 el 70% del patrimonio total gestionado en planes de pensiones individuales se haya situado entre el primer y el segundo cuartil de rentabilidad según los datos de Inverco.

Finalmente, cabe destacar que los clientes de VidaCaixa pueden realizar aportaciones y traspasos a planes de pensiones a través de Internet para su mayor comodidad. En este sentido, y a modo de anécdota, la última aportación se realizó a través del servicio Línea Abierta Web (LOWEB) el 31 de diciembre a las 23:53 horas, por un importe de 300 euros.

La combinación de todos estos factores de éxito ha permitido servir de una manera excelente a un total de 914.514 partícipes, con un incremento de más de 80.000 personas respecto al año 2008.

En 2009, el 70% del patrimonio total gestionado en planes de pensiones se ha situado entre el primer y el segundo cuartil de rentabilidad

Seguros de Vida-Ahorro Individuales

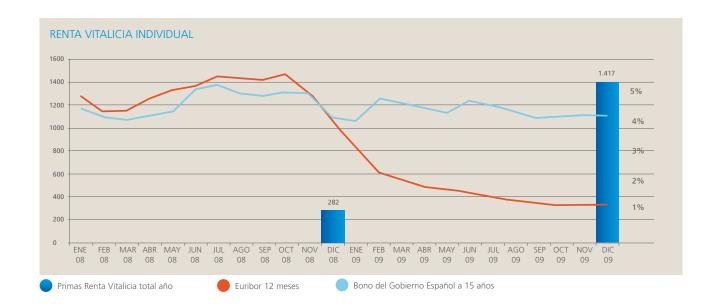
En seguros de vidaahorro individuales el volumen total de primas se ha incrementado un 142% respecto 2008 En el segmento de los seguros de vida-ahorro individuales, VidaCaixa ha logrado en 2009 un volumen total de primas de 1.929 millones de euros, una cifra que ha supuesto un 142% más que en 2008, y 8.582 millones de recursos gestionados, con un incremento del 14% respecto a 2008. Este extraordinario desarrollo se ha debido a diversos factores. En primer lugar, la buena labor comercial y la calidad en la oferta de productos de VidaCaixa. Además, la favorable situación en las curvas de tipos de interés, con atractivas diferencias en la inversión a largo plazo frente a la inversión a corto plazo, junto con la mayor propensión de las familias al ahorro derivada de una situación de desaceleración económica, explican este gran desarrollo.

Destacan por encima del resto los buenos resultados de la Renta Vitalicia, antes denominada Pensión Vitalicia Inmediata, un seguro de rentas para clientes individuales que permite complementar la pensión pública de jubilación y que ha conseguido comercializar 1.417 millones de euros en primas, de más de 95.000 clientes, un 20% más que en 2008. El volumen total de ahorro depositado en este producto supera los 4.300 millones de euros.

También en el ámbito del ahorro individual destaca la Libreta Futuro, que permite generar ahorro a favor de un menor para la realización de proyectos futuros como la financiación de los gastos de la universidad o la compra de un coche. Este producto acumula más de 650 millones de euros en recursos gestionados y ha alcanzado la cifra de 198.742 clientes en 2009.

Asimismo, cabe mencionar el comportamiento positivo de los PIAS, que, con 94.983 clientes en 2009, casi un 20% más que en 2008, acumulan un volumen de 484 millones de euros en recursos gestionados. Finalmente, hay que destacar los PPA (plan de previsión asegurado), un seguro de vida que se beneficia de las mismas condiciones fiscales de los planes de pensiones y con el que el cliente puede obtener una rentabilidad asegurada, sea cual sea el plazo elegido para la inversión (entre 1 año y 30 años). En 2009, el número de partícipes de PPA ha alcanzado la cifra de 15.802 clientes, con un volumen de recursos gestionados de 157 millones de euros.





Seguros de Vida-Riesgo y Salud Individuales

En el segmento de los seguros de riesgo para clientes individuales, VidaCaixa comercializa seguros de vida-riesgo, vinculados o no a préstamos, y seguros de salud.

Dentro del ámbito de los seguros de salud, VidaCaixa pone a disposición de sus clientes el seguro de asistencia sanitaria VidaCaixa Salud, el cual se puede contratar en distintas modalidades en función del régimen de copagos seleccionado, y también el VidaCaixa Salud Dental. En 2009, el número de asegurados de VidaCaixa Salud ha alcanzado las 26.587 personas y el VidaCaixa Salud Dental ha incrementado el número de asegurados hasta los 18.261, un 35% más que en 2008.

VidaCaixa, también comercializa productos en el segmento de vida-riesgo individual. En este ramo VidaCaixa dispone del Seviam, seguro vinculado a créditos personales e hipotecarios, y el Vida Familiar, que han sido contratados por 1.374.373 asegurados y acumulan un volumen de 221 millones de euros en primas, cifra que ha representado un 2% más respecto a 2008. Este comportamiento positivo se ha conseguido compensando el menor desarrollo del Seviam, como consecuencia de la ralentización en el mercado inmobiliario en España, con un mayor desarrollo del Vida Familiar, el seguro de vida-riesgo tradicional no vinculado a préstamos.

Ahórrese dinero y gane en salud





VidaCaixa Previsión Social

En 2009, VidaCaixa Previsión Social ha incrementado su volumen de primas y ha logrado un 18% de cuota de mercado, superando las 45.000 empresas clientes VidaCaixa opera en el segmento colectivo a través de su división especializada VidaCaixa Previsión Social, que se ha convertido en la primera entidad del ranking de previsión social complementaria empresarial, con un volumen de ahorro previsional gestionado de más de 13.600 millones de euros, lo que supone una cuota del 18%.

La extensa cartera de clientes de VidaCaixa Previsión Social supera las 45.000 empresas, con un crecimiento del 24% respecto al ejercicio anterior, y se compone de 20 compañías que forman parte del IBEX 35, 734 compañías multinacionales, 157 organismos públicos y, el resto, pymes y autónomos.



Fuente: ICEA e INVERCO y elaboración propia. No incluye EPSV, ni provisiones de otros seguros ni provisiones por prestaciones.

El negocio de VidaCaixa Previsión Social se canaliza a través de distintos canales de distribución que coexisten para dar el mejor servicio y difundir el conocimiento sobre la previsión social empresarial entre el público objetivo de grandes empresas y corporaciones. En este sentido, en 2009 se ha potenciado la multicanalidad ajustando la estructura organizativa a los hábitos de compra de los clientes corporativos y flexibilizando la relación con todos los partícipes en el proceso negociador, transmitiendo así la capacidad de adaptación a todo el equipo de gestión del negocio corporativo. Los canales para la comercialización de los productos de VidaCaixa Previsión Social son: la amplia y extensa red de consultores y mediadores, conformada por firmas de gran prestigio y experiencia en el mercado de la

Previsión Social Empresarial; el amplio equipo profesional formado por empleados integrados en el Grupo; la red de gestores comerciales AgenCaixa, y, por último, la red configurada por más de 5.000 oficinas de "la Caixa" presentes en todo el territorio nacional. La organización de la actividad se gestiona desde cinco unidades de negocio, permitiendo así dar cobertura a las necesidades en materia de previsión a los clientes corporativos en cualquier región del país.

Asimismo, cabe destacar que a lo largo de 2009 se ha empezado a estructurar la atención integral mediante políticas comunes con "la Caixa" Banca Privada, Banca Corporativa y Banca de Empresas que mejoren la penetración en el mercado y los resultados.

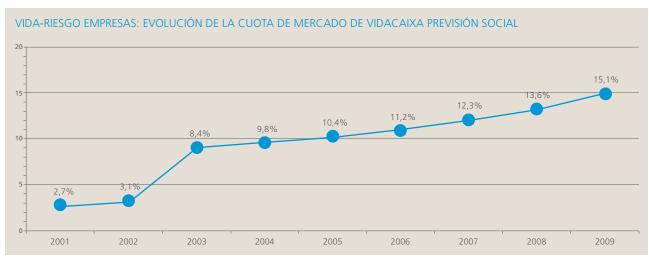
VIDACAIXA PREVISIÓN SOCIAL: LA PREVISIÓN EMPRESARIAL EN GRANDES CIFRAS En millones de euros	2008	2009	VAR. 08/09
Primas de riesgo	179	204	14%
Primas y aportaciones de ahorro	720	1.142	59%
Total primas y aportaciones	899	1.346	50%
Seguros de vida colectivos	8.604	8.650	1%
Planes de pensiones de empleo y asociado	4.608	5.649	23%
Total recursos gestionados	13.212	14.299	8%

En un mercado decreciente en ahorro y riesgo colectivos, VidaCaixa Previsión Social ha comercializado primas y aportaciones por valor de 1.346 millones de euros, lo que ha supuesto un importante crecimiento del 50% respecto al año 2008. Los seguros de vida riesgo, accidentes y salud, con 204 millones de euros, han crecido un 14%, el mismo nivel al que lo hicieron en 2008, mientras que las primas de seguros de vida-ahorro y las aportaciones a planes de pensiones colectivos han alcanzado los 1.142 millones de euros, con un crecimiento del 59% respecto al año anterior.

En el ámbito de riesgo, este buen comportamiento se explica por el diseño a medida que se ha realizado en los productos con el objetivo de dar respuesta a las necesidades específicas de cada segmento, la calidad de servicio y el reconocimiento percibido por parte de los canales mediadores.

En el ámbito de los seguros de ahorros colectivos, el gran desarrollo del ejercicio ha venido impulsado por el elevado número de operaciones de jubilación y prejubilación atendidas.



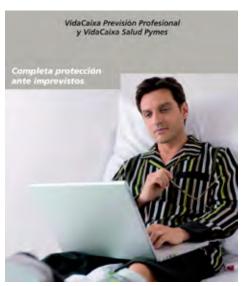


Fuente: ICEA

En los últimos tres años se han captado 12 planes de empleo de la competencia y no se ha perdido ninguno Respecto a los planes de pensiones y EPSV de empleo y asociados se gestiona un volumen total de más de 5.600 millones de euros, con un crecimiento del 23% respecto al año 2008. Este crecimiento se ha basado tanto en el mantenimiento de la cartera de clientes en los últimos tres años como en la captación de nuevos planes de la competencia. A modo ilustrativo, en los últimos tres años VidaCaixa Previsión Social ha captado 12 planes de pensiones procedentes de la competencia y no ha perdido ninguno.

De cara a 2010, se está trabajando en la definición de nuevos productos dirigidos a los diversos colectivos de empresas y corporaciones, como por ejemplo el desarrollo de nuevas gamas de productos patrimoniales para empresas. Asimismo está previsto potenciar el canal mediador, ofreciendo productos de previsión social de "marca blanca" para pymes.

Pymes y autónomos: una apuesta estratégica para el Grupo

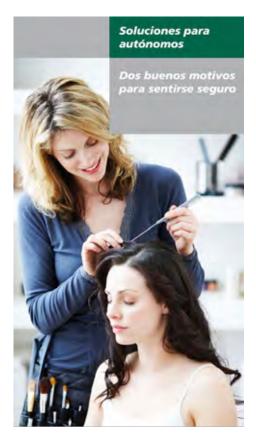


La apuesta estratégica de SegurCaixa Holding a través de VidaCaixa Previsión Social por el segmento de pymes y autónomos se ha mantenido y reforzado en 2009. La oferta para este segmento se compone de seguros de vida, accidentes, salud, convenios, planes de pensiones y, desde el mes de octubre de 2009, de furgonetas y locales comerciales, nuevos productos cuya evolución se detalla en el siguiente capítulo. Con estos dos lanzamientos se amplía la gama de productos para cubrir las necesidades de aseguramiento y previsión de este segmento clave y estratégico para el desarrollo del Grupo en el futuro.

Más de 77.043 clientes, 19.000 más que en 2008, han depositado su confianza en el seguro de asistencia sanitaria VidaCaixa Salud PY-MES, que permite acceder a un cuadro médico compuesto por más de 33.000 profesionales de más de 300 centros médicos concertados, sin copago y con cobertura de asistencia dental a un precio competitivo.

Asimismo, 36.227 autónomos, 4.000 más que en 2008, han contratado el seguro VidaCaixa Previsión Profesional, que garantiza la tranquilidad de disponer de una indemnización diaria fijada en el momento de la contratación, en caso de baja laboral por enfermedad o accidente.

Cabe mencionar además el seguro VidaCaixa Convenios, que permite a las empresas y empresarios con empleados sujetos a convenios colectivos hacer frente a las obligaciones que se derivan de éstos de manera sencilla y eficaz. En este sentido, 9.836 asegurados, con un incremento de 1.278 respecto al año 2008, tienen contratado este producto. Por último, Vida-Caixa Previsión Social dispone de los Planes de Pensiones de Promoción Conjunta con 12.533 partícipes, 2.367 más que en 2008, del seguro de Accidentes Colectivo, que acumula un total de 79.796 asegurados, y del seguro Vida Colectivo con 13.315 asegurados.

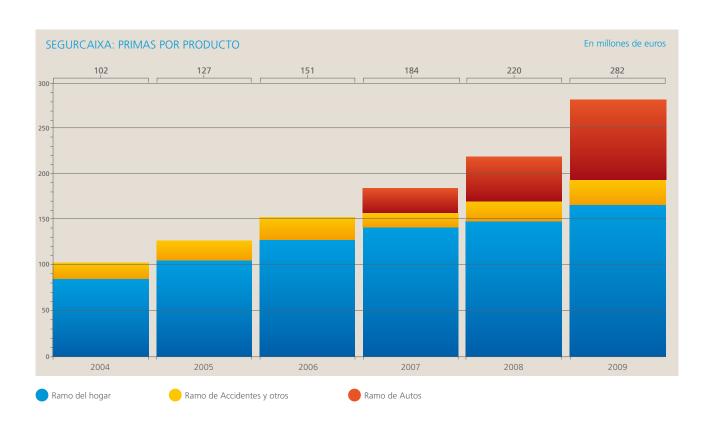


De cara a 2010 están previstas mejoras en productos existentes, como por ejemplo el Vida-Caixa Salud Reembolso para pymes. En 2009, 19.000 clientes más han depositado su confianza en los seguros de asistencia sanitaria de SegurCaixa Holding

SegurCaixa

El volumen de primas de SegurCaixa en 2009 ha crecido un 28%, hasta los 282 millones de euros SegurCaixa es la compañía especializada en seguros de no-vida del Grupo SegurCaixa Holding y concentra la comercialización de seguros de los ramos de hogar, accidentes y, desde 2007, automóvil.

La actividad de SegurCaixa ha experimentado una evolución muy positiva en 2009. El volumen de primas ha crecido un 28%, hasta los 282 millones de euros, y también se ha incrementado el número de clientes casi un 10%, hasta los 935.216 asegurados. En el tercer trimestre de 2009 se amplió el portafolio de productos para el segmento de pymes y autónomos con el lanzamiento de dos nuevos seguros, el SegurCaixa Negocio y el SegurCaixa Auto Negocio, que han tenido una gran aceptación, aportando un promedio de 150 nuevas pólizas al día.





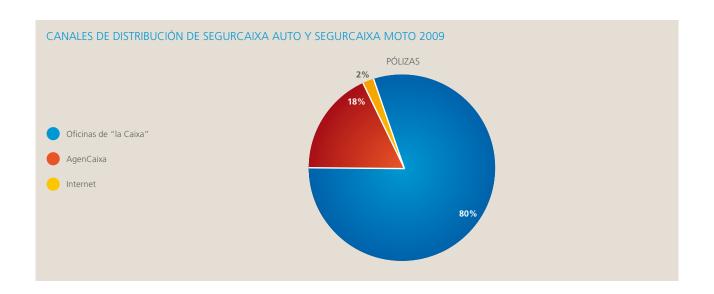
SegurCaixa Auto

SegurCaixa Holding entró en el negocio del seguro del automóvil en 2007. Desde el lanzamiento en dicho año de SegurCaixa Auto, el crecimiento experimentado en el volumen de primas del ramo ha sido exponencial, en línea con el Plan de Negocio.

SegurCaixa Auto ha contribuido al posicionamiento de SegurCaixa Holding como entidad de aseguramiento de referencia en la cobertura integral de todos los ámbitos de previsión de las familias. Entre los aspectos diferenciales que ofrece SegurCaixa Auto cabe destacar: la reparación y/o sustitución de accesorios opcionales incluidos por el fabricante, la posibilidad de pago mensual de la póliza y el nivel de servicio que se presta a través de la plataforma multicanal conformada por las oficinas de "la Caixa", el servicio telefónico de asistencia e Internet.

SegurCaixa Moto

SegurCaixa cuenta con un seguro para motocicletas desde 2008 con el que complementa la oferta de seguros de vehículos para clientes individuales. El seguro se ofrece a través de tres modalidades de contrato: terceros, terceros ampliado con robo e incendio y todo riesgo con franquicia (las dos últimas para motos nuevas).



SegurCaixa Auto Negocio

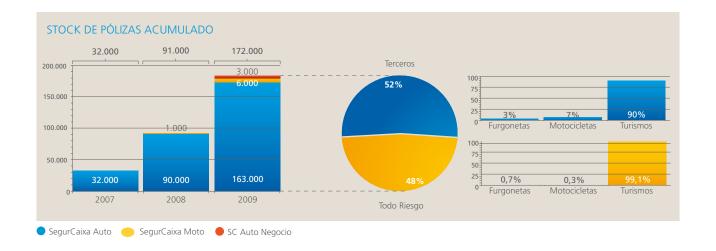
En 2009, SegurCaixa ha reforzado su presencia en el ramo con el lanzamiento del nuevo SegurCaixa Auto Negocio, que permite asegurar furgonetas de hasta 3.500 kg de peso, tanto de uso particular como profesional. Entre las coberturas diferenciales que ofrece SegurCaixa Auto Negocio, cabe destacar que el valor de indemnización en caso de siniestro total para vehículos de menos de 2 años de antigüedad es del 100% del vehículo nuevo, y en vehículos de más de 2 años de antigüedad el 100% del valor de mercado real del vehículo. También facilita la libre elección del taller, incluido el propio concesionario de la marca, así como la inclusión de accesorios de serie y opcionales hasta 1.500 euros, asistencia en viaje y la gestión de multas.

Con este nuevo producto, SegurCaixa Holding da respuesta a las necesidades del segmento estratégico de pymes y autónomos y se convierte en la primera entidad bancoaseguradora del mercado español en comercializar un seguro de automóvil, de motocicletas y de furgonetas propio.



Para SegurCaixa es una prioridad ofrecer el mejor servicio a los clientes que han sufrido un siniestro y los índices de calidad avalan esta gestión Los positivos resultados logrados en el ramo de autos en estos dos años se explican por la calidad del producto, la excelencia en el servicio prestado y la dinámica acción comercial de la Red. Todo ello ha contribuido a que más de 170.000 vehículos estén asegurados a través de los productos de este ramo de SegurCaixa.

El volumen de primas en el ramo de seguros de autos de SegurCaixa Holding ha alcanzado los 88 millones de euros, un 82% más que en 2008. Asimismo se han realizado más de 89.000 servicios de: asistencia en viaje, gestión de multas, o asesoría mecánica, jurídica o médica.



SegurCaixa Hogar



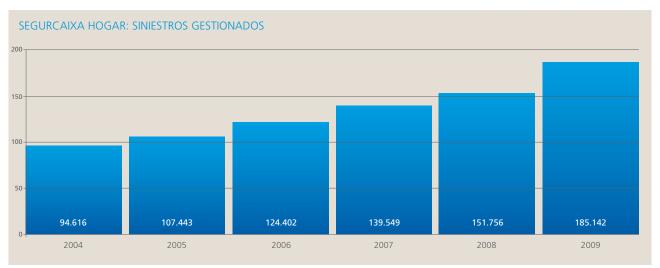
SegurCaixa Holding pone a disposición de sus clientes una amplia y variada oferta de seguros en el ramo de multirriesgos del hogar. El producto estrella es el SegurCaixa Hogar, con amplias coberturas y un alto nivel de satisfacción entre sus clientes. La gama de seguros se completa con el SegurCrédit, que asegura únicamente el continente del inmueble, y con otros seguros para inmuebles, seguros de construcción y decenales.

En 2009, el seguro de multirriesgos del hogar de SegurCaixa ha dado cobertura a más de 730.000 hogares. Respecto al número de siniestros declarado en 2009, se ha producido un incremento del 22% respecto al año 2008. Este incremento de la siniestralidad se debió en buena parte al fenómeno meteorológico Klaus, que afectó durante tres días de enero con rachas huracanadas toda la zona norte y este de la península.

Para SegurCaixa, la prioridad es atender a los clientes que han sufrido algún siniestro y ofrecerles el mejor servicio para lograr su satisfacción. Según la última encuesta a clientes con siniestro realizada por ICEA, los índices

de satisfacción conseguidos en 2009 por SegurCaixa Hogar muestran un nivel del 95%, por encima de la media del mercado, que se sitúa en el 87%, y del total de entidades bancoaseguradoras, que alcanzan el 85%.







SegurCaixa Negocio

SegurCaixa Negocio es la apuesta de seguros multirriesgos para pymes, que ofrece coberturas ante posible daños producidos por siniestros que pueden afectar al continente de locales, despachos y dependencias de empresas, así como instalaciones fijas de agua, gas, electricidad, telefonía o similares



SegurCaixa Negocio es un nuevo producto de aseguramiento para pymes lanzado en el tercer trimestre de 2009, que ofrece coberturas ante posibles daños producidos por siniestros muy habituales que pueden afectar al continente de los locales comerciales, despachos o almacenes utilizados por las empresas y negocios clientes del producto, así como instalaciones fijas de agua, gas, electricidad, telefonía o similares que existan en esas ubicaciones. Asimismo, asegura también los siniestros que afectan al contenido de los inmuebles, como puede ser el mobiliario, la maquinaria o las materias primas.

SegurCaixa Negocio ofrece coberturas diferenciales respecto a la competencia, como un servicio de asistencia telefónica y *on-line* para solucionar problemas informáticos, un servicio de copia de seguridad remota y la recuperación de datos de los ordenadores, en caso de pérdida de información.

Seguros de Accidentes

El volumen de negocio en primas en el ramo de accidentes se ha incrementado un 14% respecto al 2008, hasta los 18 millones de euros

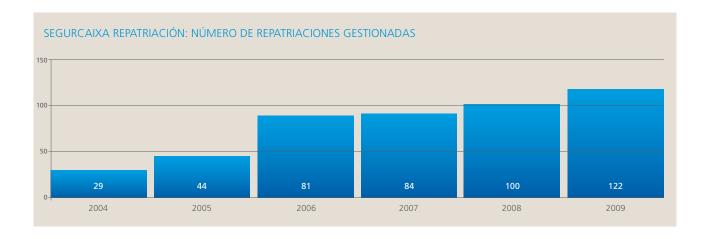


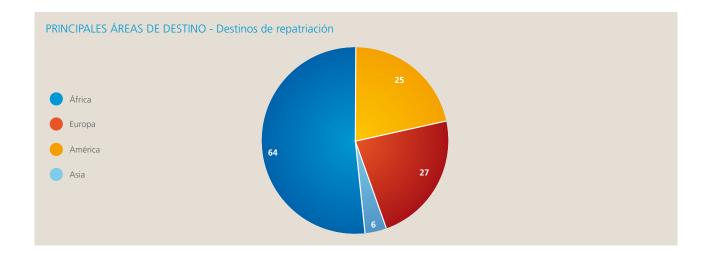
Con un volumen de primas total de 18 millones de euros en 2009, un 14% más que en el ejercicio 2008, el portafolio de seguros de accidentes de SegurCaixa se compone de diversos productos.

SegurCaixa Accidentes es un producto que se ha diseñado para su contratación a través del canal telefónico, y ha gozado de una gran aceptación gracias a las amplias coberturas y la excelente relación calidad-precio que ofrece. En 2009 ha acumulado un total de 33.747 clientes, de los cuales 22.885 han contratado el producto este mismo año.

SegurCaixa Protección es el seguro tradicional de la línea de accidentes y destaca por la facilidad y flexibilidad con la que se presenta al cliente. En concreto, su contratación no requiere de ninguna revisión médica previa y ofrece un capital en caso de muerte o invalidez absoluta y permanente del asegurado por causa de accidente. Su accesibilidad y sus prestaciones le han valido la confianza de 59.356 clientes.

El segmento de nuevos residentes ha centrado gran parte de los esfuerzos del Grupo para diseñar y definir productos que se adapten a sus necesidades, ámbito en el que se encuentran SegurCaixa Repatriación y SegurIngreso, seguros de accidentes especialmente creados para este colectivo. El primero da cobertura a aquellos nuevos residentes que buscan una garantía de repatriación a su país de origen en caso de defunción en cualquier país de la Unión Europea, con cobertura de los gastos de desplazamiento de un acompañante. Durante 2009, el número de asegurados en este producto alcanzó los 71.948 clientes. La oferta de seguros de accidentes dirigida a nuevos residentes se completa con el Segurlngreso, lanzado en 2005 y que al cierre del ejercicio ya cubría a 17.650 clientes. Este seguro, que se puede contratar desde 7 euros al mes, no requiere prueba médica alguna y ha mostrado un crecimiento constante año tras año desde su lanzamiento. A través de Segurlngreso, en caso de muerte, los beneficiarios del asegurado cobrarán un capital de 6.000 euros y una renta mensual periódica durante 5 años, cuyo capital depende de la prima pagada, y que puede ser de 600, 1.000 o 2.000 euros.





AgenCaixa

El plan de formación de AgenCaixa dispone desde el año 2006 con el certificado oficial por parte de la UOC (Universitat Oberta de Catalunya), que lo equipara a un título de posgrado El asesoramiento y el servicio al cliente es clave para la comercialización de los seguros y planes de pensiones que SegurCaixa Holding ofrece. Con el fin de optimizar la venta de seguros y de productos de previsión social y mejorar la relación con sus clientes, SegurCaixa Holding cuenta con AgenCaixa, la sociedad que integra la red de asesores especialistas. La plantilla de AgenCaixa la conforman un total de 419 asesores y delegados comerciales, repartidos por todo el país.

Los profesionales de AgenCaixa aportan un conocimiento técnico y ofrecen asesoramiento y gestión a las demandas de los clientes sobre productos de aseguramiento y protección. Área clave en la estrategia comercial de la sociedad, los agentes comerciales de AgenCaixa, sin embargo, también actúan como transmisores de las valoraciones y opiniones en relación con los productos y servicios que el Grupo comercializa.

La información que ellos manejan es clave para desarrollar nuevas vías de mejora de los productos, detectar nuevas necesidades por cubrir y adaptar los productos y servicios a las expectativas y preferencias de los clientes. En reconocimiento a la calidad de los programas de formación que se imparten a todos los agentes de AgenCaixa, el Plan de Formación lanzado en 2003 dispone desde el año 2006 del certificado oficial por parte de la UOC (Universitat Oberta de Catalunya), que lo equipara a un título de posgrado. Desde entonces, este plan se conoce oficialmente como Plan de Formación de Técnico Comercial en Seguros.





Adeslas

En octubre de 2009, se informó del acuerdo de adquisición de Adeslas por parte de Segur-Caixa, compañía para los ramos de no-vida de Segur-Caixa Holding, reforzando así el liderazgo del Grupo en el sector asegurador español.

Adeslas es la compañía líder del sector sanitario privado en España desde hace nueve años, gracias a la confianza de más de tres millones de asegurados. Adeslas ofrece a sus clientes la red asistencial más amplia del mercado a través de un cuadro médico formado por más de 33.000 profesionales sanitarios y 1.100 hospitales o centros de asistencia, con un dispositivo propio compuesto por 31 centros médicos, 66 clínicas dentales y un grupo hospitalario de 10 centros, que son todos ellos, referentes en sus áreas de influencia. Adeslas es pionera en la colaboración con el Sistema Nacional de Salud. a través de los convenios con las Mutualidades del Estado y en la que destaca el Departamento nº 11 de Salud de la Comunidad Valenciana, que incluye la atención primaria de la comarca y la asistencia especializada y gestión del Hospital Universitario de la Ribera.

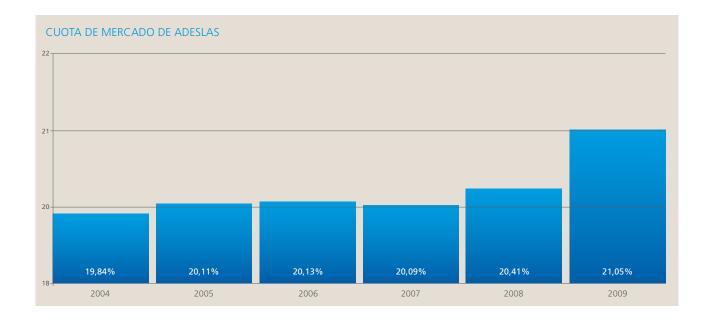
Adeslas dispone para sus clientes de la oferta aseguradora más completa y flexible del mercado, con el fin de que cada persona pague por la cobertura que necesita. Este hecho, junto a la fuerte provisión de servicios surgida en los últimos años, con la puesta en marcha de la mayor

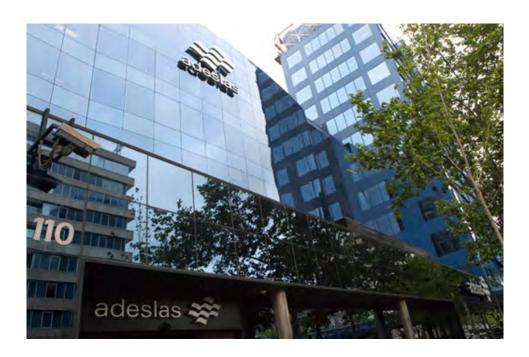
red propia a todos los niveles asistenciales –centros ambulatorios, dentales y hospitalarios – convierte a Adeslas en proveedor sanitario integral, lo que permite garantizar productos de alta calidad a precios accesibles a sus asegurados.

En cuanto a resultados, durante el año 2009 registró un aumento del 8% en sus primas, que alcanzaron un volumen total de cerca de 1.300 millones de euros. Este crecimiento fue superior a la media del ramo de seguros de salud, que se situó en el 5%. Por cuota de mercado, Adeslas ganó 0,64 puntos porcentuales con respecto a 2008 y afianza su liderazgo hasta alcanzar el 21,05%. Con estos datos, Adeslas continúa situándose a la cabeza del ranking de compañías de seguros de salud.

En lo que se refiere a la cartera de clientes, en total son cerca de 3.300.000 los asegurados que confían en Adeslas para gestionar su salud, un 5% más que en el ejercicio anterior. De ellas, casi dos millones corresponden a asistencia sanitaria y cerca de 800.000 a asistencia dental. Adeslas ofrece a sus asegurados una oferta que combina productos de asistencia sanitaria y dental que permite al cliente elegir desde un seguro básico ambulatorio y más económico hasta productos de coberturas completas de cuadro médico o reembolso de gastos, sin olvidar el interés específico de la asistencia dental.

Adeslas es la compañía líder del sector sanitario privado en España, desde hace ya nueve años, con una cuota de mercado del 21,05%



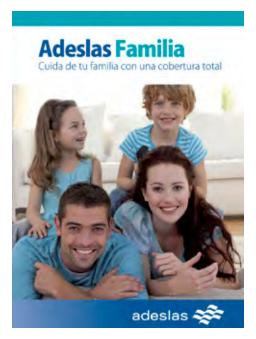


Asistencia Sanitaria

Concretamente en asistencia sanitaria, Adeslas pone a disposición de sus asegurados dos modalidades de cobertura sanitaria, que permiten la libre elección dentro de un amplio cuadro médico concertado que incluye los mejores profesionales en cada especialidad y los principales centros médicos y hospitales privados de referencia:

- Cobertura ambulatoria: es una modalidad de seguros de asistencia sanitaria que permite un cómodo y rápido acceso directo a consultas de medicina primaria, especialidades y medios de diagnóstico. Adeslas Joven y Adeslas Primera.
- Cobertura integral: son seguros de salud que incluyen amplias coberturas tanto en medicina primaria, especialidades y medios de diagnóstico, como en urgencias y hospitalización. Adeslas Completa, Adeslas Vital y Adeslas Familia (novedad).

La compañía también ofrece una amplia gama de seguros de reembolso que permite al asegurado el libre acceso a la prestación sanitaria pri-



vada de especialistas y centros hospitalarios en cualquier lugar del mundo a través del reembolso de los gastos. Estos productos son Adeslas Extra (con límites de 150.000, 210.000, 250.000 y un millón de euros) y Salud Libre. Pero además, los clientes de Adeslas pueden completar sus pólizas de asistencia sanitaria de cobertura integral con la contratación de una serie de módulos, como son Plus Ginecología y Pediatría (novedad), el módulo de acceso a la Clínica Universitaria de Navarra, junto al Subsidio por Hospitalización, y opcionalmente, la Indemnización por Intervención Quirúrgica, en cualquier lugar del mundo.

Para las pymes, Adeslas ofrece los seguros Adeslas Pymes: Adeslas Pyme Completa, Adeslas Pyme Primera y Adeslas Pyme Extra, seguros exclusivos que cuentan con una cobertura sanitaria y dental específicamente pensada para sus empleados y familiares. Ofrece múltiples posibilidades que van desde la cobertura ambulatoria, completa e incluso reembolso de gastos con libre elección de especialista y centro hospitalario en cualquier parte del mundo. Para complementar sus pólizas, en 2009 se ha lanzado el nuevo módulo Plus Prestación Económica por Incapacidad Temporal (novedad), un nuevo producto de incapacidad temporal con capitales de 10, 25 ó 50 euros que pueden contratar los asegurados autónomos que tengan contratada cualquiera de las modalidades disponibles del producto Adeslas Pymes. Este nuevo módulo cuenta con dos ventajas importantes: la primera es que se cobra directamente el importe definido en baremo para cada patología, independientemente del tiempo que esté el asegurado de baja; y la segunda es que no se aplican franquicias a la hora de solicitar el pago de la prestación.

Por otro lado, los trabajadores autónomos cuentan con Adeslas Profesional, un producto exclusivo que incluye, a parte de la cobertura de asistencia sanitaria, Indemnización Diaria por Incapacidad Temporal y un seguro de Accidentes adicional.

Tanto autónomos como pymes y sus empleados se benefician de importantes ventajas fiscales por la contratación de los seguros de Adeslas. Las empresas pueden deducir en el Impuesto de Sociedades los gastos de las primas abonadas. Los empleados, por su parte, cuentan con que los ingresos relativos a su seguro médico no constituyen retribución en especie, por lo que no tributan fiscalmente, situándose el límite en 500 euros por asegurado y año.

El seguro de salud de Adeslas Pymes se convierte también en un producto con ventajas laborales, ya que está considerado como una potente herramienta de fidelización y de mejora de la satisfacción de los empleados.

Por último, otro de los sectores que más evolución ha tenido en los últimos años ha sido el de los seguros para grandes empresas. El motivo es que tanto sus directivos como empleados consideran la sanidad privada como la retribución en especie mejor valorada. Además se reducen los costes laborales y se acortan los períodos de baja por enfermedad, al facilitarse el rápido acceso a los servicios médicos, sin retrasos ni listas de espera, y también se reduce la pérdida de horas por permisos para acudir a citas.

A través de su Servicio Empresas, Adeslas estudia cada caso de manera individual para crear soluciones diferenciadas y completamente adaptadas a sus necesidades específicas y reales. En 2009 se han alcanzado las 6.000 pólizas colectivas que dan cobertura a un millón de asegurados.

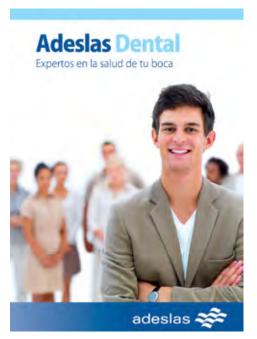
Adeslas Pymes Con Adeslas tu empresa crece en salud



Autónomos y Pymes se benefician de importantes ventajas fiscales por la contratación de los seguros de Adeslas

Asistencia Dental

En el segmento de asistencia dental, más de 800.000 asegurados han depositado su confianza en Adeslas



En el segmento de asistencia dental, Adeslas también es la compañía más elegida del mercado con más de 800.000 asegurados, un 19% más que en 2008, a los que ofrece la red propia de Clínicas Dentales Adeslas y un cuadro médico formado por 1.000 odontólogos concertados. Se trata de un seguro que ayuda a anticiparse a los problemas que puedan surgir entorno a su salud bucodental en cualquier momento, y que permite mantener siempre la boca sana.

Los seguros de Adeslas ofrecen muchos servicios sin coste adicional (urgencias, radiografías, limpiezas de boca, etc.) y otros tratamientos dentales con un ahorro superior al 30 por ciento de lo que costaría sin ser asegurado en la red de clínicas dentales de Adeslas.

La red de Clínicas Dentales Adeslas está formada por 66 centros en toda España y dispone de todas las especialidades de odontología y de cirugía maxilofacial: odontología general, ortodoncia, odontopediatría, endodoncia, higiene dental, estética dental, cirugía oral, radiología, implantología, periodoncia y ATM (Articulación Temporomandibular), así como la mejor tecnología para realizar los tratamientos más avanzados, como blanqueamiento por láser, inyecciones sin aguja o tratamientos de última generación para la rápida regeneración de los tejidos, entre otros.

Las Clínicas Dentales Adeslas cuentan con el Certificado de Sistema de Gestión de la Calidad según la norma UNE-EN ISO 9001 para la prestación integral de servicios odontológicos a pacientes, incluyendo los procesos estratégicos, operativos y de soporte necesarios para garantizar el mejor servicio al cliente. Además, pensando en el cliente por encima de todo, las Clínicas Dentales Adeslas cuentan con un amplio horario de apertura.

Grupo hospitalario

El grupo hospitalario de Adeslas se compone de 10 hospitales, con 1.000 camas y cerca de 60 quirófanos El grupo hospitalario Adeslas es una de las tres unidades de negocio de la compañía, junto con el área aseguradora y la actividad de colaboración con la sanidad pública. Es uno de los mayores grupos hospitalarios privados del país, con 190 millones de euros de ingresos en 2009 y cerca de 2.200 empleados.

El grupo está formado por 10 hospitales propios distribuidos por toda España, con más de 1.000 camas y cerca de 60 quirófanos. Constituyen a día de hoy un referente en sus áreas de influencia, tanto por su prestigio histórico como por el de su personal médico-sanitario. En total, durante el año 2009 los hospitales del grupo han atendido a cerca de 1.600.000

pacientes, tanto clientes de Adeslas como de otras compañías aseguradoras, pacientes privados, mutuas de accidentes de trabajo y pacientes derivados de los acuerdos de colaboración con el Sistema Nacional de Salud.

El grupo invierte aproximadamente el 10% de su facturación anual en la renovación de sus equipos y en la adquisición de tecnología punta, lo que posiciona a sus centros en la vanguardia de la sanidad privada en sus zonas de influencia.

En 2009 se ha realizado una importante inversión encaminada a sistematizar los procesos. Tareas tales como registros de actuaciones y ac-

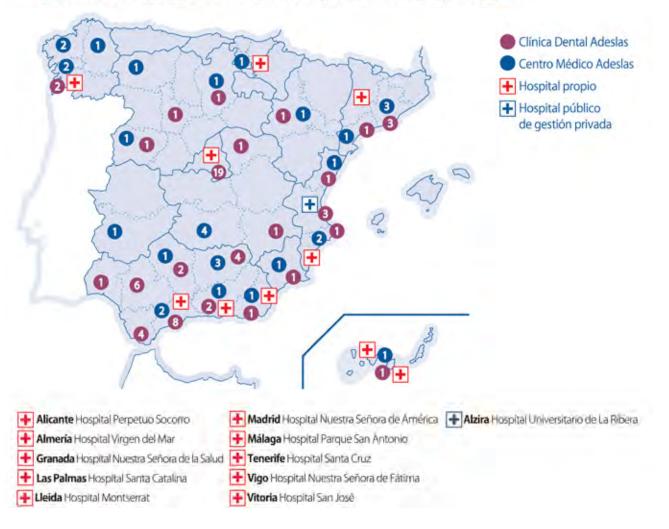
tividades correspondientes a enfermería y personal médico están sistematizadas en todos los hospitales del grupo. Esto implica una mejora en la rapidez y calidad del servicio que se ofrece a los clientes.

También se han creado dos comités médicos en cada uno de los hospitales del grupo: el Comité de Infecciones Hospitalarias y el Comité de Documentación Clínica y Archivo.

El primero se ocupa del estudio, análisis y prevención de las infecciones nosocomiales, política de antibióticos y elaboración de planes de acción sobre el particular. Y el segundo, el Comité de Documentación Clínica y Archivo, establece los criterios estratégicos y operativos necesarios para que cada hospital cuente con la correcta información clínica para la gestión de sus actividades asistenciales. Además, se encarga del estricto cumplimiento de la legislación referente a la autonomía del paciente y los derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

Por último, en abril de 2009 llegó a un acuerdo con Philips para incorporar la tecnología más avanzada al sistema de alumbrado de todo el grupo hospitalario. Esto ha permitido que cada hospital de Adeslas contribuya con un ahorro medio de 120 toneladas de CO_2 y de 15.000 euros en costes de energía al año.

Dispositivo sanitario propio Adeslas (incluye aperturas hasta junio 2010)



Colaboración con la sanidad pública

Aunque el Sistema Nacional de Salud (SNS) se apoya habitualmente en el uso de recursos sanitarios públicos, con el tiempo se han ido descubriendo aportaciones de la iniciativa privada que, además de mejorar la eficiencia del sistema, logran altos niveles de calidad en las prestaciones y la consiguiente satisfacción de los usuarios. En este sentido, Adeslas ha apostado siempre por la introducción de modelos equilibrados de colaboración público-privada, participando en los que hoy más destacan: éstos son la colaboración a través de las mutualidades del Estado y la gestión del Departamento 11 de Salud de la Generalitat Valenciana, lo que se denomina Modelo Alzira.

Colaboración con las mutualidades del Estado

El de más larga tradición es el que desde hace más de 40 años desarrollan las mutualidades de los funcionarios del Estado: la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE), el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) y la Mutualidad General Judicial (MUGEJU). Sus afiliados suman un colectivo de 2,3 millones de personas que, a tenor de las normas aplicables, cada año puede optar por la cobertura de la sanidad pública o la de alguna de las entidades de seguro concertadas por su mutualidad, manteniendo la preferencia por estas entidades alrededor del 85%. Adeslas suscribió desde el primer momento los conciertos de estas mutualidades, siendo la entidad con mayor cuota de asegurados en cada una de ellas.

En 2010 han entrado en vigor nuevos convenios, con la circunstancia de que algunos operadores que tradicionalmente ofrecían asistencia a estos colectivos, han decidido no continuar. Gracias a la calidad de sus catálogos de servicios, y el hecho de ser un referente en cuanto a cobertura nacional, Adeslas ha sido la opción más elegida por los afiliados que se vieron obligados a cambiar de entidad, lo que ha propiciado que ya sean cerca de un millón de afiliados los que eligen Adeslas para gestionar su salud.

El Departamento 11 de Salud

Adeslas siempre ha apostado por la colaboración entre la iniciativa privada y las administraciones públicas como una buena alternativa para hacer frente a los retos de la sanidad del futuro. El Modelo Alzira implica la gestión privada mediante concesión administrativa de un departamento de salud, una fórmula cuyo éxito está contrastado. Adeslas lidera desde hace una década la Unión Temporal de Empresas ,que gestiona en el Departamento 11 de Salud de la Comunidad Valenciana: la atención primaria de la comarca y la asistencia especializada y gestión del Hospital Universitario de La Ribera.

Este centro se ha convertido en un paradigma para ésta y otras comunidades autónomas, incluso para otros países, de un modelo de colaboración público-privado que mejora la atención al ciudadano y la eficiencia en la gestión.

Asimismo, el Departamento de Salud de La Ribera mantiene una elevada actividad, siempre dentro de los parámetros de calidad y eficacia que requiere el ciudadano. En este sentido, durante 2009, los centros de Atención Primaria del Departamento de Salud han atendido más de 1,3 millones de consultas de medicina general y cerca de 270.000 consultas de pediatría, mientras que el Hospital Universitario de La Ribera ha llevado a cabo más de 20.000 intervenciones quirúrgicas y ha atendido cerca de 2.500 partos, al tiempo que ha realizado 4,7 millones de pruebas de laboratorio clínico, 19 mil sesiones de radioterapia y 21 mil pruebas de TAC.

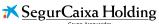
Los pacientes del Hospital Universitario de La Ribera le han otorgado una valoración de 8,42 puntos sobre 10, según las últimas encuestas de satisfacción realizadas por la Conselleria de Sanidad en 2009. Esta puntuación ha supuesto un aumento de medio punto con respecto al año anterior.

En 2009, el Hospital Universitario de La Ribera ha recibido cuatro de los prestigiosos premios TOP 20, que concede la empresa de servicios de información sanitaria IASIST, encargada de realizar el estudio anual de los mejores centros hospitalarios de España. En concreto, el centro hospitalario ha recibido en 2009 un galardón en gestión hospitalaria global y en las áreas de Cirugía Digestiva y Sistema Nervioso, así como un premio a uno de los hospitales que más distinciones de este tipo han acumulado en diez años.

4

Principales hechos y proyectos del ejercicio





El desempeño de SegurCaixa Holding en Responsabilidad Corporativa



Los valores corporativos de SegurCaixa Holding –Confianza, Calidad y Dinamismo– guían el comportamiento y las decisiones de todos los miembros de la organización e inspiran el desarrollo de actuaciones que dan respuesta a las expectativas de sus empleados, sus clientes, sus accionistas, la sociedad y el medio ambiente.

En línea con la actuación del Grupo, a lo largo de estos últimos años SegurCaixa Holding

ha intensificado su desempeño responsable y ha impulsado nuevas iniciativas en el período 2009 que refuerzan su estrategia y la relación con sus grupos de interés.

A continuación se detallan las principales novedades en el ámbito de la responsabilidad corporativa desarrolladas por SegurCaixa Holding en 2009. Consultando el Informe de Responsabilidad Corporativa del Grupo para el ejercicio 2009, se pueden ampliar estos contenidos.

Constitución del Comité de Responsabilidad Corporativa

En 2009 se ha creado el Comité de Responsabilidad Corporativa, del que emanan tres Subcomités consultivos-clientes, empleados y expertos externos- a través de los que se integra el diálogo con los grupos de interés La decisión de constituir el Comité de Responsabilidad Corporativa en 2009 ha supuesto un impulso a las actuaciones en responsabilidad corporativa, dotándolas de un enfoque más integrado en la estrategia del Grupo. A través del Comité se comparte la información y se impulsan de forma corporativa iniciativas que contribuyen a mejorar el desempeño y la relación del Grupo con los grupos de interés.

Del Comité de Responsabilidad Corporativa derivan tres Subcomités –clientes, empleados y expertos externos–, que representan a los principales grupos de interés de SegurCaixa Holding y a través de los cuales se integra el diálogo con clientes, empleados y representantes de organizaciones e instituciones sociales y medio ambiente. Los tres Subcomités tienen una función consultiva.



Elaboración y difusión del Código Ético de SegurCaixa Holding

El Código Ético de SegurCaixa Holding emana de los valores corporativos del Grupo y en él se recogen los patrones generales de comportamiento, conductas, derechos y responsabilidades frente a los grupos de interés de todos y cada uno de los integrantes del Grupo. En su elaboración han participado diversas áreas, en coordinación con los accionistas (Criteria y "la Caixa"), y finalmente ha sido aprobado por el Consejo de Administración de SegurCaixa Holding. El Código Ético es público y puede consultarse en www.segurcaixaholding.com



El Código Ético de SegurCaixa Holding explicita las conductas, derechos y responsabilidades frente a los grupos de interés

Adhesión al Global Compact de Naciones Unidas

El Global Compact de Naciones Unidas fue impulsado por Kofi Annan en 1999, convirtiéndose en la iniciativa de ciudadanía corporativa más grande del mundo, con más de 4.000 participantes de 116 países. SegurCaixa Holding ha asumido los 10 Principios que recogen compromisos en derechos humanos,

laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción. La adhesión del Grupo ha supuesto un importante paso en la mejora del desempeño responsable y está en línea con las múltiples iniciativas llevadas a cabo por la entidad durante los últimos años en ámbitos de la responsabilidad y del gobierno corporativo.



Adhesión a los Principios de Inversión Responsable de Naciones Unidas (PRI)

Con esta decisión, VidaCaixa se ha convertido en la primera entidad adherida globalmente al PRI, como aseguradora de vida y gestora de planes de pensiones en nuestro país. Si bien la aplicación de criterios de sostenibilidad en la gestión de inversiones por parte de VidaCaixa se ha venido realizando desde 2001, la adopción de estos principios es un paso más, e implica que tanto los asegurados con seguros de ahorro como los partícipes de planes de pensiones individuales y colectivos tienen la garantía de que sus inversiones son gestionadas de manera responsable y sostenible



Con la adhesión al Global Compact y a los Principios de Inversión Responsable de Naciones Unidas (PRI) por parte de SegurCaixa Holding, se afianza el desempeño responsable y la sostenibilidad

Obtención de la Certificación de Empresa Familiarmente Responsable (efr)

La Certificación efr supone un avance en el compromiso de SegurCaixa Holding a favor de la conciliación



En 2009, la gestión responsable de los recursos humanos ha seguido avanzando en SegurCaixa Holding. El modelo de gestión de

recursos humanos ha sido reconocido a través de la Certificación de Empresa Familiarmente Responsable que concede la Fundación Más Familia, lo que ha permitido poner en valor un total de 40 medidas que ya venía aplicando SegurCaixa Holding para facilitar la conciliación de sus empleados, difundirlas internamente y poner en marcha un plan de actuación de mejora continua con nuevas medidas, a través de la consulta interna a los empleados y la recogida de sus sugerencias.



Colaboración con GAVI Alliance y la Alianza Empresarial para la Vacunación Infantil

GAVI Alliance es una iniciativa internacional dedicada a facilitar el acceso a la vacunación de los niños y las niñas de los países de renta baja. SegurCaixa Holding se ha adherido a la iniciativa, y se ha sumado además a la Alianza Empresarial para la Vacunación Infantil. La

contribución del Grupo a la causa ha consistido en destinar 30.000 euros, el presupuesto anual para obsequios navideños, y además hacer extensible la colaboración a los empleados del Grupo y al colectivo de empresas clientes de VidaCaixa Previsión Social.

El cálculo de la huella de CO₂ permitirá en el futuro poner en marcha iniciativas que mejoren el impacto ambiental

Cálculo de la huella de CO, de partida

En 2009 se ha realizado un proceso de medición del CO₂ generado en el papel DIN A4 consumido, en el consumo eléctrico de los Servicios Centrales de SegurCaixa Holding y en los viajes

y desplazamientos de los empleados del Grupo, que ha permitido conocer el punto de partida y ha de facilitar la puesta en marcha de iniciativas que disminuyan el impacto ambiental.

Apuesta por la multicanalidad

SegurCaixa Holding es consciente de la importancia de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de comunicación, relación y comercialización con el cliente. Por esta razón, el Grupo ha apostado por facilitar a los clientes el contacto con la organización a través de múltiples canales que contribuyan a mejorar el servicio prestado, su satisfacción y su facilidad de acceso.

En los segmentos de particulares y colectivos, se ha continuado apostando por el desarrollo de canales que complementen el canal oficina y el de agentes y mediadores, como son Internet y el canal telefónico.

Además, en el colectivo de clientes empresas se ha potenciado la multicanalidad, ajustando la estructura organizativa a los hábitos de compra de los clientes corporativos, flexibilizando la relación con todos los participantes del proceso negociador y transmitiendo capacidad de adaptación a todo el equipo de gestión del negocio corporativo.

Línea Abierta Web

SegurCaixa Holding concede una importancia clave a este canal, porque facilita la realización de trámites y gestiones con los clientes y además apoya la operativa comercial de los productos que conforman la oferta de previsión social. A través de Línea Abierta de "la Caixa". el servicio de banca on-line de "la Caixa", los clientes de SegurCaixa Holding pueden obtener información detallada de los servicios que se ofrecen sobre seguros y planes de pensiones. A través de este canal se puede consultar la posición global con todo detalle de la gran mayoría de productos contratados. La oferta de productos que se pueden contratar directamente a través de Línea Abierta la componen: planes de pensiones y previsión y los seguros de ahorro, de ahorro infantil, dental, de convenios, de autos, de motos, de hogar y de vida. Asimismo, el seguro de vida vinculado a préstamos e hipotecas puede solicitarse por Línea Abierta, si bien debe finalizarse el proceso de contratación en las oficinas. Por último, en 2009 se ha puesto en marcha una nueva funcionalidad que se denomina el Videoagente y que permite la contratación de seguros de hogar, vida o salud facilitando al cliente la visualización del agente de telemarketing a través del ordenador, pero no al revés.



El Cuadro de Mando Integral

SegurCaixa Holding dispone desde hace 10 años del Cuadro de Mando Integral como herramienta para el seguimiento de la estrategia y los objetivos en cuatro grandes áreas: clientes, procesos, finanzas y personas.

A través de más de 300 indicadores se monitorizan los resultados cada trimestre a nivel de cada departamento y área. Además de ser una herramienta de seguimiento, tiene la utilidad de comunicar al conjunto de la plantilla los resultados alcanzados y los objetivos y retos a conseguir.

Lanzamiento de los nuevos SegurCaixa Negocio y SegurCaixa AutoNegocio

SegurCaixa Holding ha reforzado en 2009 su apuesta por el segmento de pymes y autónomos con los nuevos SegurCaixa Negocio y SegurCaixa AutoNegocio Con el lanzamiento y comercialización de ambos productos, SegurCaixa Holding aumenta su oferta de productos y refuerza su apuesta por el segmento de pymes y autónomos. El SegurCaixa Negocio es un seguro multirriesgo que facilita amplias coberturas ante los riesgos que con más probabilidad pueden

afectar al contenido y continente de los locales comerciales, despachos o almacenes de las empresas. Por otro lado, el SegurCaixa Auto Negocio es un seguro con amplias coberturas para furgonetas de hasta 3.500 kg de peso, tanto para uso comercial como para uso particular.

Segundo Foro de Comisiones de Control y lanzamiento del blog de VidaCaixa Previsión Social y *Expansión*

En 2009 se ha continuado con la apuesta por mejorar y contribuir a la difusión de la previsión social. En este sentido cabe destacar: el segundo Foro de Comisiones de Control, el lanzamiento de VidaCaixa Previsión Social y el Barómetro SegurCaixa sobre "El Valor del Seguro de Salud Privado"

VidaCaixa Previsión Social, con la colaboración del diario *Expansión*, ha puesto en marcha una nueva iniciativa, el "Foro de Comisiones de Control", con un alto nivel de participación. El objetivo del foro es ofrecer a la sociedad en general y al sector financiero y empresarial una plataforma de comunicación y diálogo sobre los planes y los fondos de pensiones de empleo y sobre la previsión social empresarial en España. El foro se ha estructurado en tres líneas de debate: Gestión

de Inversiones, Legislación y Adaptación al Entorno. Asimismo, VidaCaixa ha lanzado el blog de previsión social empresarial "Gana tu futuro", cuyo objetivo es promover el intercambio de opiniones sobre temas de actualidad e interés para el sector. El blog, cuyo acceso se realiza desde la página www.vidacaixaprevisionsocial.com, cuenta con la participación de destacadas personalidades y expertos en las diversas materias de previsión social empresarial.



VidaCaixa, galardonada con 3 de los 6 premios a la mejor gestora concedidos por el diario *Expansión*

VidaCaixa ha sido galardonada en 2009 por el diario *Expansión* con los Premios a la Mejor Gestora de Planes de Pensiones en las categorías de renta fija y mixtos, en las que se encuentran el 80% de los partícipes españoles. En total, VidaCaixa ha obtenido 3 de los 6 premios

otorgados a planes y gestoras de pensiones. La excelente gestión de las inversiones realizada ha quedado demostrada en el hecho de que más del 70% del patrimonio total gestionado en planes individuales se situó en el primer o segundo cuartil de rentabilidad, en 2009.



Presentación del Barómetro SegurCaixa

Con la temática "El Valor del Seguro de Salud Privado" se presentó el sexto Barómetro SegurCaixa, el cual ha analizado las principales fuentes de valor aportadas por este tipo de seguros y la percepción de los ciudadanos acerca de la sanidad pública y privada. Entre

los principales resultados del estudio cabe destacar que el seguro de salud es el beneficio social más valorado por los empleados y que, en situación de crisis, los asegurados priorizan el mantenimiento de los seguros de salud frente a otros gastos.



5

Los accionistas del Grupo SegurCaixa Holding





Los accionistas del Grupo SegurCaixa Holding

Para "la Caixa", 2009 ha sido un año de consolidación de sus fortalezas financieras y de crecimiento. El volumen total de negocio se ha situado en los 415.825 millones de euros, con 237.799 millones de euros en recursos de clientes y 178.026 millones de euros en créditos concedidos. El beneficio recurrente se ha situado en los 1.710 millones de euros, con un incremento del margen de explotación del 12,3%. Éste también ha sido un ejercicio en el que se ha seguido trabajando en la ejecución del Plan Estratégico 2007-2010, con el que la Entidad quiere alcanzar posiciones de liderazgo en banca de familias, empresas y banca perso-

nal y privada. Además, "la Caixa" ha reforzado su compromiso con la sociedad y su entorno a través de la Obra Social, con un presupuesto de 500 millones de euros.

Criteria CaixaCorp, por su parte, ha incrementado su beneficio neto recurrente consolidado en un 10%, alcanzando los 1.225 millones de euros, mientras que los ingresos por dividendos recurrentes de las empresas participadas ascendieron a 981 millones de euros, un 7% más. Dichos resultados han permitido repartir un dividendo total de 0,231 céntimos de euro por acción.

Criteria CaixaCorp



inversiones de Criteria

importante de Europa en volumen de activos

CaixaCorp es la más

entre los grupos de

inversores privados

La Cartera de

Criteria CaixaCorp es un grupo inversor con participaciones en los sectores bancario, financiero y de servicios, con una firme apuesta por la internacionalización y que busca aportar valor a largo plazo al accionista mediante la gestión activa de su cartera.

La actual cartera de inversiones de Criteria CaixaCorp es la más importante de Europa en volumen de activos entre los grupos de inversores privados, con un valor proforma, a diciembre de 2009, de 24.380 millones de euros. Esta cartera incluye compañías de primer nivel y con una sólida posición de liderazgo en sus distintos sectores de actividad y en los países en los que operan, y que además disponen de una probada capacidad para generar valor y rentabilidad.

Criteria, aparte de su presencia en el sector bancario y financiero, está también presente, a tracomo son el sector energético, las telecomunicaciones, las infraestructuras y los servicios.

El desarrollo de una gestión activa en las inver-

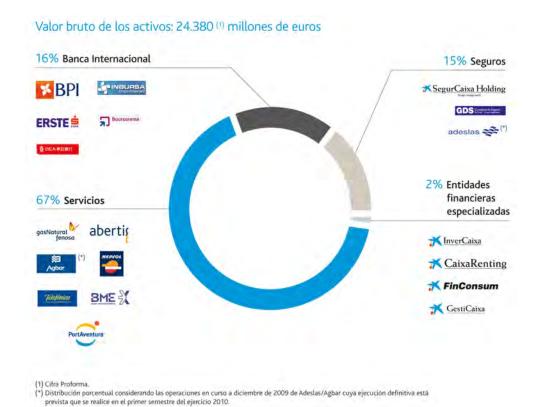
vés de sus participadas, en sectores estratégicos

siones se refleja en la toma de posiciones de influencia en el seno de las empresas participadas, interviniendo en los órganos de gobierno e involucrándose activamente en la definición de las estrategias y políticas empresariales más oportunas, para contribuir así a su continuo desarrollo y, obviamente, a la generación de valor para el accionista.

En este mismo sentido, Criteria también realiza una gestión que tiene por objetivo aumentar el valor de las inversiones y que se traduce en identificar y analizar nuevas oportunidades de inversión y de desinversión en el mercado, con un nivel de riesgo controlado. Para ello cuenta con un importante conocimiento de los sectores en los que está presente, y a la vez con una dilatada experiencia, lo que le confiere una posición relevante como empresa inversora.

Criteria CaixaCorp cotiza en la bolsa española desde el 10 de octubre de 2007 y forma parte del IBEX 35 desde el 4 de febrero de 2008, situándose entre las principales empresas españolas en capitalización bursátil. La cartera de Criteria CaixaCorp, a 31 de diciembre de 2009, se estructura según el gráfico siguiente:





Visión

Como vehículo para la expansión internacional de "la Caixa", Criteria CaixaCorp aspira a convertirse en un grupo financiero e industrial internacional de referencia, con el objetivo prioritario de crear valor y equilibrar la satisfacción de los accionistas y empleados con el desarrollo de la sociedad.

Valores corporativos

Los valores que identifican a Criteria Caixa-Corp son: la transparencia en la relación con todos sus grupos de interés; el rigor en la gestión de sus inversiones, y la solidez y la profesionalidad con la que trabaja todo su equipo día a día para identificar, analizar y estudiar constantemente nuevas oportunidades de negocio e inversión y aportar valor a los accionistas con un riesgo controlado.

Líneas de negocio

Criteria CaixaCorp dispone de una cartera multisectorial que combina inversiones tanto en sociedades cotizadas como no cotizadas que son líderes o sociedades de referencia en sus respectivos ámbitos y que configuran una cartera

diversificada. La actividad está organizada en dos líneas de negocio: financiero y de servicios.

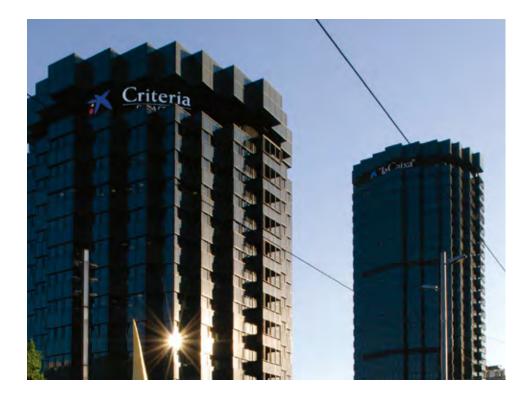
- Negocio Financiero: Por una parte comprende la actividad bancaria internacional a través de participaciones en bancos de fuera de España y, por otra, incluye las sociedades filiales (no cotizadas) que desarrollan los negocios domésticos de naturaleza aseguradora y de servicios financieros especializados, como la gestión de activos, el renting o la financiación al consumo, entre otros.
- Negocio de Servicios: Engloba las participaciones en empresas líderes en sus mercados que han demostrado capacidad de crecimiento y generación de valor incluso en momentos de coyuntura económica adversa. Las inversiones de la sociedad se han centrado en empresas españolas con presencia internacional, en sectores defensivos como son el de infraestructuras, energía y servicios, entre otros, constituyendo una cartera de participadas capaces de generar ingresos recurrentes, rentables y con recorrido, y un dividendo atractivo.

Como vehículo para la expansión internacional de "la Caixa", Criteria CaixaCorp aspira a convertirse en un grupo financiero e industrial internacional de referencia

Principios de gestión y estrategia de la sociedad

- Mayor exposición a los negocios financieros: Es voluntad de Criteria CaixaCorp reequilibrar su cartera, en la actualidad con predominio de inversiones en entidades de servicios, con la adquisición de participaciones en entidades financieras y en el sector de seguros en España. Es un factor diferencial de Criteria contar con la experiencia en banca minorista de su accionista principal, "la Caixa", así como su capacidad de generar valor y sinergias en las nuevas adquisiciones.
- Gestión activa de nuestras inversiones: Criteria CaixaCorp tiene una participación activa en los órganos de gobierno de sus participadas, ya que se involucra en la definición de sus futuras estrategias en coordinación con los equipos gestores de las compañías y contribuye al desarrollo sostenible a medio-largo plazo de sus negocios.
- Gestión por valor de las inversiones: Criteria CaixaCorp realiza inversiones, desinversiones y proyectos corporativos en función de la oportunidad que ofrece el mercado, priorizando siempre la creación de valor y rentabilidad para sus accionistas. En este sentido, la posición vendedora y compradora de

- Criteria depende de la coyuntura que ofrecen los mercados. Para ello, la entidad dispone de suficiente flexibilidad y experiencia para identificar los momentos más adecuados para actuar.
- Enfoque de la inversión a medio/largo plazo: La filosofía de gestión activa de Criteria CaixaCorp conlleva que su horizonte de inversión sea de medio-largo plazo, maximizando el valor con un enfoque de desarrollo corporativo sostenible y de involucración en las estrategias de las compañías de la cartera, así como realizando las operaciones de adquisición y venta en los momentos más oportunos.
- Máxima transparencia en la relación con sus accionistas y otros grupos de interés:
 Es voluntad de Criteria CaixaCorp asegurar la máxima transparencia en la relación con sus accionistas y otros grupos de interés. Esta política se concreta en acercar al máximo la compañía a todos los colectivos interesados, ofreciéndoles toda aquella información relevante para cada uno de ellos en cada momento, y que pueda hacer referencia tanto a los resultados, la gestión y la estrategia corporativa como a cualquier otra cuestión de su interés.



Estrategia por línea de negocio

Cada línea de negocio tiene su propio enfoque estratégico para aprovechar así las oportunidades de inversión y crecimiento en cada uno de los sectores y mercados geográficos.

- Negocio financiero: Criteria CaixaCorp pretende incrementar gradualmente las inversiones en negocios financieros, tanto en el sector de la banca minorista como en los de seguros y entidades financieras especializadas. Se prevé que las participaciones en el ámbito financiero, que en el momento de salida a bolsa representaban un 18% y que actualmente representan el 33%, incluyendo las operaciones en curso al cierre del ejercicio 2009, supongan a medio-largo plazo entre un 40% y un 60% del valor total de los activos.
 - a. Negocio Financiero / Banca Internacional. Criteria CaixaCorp prevé continuar con su estrategia de aumentar la exposición en el negocio financiero y, especialmente, en el ámbito internacional, mediante la adquisición de participaciones bancarias enfocadas al sector de la banca minorista. Siguiendo con los objetivos marcados en la salida a bolsa, las adquisiciones se han realizado y se realizarán, preferentemente, en América, Asia, Europa Central y en países con un elevado potencial de crecimiento. así como en otros mercados con proximidad geográfica donde Criteria, juntamente con su accionista de referencia, pueda crear valor, al ser el vehículo de expansión internacional de "la Caixa".
- b. Negocio Financiero / Seguros y entidades financieras especializadas. Estas inversiones tienen el objetivo de complementar, de manera natural, la actividad bancaria. La intención de la sociedad es que actúen como elementos de apoyo a la red de "la Caixa". Las inversiones en el sector asegurador y en el sector financiero de inversión y financiación especializada buscarán impulsar el crecimiento, ampliando, a la vez que consolidando, su posición en el mercado nacional. Estos sectores de negocio se apalancan de forma natural en el crecimiento de la red de distribución de "la Caixa", y también en su propia capacidad para la venta cruzada.
- Negocio de Servicios: La intención de la entidad es seguir realizando inversiones y desinversiones selectivas, identificando y aprovechando las oportunidades del mercado. Criteria tiene el propósito de generar un diferencial de valor en aquellas compañías englobadas en esta categoría, presentes en sectores estratégicos de la economía, y lo hará tomando posiciones de referencia en el accionariado que permitan una presencia activa en sus órganos de gobierno, en la toma de decisiones clave y en el desarrollo de sus estrategias de negocio. Criteria acredita posiciones clave en estas sociedades y, en su caso, puede materializar las correspondientes primas de control derivadas de sus posiciones de influencia.

La estrategia de desarrollo de Criteria contempla una mayor exposición en el negocio financiero, especialmente en el ámbito internacional

"la Caixa"



En 2009, "la Caixa"
ha consolidado la
implantación del modelo
de especialización de
banca personal y
de negocios, a la vez
que ha potenciado el
desarrollo de banca
privada y el negocio de
empresas

El ejercicio 2009 ha estado marcado por el desarrollo del Plan Estratégico 2007-2010 y la consolidación de la fortaleza financiera y la solvencia de "la Caixa", en un entorno que se ha caracterizado por una intensificación de la situación desfavorable de la economía. 2009 ha sido un año de sólidos resultados, en el que la compañía ha obtenido un beneficio recurrente de 1.710 millones de euros y ha afianzado el compromiso con la Responsabilidad Corporativa. De acuerdo con lo establecido en el Plan Estratégico, "la Caixa" ha culminado la implementación del modelo de especialización de banca personal y banca de negocios y sique potenciando con éxito la división de banca privada y el negocio de empresas. Asimismo, ha dado pasos importantes en su internacionalización, con la apertura de una oficina en Marruecos, que se une a las que ya operan en Polonia y Rumanía, y oficinas de representación en Turquía y China, que se añaden a las que "la Caixa" ya posee en Reino Unido, Francia, Italia y Alemania. Al mismo tiempo, la Entidad tiene previsto abrir nuevas oficinas de representación en India, Argelia y Emiratos Árabes.

Además, a través de Criteria CaixaCorp, ha reforzado el acuerdo estratégico firmado con BPI, mediante el cual ofrecerá la mejor oferta de servicios financieros para empresas que operan en la península Ibérica, y también ha firmado acuerdos estratégicos de inversión y de colaboración con sus participadas The Bank of East Asia y Erste Bank. Asimismo, cabe destacar el acuerdo de adquisición de Adeslas, que se integrará en SegurCaixa Holding, reforzando así el liderazgo en el sector asegurador, y la venta de Agbar, permaneciendo en su capital como accionista minoritario.

Estas participaciones se unen a las que el Grupo ya poseía en el Banco BPI y Boursorama. En conjunto, el valor de mercado de la cartera de participadas cotizadas de "la Caixa" ha alcanzado a finales de 2009 los 20.118 millones de euros, con 3.945 millones de plusvalías latentes.

En el ejercicio 2009, "la Caixa" ha constatado su solvencia y ha dado respuesta a las necesidades de crédito de sus clientes.



La calidad de la cartera crediticia y la muy prudente gestión del riesgo y las provisiones han situado el ratio de morosidad de "la Caixa" en un 3,42%, por debajo de la media del sector. La Entidad cuenta además con un excelente nivel de Core Capital (recursos propios de máxima categoría), del 8,7%, un Tier 1 del 10,4% y un Coeficiente de Solvencia BIS II del 11%. Otro indicador que cobra especial relevancia es la reducida dependencia de los mercados mayoristas. "la Caixa" goza, pues, de una sólida estabilidad financiera, en la que también influye el hecho de que los vencimientos de deuda institucional hasta finales de 2010 sean sólo de 2.810 millones. Los recursos propios computables al Grupo ascienden a 17.251 millones de euros, con un excedente en recursos propios sobre el requerimiento mínimo regulatorio de 4.667 millones de euros. Al cierre del pasado año, la liquidez del Grupo alcanzaba los 21.208 millones de euros, el 7,8% del activo, con una disponibilidad inmediata prácticamente total.

A pesar del menor crecimiento de la economía y de la competencia del sector bancario, el volumen de negocio de "la Caixa" se ha mantenido estable gracias al crecimiento sostenido de la cartera de créditos sobre clientes, donde ha alcanzado un incremento de casi el 1%, hasta los 178.026 millones de euros, con 1 millón de nuevas operaciones y 104.045 millones de riesgo concedido. En este sentido, los créditos para empresas, a través de los 80 centros de empresa y de toda la red de oficinas, han crecido un 14% más que en 2008. Los recursos totales de los clientes han llegado a 237.799 millones de euros, manteniéndose en el mismo nivel que en el año 2008, con aumentos de las cuentas corrientes y una gestión prudente del precio y del volumen, además de los fuertes crecimientos de planes de pensiones, seguros y fondos de inversión. Asimismo cabe destacar el crecimiento elevado en productos de factoring y confirming, con un incremento de 4,3 y de 2,6 puntos, respectivamente, alcanzando una cuota de mercado del 10,2% y del 13,2%.



"la Caixa" ha mantenido el presupuesto de 500 millones de euros en su Obra Social, cifra que tiene prevista también para 2010

La base de clientes del Grupo alcanza los 10,5 millones de personas. La presencia de su red de oficinas y la calidad de la actividad comercial de su equipo humano han sido claves para la consecución de los objetivos. La gran fortaleza comercial del Grupo, con 27.505 empleados; la red más extensa del sistema financiero español, con 5.326 oficinas y 7.951 cajeros, y el liderazgo en banca on-line, a través de Línea Abierta (con más de 6 millones de clientes), en banca móvil (con más de 1,4 millones de clientes) y en banca electrónica (con 10,3 millones de tarjetas), han permitido a la Entidad presentar un fuerte crecimiento del negocio y de la actividad comercial, equilibrado y de calidad.

Además de la intensa actividad comercial, "la Caixa" ha mantenido y reforzado su modelo prudente de gestión de capital, liquidez y riesgo, clave para situar al Grupo en una posición de liderazgo en el mercado bancario español, con un aumento general de sus cuotas de mercado: facturación de tarjetas (17,7%), fac-

La base de clientes del Grupo "la Caixa" alcanza los 10,5 millones de personas turación de comercios (20,9%), domiciliación de nóminas (15,1%) y pensiones (12,8%), planes de pensiones (15,6%) y seguros de vida (13,4%), entre otros.

Por último, el ejercicio 2009 ha consolidado el papel de la entidad como un actor social comprometido con las necesidades de los colectivos más desfavorecidos. Con un presupuesto de 500 millones de euros destinados a centenares de proyectos sociales, culturales, educativos, medioambientales y científicos,

la Obra Social de "la Caixa" presta especial atención a aquellas actividades que tienen como objetivo cubrir las necesidades que se derivan de la exclusión social.

Para 2010, la Entidad tiene previsto mantener el presupuesto de 500 millones de euros dedicado a los proyectos de la Obra Social, y destinará un 71% a programas sociales, un 12% a medio ambiente y ciencia, un 11% a cultura y un 6% a programas educativos y de investigación.



6

Proyectos de futuro





6. Proyectos de futuro Informe Anual 2009 | 68

Proyectos de futuro

En 2009 se ha diseñado el plan estratégico 2010-2015, que plantea la integración operativa de Adeslas y un ambicioso plan de crecimiento conjunto

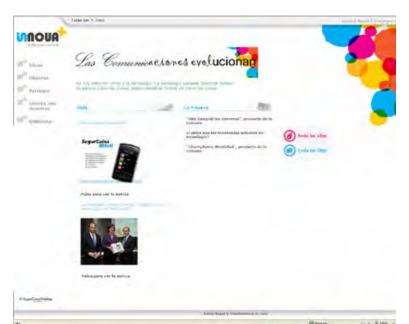
A lo largo de 2009 se ha diseñado el Plan Estratégico 2010-2015, que se pondrá en marcha el próximo año y que tiene como principales argumentos la integración de Adeslas en el Grupo SegurCaixa Holding y el desarrollo de un ambicioso plan de crecimiento para el nuevo Grupo Conjunto, cuyo objetivo es consolidar el liderazgo en el mercado de aseguramiento y previsión social de nuestro país.

La integración de Adeslas convertirá a SegurCaixa Holding en un Grupo multirramo y multicanal, lo que permitirá dar una respuesta más global a las necesidades de más de 6 millones de clientes individuales y colectivos, desarrollando propuestas de valor e innovadoras. Aunando la integración con el despliegue del resto de iniciativas de crecimiento del Plan Estratégico, se desarrollarán los instrumentos y capacidades necesarios para cumplir con el ambicioso objetivo estratégico definido.

También en el próximo año 2010, está previsto poner en marcha el proyecto AgenCaixa New Age, consistente en una reorientación de la red tradicional de asesores comerciales



de AgenCaixa, que pasará a focalizarse en servir protección y aseguramiento a los segmentos de pymes, autónomos y microempresas, ofreciendo sus productos y servicios a través de una red de oficinas propias.



Respecto al plan de crecimiento previsto para los próximos cinco años, SegurCaixa Holding, en línea con su comportamiento histórico y guiada por sus valores corporativos: Confianza, Calidad y Dinamismo, pretende lograr unos objetivos basados en el equilibrio, la solvencia y la rentabilidad.

Para ello, la apuesta por la excelencia en el servicio al cliente, la potenciación de la multicanalidad y el desarrollo de nuevos productos tienen como objetivo afianzar la relación con los clientes y dar una respuesta cada día mejor a sus necesidades. Así, la apuesta por ofrecer el mejor nivel de calidad de servicio a nuestros clientes va a seguir situada como una máxima prioridad en el desempeño del Grupo en el futuro, tal y como ha venido siéndolo desde su fundación hace ya más de 100 años.

69 | Informe Anual 2009 6. Proyectos de futuro

En esta línea, SegurCaixa Holding va a seguir apostando por la innovación, implicando a sus profesionales mediante la aportación de ideas, sugerencias y recomendaciones, todo ello canalizado a través de su programa Innova+. Además, el Grupo va a mantener el compromiso de atender las necesidades de los clientes particulares en los ámbitos de aseguramiento personal y patrimonial, planificación financiera y de la jubilación. Respecto a sus clientes empresas se compromete con el desarrollo de soluciones para las grandes corporaciones y empresas, prestando especial atención al segmento de pymes y autónomos, en los que ha conseguido importantes crecimientos en los últimos años. Por último, con la incorporación de Adeslas, empresa líder del sector de salud en España, SegurCaixa Holding accede a un nuevo conjunto de canales y clientes, lo cual ha de permitir mejorar la capacidad de acción comercial y, en consecuencia, afianzar el liderazgo del Grupo.

Finalmente, cabe destacar la firme apuesta de SegurCaixa Holding por continuar mejorando en el desempeño de la responsabilidad corporativa a través de proyectos y acciones concretas para convertirse en el mejor lugar para trabajar, y seguir avanzando en la transparencia de la información comercial, en la gestión responsable y sostenible de las inversiones y en la minimización del impacto medioambiental de su actividad, entre otras muchas iniciativas.

SegurCaixa Holding seguirá llevando a cabo proyectos y acciones concretas para convertirse en el mejor lugar para trabajar

7

Informe de Gobierno Corporativo y control interno





Informe de Gobierno Corporativo

El presente informe ha sido elaborado por la sociedad SegurCaixa Holding, S.A. (Sociedad Unipersonal) con carácter voluntario.

A. Estructura de la propiedad

A.1. Detalle los accionistas o partícipes más significativos de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista o partícipe	% sobre el capital social
Criteria CaixaCorp, S.A.	100%

A.2. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los accionistas o partícipes significativos, en la medida en que sean conocidas por la entidad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombres o denominaciones sociales relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
(No aplica)	(–)	(–)

A.3. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los accionistas o partícipes significativos y la entidad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombres o denominaciones sociales relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
Criteria CaixaCorp, S.A.	Societaria	D. Ricardo Fornesa Ribó es Presidente de Honor de Criteria CaixaCorp, S.A., así como Presidente del Con- sejo de Administración de SegurCaixa Holding S.A. (Sociedad Unipersonal) y de VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros.
Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona ("la Caixa")	Societaria	"la Caixa" tiene una participación del 79,45% en Criteria CaixaCorp, S.A., quien, a su vez, es accionista de SegurCaixa Holding, S.A. (Sociedad Unipersonal). D. Juan María Nin Génova es Director General de "la Caixa" y Consejero de SegurCaixa Holding, S.A. (Sociedad Unipersonal). D. Tomás Muniesa Arantegui es Director General Adjunto Ejecutivo de "la Caixa", Consejero Delegado de SegurCaixa Holding, S.A. (Sociedad Unipersonal) y Presidente del Consejo de Administración de SegurCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros. D. Jordi Mercader Miró y D. Javier Godó Muntañola son Vicepresidentes de "la Caixa", Consejeros de Criteria CaixaCorp, S.A. y de SegurCaixa Holding, S.A. (Sociedad Unipersonal).

Porcentaje de autocartera

No existe autocartera.

B. Estructura de la Administración de la entidad

B.1. Consejo u Órgano de Administración

B.1.1. Detalle el número máximo y mínimo de consejeros o miembros del Órgano de Administración previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros/miembros del Órgano	12
Número mínimo de consejeros/miembros del Órgano	4

B.1.2. Complete el siguiente cuadro sobre los miembros del Consejo u Órgano de Administración y su distinta condición:

Nombre o denominación social del consejero/miembro del Órgano de Administración	Representante físico	Última fecha de nombramiento	Condición
D. Ricardo Fornesa Ribó		20.06.2008	Dominical
D. Juan Mª Nin Génova		12.11.2007	Dominical
D. Tomás Muniesa Arantegui		12.11.2007	Dominical Ejecutivo
D. Francisco Reynés Massanet		12.11.2007	Dominical
D. Juan Antonio Samaranch Torelló		21.12.2007	Dominical
D. José Vilarasau Salat		21.12.2007	Dominical
D. Jordi Mercader Miró		21.12.2007	Dominical
D. Manuel Raventós Negra		20.06.2008	Dominical
D. Javier Godó Muntañola		21.12.2007	Dominical
D. Miquel Valls Masseda		21.12.2007	Independiente

B.1.3. Identifique, en su caso, a los miembros del Consejo u Órgano de Administración que asuman cargos de administradores o directivos en otras entidades que formen parte del grupo de la entidad:

Nombre o denominación social del consejero/miembro del Órgano de Administración	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
D. Tomás Muniesa Arantegui	SegurCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Presidente
D. Ricardo Fornesa Ribó	VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Presidente

B.1.4. Indique la remuneración agregada a los consejeros o miembros del Órgano de Administración, devengada durante el ejercicio:

Durante el ejercicio 2009 el Consejo de Administración de la Sociedad ha recibido una remuneración fija por un importe global de 1.810 miles de euros.

B.1.5. Identifique a los miembros de la Alta Dirección que no sean a su vez consejeros o miembros del Órgano de Administración ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Durante el ejercicio 2009 la Alta Dirección de la Sociedad ha recibido remuneraciones por un importe de 3.874 miles de euros.

B.1.6. Indique si los estatutos o el Reglamento del Consejo establecen un mandato limita	do para los
consejeros o miembros del Órgano de Administración:	

SÍ	Χ	NO		
Número máximo de años de mandato, con posibilidad de	e reeled	cción		6

B.1.7. Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al Consejo u Órgano de Administración están previamente certificadas:

SÍ NO X

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la entidad, para su formulación por el Consejo u Órgano de Administración.

Nombre o denominación social	Cargo
-	-

B.1.8. Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el Consejo u Órgano de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General u Órgano equivalente con salvedades en el informe de auditoría.

Para evitar esta situación hay un Comité de Auditoría que desarrolla sus funciones al efecto de que no existan salvedades.

B.1.9. El Secretario del Consejo o del Órgano de Administración, ¿tiene la condición de Consejero?

SÍ NO X

- B.1.10. Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.
- 1) Auditor: se respeta la regla de rotación temporal del equipo de auditoría.
- 2) Analistas financieros: se trabaja con las compañías más relevantes a nivel mundial. En la mayoría de los casos se trabaja con varias a la vez.
- 3) Bancos de inversión: se trabaja con las compañías más relevantes a nivel mundial. En la mayoría de los casos se trabaja con varias a la vez.
- B.2. Comisiones del Consejo u Órgano de Administración
- B.2.1. Enumere las comisiones del Consejo u Órgano de Administración:

	N° de miembros
Comisión Ejecutiva	4
Comité de Auditoría	3

B.2.2. Detalle todas las comisiones del Consejo u Órgano de Administración y sus miembros:

COMISIÓN EJECUTIVA

Nombre o denominación social	Cargo
D. Ricardo Fornesa Ribó	Presidente
D. Juan M ^a Nin Génova	Vocal
D. Tomás Muniesa Arantegui	Vocal
D. Francisco Reynés Massanet	Vocal

COMITÉ DE AUDITORÍA

Nombre o denominación social	Cargo
D. Francisco Reynés Massanet	Presidente
D. Manuel Raventós Negra	Vocal
D. Miquel Valls Masseda	Vocal

B.2.3. Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como de las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del Consejo o el Órgano de Administración. En su caso, deberán describirse las facultades del Consejero Delegado.

B.2.3.1. Consejo de Administración

El Consejo tiene las facultades establecidas en el artículo 19 de los Estatutos Sociales, que son:

- a) Adoptar todos los acuerdos y funciones necesarios para la realización del objeto social.
- b) Dar cumplimiento y formalizar los acuerdos de la Junta General.
- c) Redactar y poner en vigor los Reglamentos que considere necesarios para el régimen de explotación, oficinas, dependencias y administraciones de la Sociedad, y reformarlos cuando lo juzgue oportuno.
- d) Aceptar o rechazar negocios y operaciones.
- e) Celebrar, contraer y autorizar todo género de actos, obligaciones y contratos, incluso los relativos a adquisición, enajenación y gravamen de bienes inmuebles y muebles, y otorgamiento de arrendamientos inscribibles.
- f) Disponer de los fondos sociales, para aplicarlos a las explotaciones, a la administración y a la gestión de los negocios y operaciones de la Sociedad.
- g) Prestar toda clase de afianzamientos y avales y dar en prenda e hipoteca sus bienes, todo ello en garantía tanto de obligaciones propias de la Sociedad como de terceros.
- h) Autorizar todo género de actos de la Compañía y, especialmente, los generales de administración y dirección.
- i) Nombrar y separar todo el personal, fijando sus condiciones y atribuciones, sus sueldos, comisiones, gratificaciones y recompensas extraordinarias, incluso nombrando y revocando apoderados, corresponsales, asesores, procuradores, agentes y demás, acordando sus retribuciones, obligaciones y facultades.
- j) Representar a la Sociedad ante toda clase de autoridades, organismos y tribunales, ejercitando cuantas acciones le competen o desistiendo de ellas en cualquier instancia, así como someter los asuntos en que se encuentre interesada la Sociedad a transacciones y amigables componedores, árbitros y dirimentes.
- k) Constituir y retirar depósitos, concurrir, intervenir y ser postor en toda clase de subastas y concursos, y abrir y cerrar cuentas corrientes en toda clase de establecimientos de crédito, incluso en el Banco de España y en la Caja General de Depósitos.
- l) Firmar, expedir, endosar y aceptar, descontar y avalar letras de cambio o pagarés, cartas de abono y otros documentos comerciales o efectos mercantiles.
- II) Aprobar los inventarios, balances y cuentas que deban ser sometidos a la Junta General y presentarle anualmente la memoria, proponiéndole en su caso la distribución de beneficios, amortizaciones y constitución de fondos de reserva que estime conveniente.

- m) Proponer a la Junta General el desembolso de los dividendos pasivos, existentes en su caso, de las acciones en circulación, hasta su completo desembolso y el reparto, durante el curso del ejercicio social, de dividendos a cuenta con cargo a beneficios.
- n) Delegar sus facultades en la persona o personas que estime convenientes, mediante poder.
- ñ) Proponer a la Junta General Extraordinaria la transformación, modificación, fusión o disolución de la Compañía.
- o) Y cualesquiera otras facultades no reservadas por la Ley o por los Estatutos a la Junta General.

B.2.3.2. Consejero Delegado

Hay un Consejero Delegado, D. Tomás Muniesa Arantegui, que tiene delegadas todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las indelegables según Ley.

B.2.3.3. Comisión Ejecutiva

El Consejo de Administración nombra una Comisión Ejecutiva que está compuesta por cuatro miembros del Consejo de Administración. La Comisión designa de su seno un Presidente. La Comisión tiene delegadas todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las indelegables según Ley.

Actuará como secretario de la Comisión Ejecutiva el que lo sea del Consejo de Administración.

B.2.3.4. Comité de Auditoría

El Consejo de Administración designa de su seno un Comité de Auditoría.

El Comité de Auditoría está compuesto por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros, debiendo ser siempre mayoría en el mismo los Consejeros no ejecutivos.

El Comité de Auditoría designa de entre sus miembros que sean Consejeros no ejecutivos al Presidente, que debe ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese. También designa un Secretario, que puede no ser miembro del mismo, y en defecto de tal designación o en caso de ausencia, actúa como tal el que lo sea del Consejo.

El Comité de Auditoría se reúne cuantas veces resulta necesario para el desarrollo de sus funciones y es convocado por orden de su Presidente, bien a iniciativa propia, o bien a requerimiento del Presidente del Consejo de Administración, o de dos miembros del Comité. El Comité de Auditoría queda válidamente constituido cuando concurren, presentes o representados, la mayoría de sus miembros

Los acuerdos se adoptan por mayoría de miembros concurrentes, presentes o representados.

- El Comité de Auditoría tiene las competencias siguientes:
- 1) Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- 2) Propuesta al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas del nombramiento de los auditores de cuentas externos.
- 3) Supervisión de los servicios de auditoría interna.
- 4) Conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de cumplimiento interno de la sociedad cuando estén establecidos
- 5) Relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

B.2.4. Indique el número de reuniones que ha mantenido el Comité de Auditoría durante el ejercicio:

Número de reuniones

C. Operaciones vinculadas

C.1. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad o entidades de su grupo y los accionistas o partícipes más significativos de la entidad:

Nombre o denominación social del accionista o partícipe más significativo	Nombre o denominación social de la entidad o entidades de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
"la Caixa"	VidaCaixa S.A.	Accionista	Intereses abonados	1.805
"la Caixa"	VidaCaixa S.A.	Accionista	Ingresos venta valores	92
"la Caixa"	VidaCaixa S.A.	Accionista	Primas de seguros	193.488
"la Caixa"	VidaCaixa S.A.	Accionista	Comisiones comercialización	-101.088
"la Caixa"	SegurCaixa S.A.	Accionista	Comisiones comercialización	-37.258

C.2. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad o entidades de su grupo y los administradores o miembros del Órgano de Administración, o directivos de la entidad.

No aplica.

C.3. Detalle las operaciones relevantes realizadas con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la entidad en cuanto a su objeto y condiciones.

No aplica.

C.4. Identifique, en su caso, la situación de conflictos de interés en que se encuentran los consejeros o miembros del Órgano de Administración de la entidad, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.

No hay situación de conflicto de interés.

C.5. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de interés entre la entidad o su grupo y sus consejeros o miembros del Órgano de Administración, o directivos.

Se cumplimentan los documentos requeridos por el artículo 127 ter LSA y se incluye esta información en el Informe Anual.

D. Sistemas de Control de Riesgos

D.1. Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

Véase el siguiente apartado "Sistemas de Control Interno del Grupo SegurCaixa Holding" de este mismo capítulo del Informe Anual de SegurCaixa Holding.

D.2. Indique los sistemas de control establecidos para evaluar, mitigar o reducir los principales riesgos de la sociedad y su grupo.

Véase D.1.

D.3. En el supuesto de que se hubiesen materializado algunos de los riesgos que afectan a la sociedad y/o a su grupo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

Con relación al control de los riesgos de las inversiones y de acuerdo con el buen funcionamiento de los sistemas de control interno establecidos, durante el ejercicio 2009 no se han reconocido pérdidas por deterioro de valor para ninguna clase de activos financieros.

D.4. Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control, y detalle cuáles son sus funciones.

Existe un Comité de Auditoría, designado en el seno del Consejo de Aministración, que supervisa los sistemas de control interno de la Sociedad.

E. Junta General u órgano equivalente

E.1. Enumere los quórums de constitución de la Junta General u órgano equivalente establecidos en los Estatutos. Describa en qué se diferencia del régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA), o en la normativa que le fuera de aplicación.

En la actualidad la Sociedad es unipersonal. No obstante, en los Estatutos Sociales de la compañía consta transcrito el régimen genérico de quórums especificado en la Ley de Sociedades Anónimas.

E.2. Explique el régimen de adopción de acuerdos sociales. Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA, o en la normativa que le fuera de aplicación.

No existen diferencias respecto al régimen general estipulado en la Ley de Sociedades Anónimas.

E.3. Relacione los derechos de los accionistas o partícipes en relación con la Junta u órgano equivalente.

Los derechos de los accionistas en relación con la Junta General son aquellos que se regulan en el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con los Estatutos de SegurCaixa Holding, S.A. (Sociedad Unipersonal) y las normas de la Ley de Sociedades Anónimas, se especifican los siguientes derechos:

- Derecho a decidir por mayoría los asuntos propios de su competencia.
- Derechos de separación e impugnación en los términos que se establecen en la Ley.
- Derecho del accionista a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación y, en su caso, el informe de los auditores de cuentas.
- Derecho de asistencia de los accionistas que, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta General, tengan inscritas sus acciones en el Libro de Registro de Acciones.
- Los accionistas que tengan derecho a asistencia tienen derecho a ser representados.
- Los accionistas que representen el 5% del capital social podrán solicitar al Órgano de Administración que convoque la Junta, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en la misma.
- Derecho a un voto por acción.

E.4. Indique brevemente los acuerdos adoptados en las Juntas Generales u órganos equivalentes celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y el porcentaje de votos con los que se han adoptado los acuerdos.

Datos de asistencia en Juntas Generales durante el ejercicio:

Todas las juntas han sido universales, con asistencia de todos los accionistas.

Relación de JGO y JGE de SegurCaixa Holding, S.A. (Sociedad Unipersonal) en 2009:

02-02-2009	JGE	Cambio de denominación social de la compañía, siendo en lo sucesivo SegurCaixa Holding, S.A., en lugar de CaiFor, S.A.
19-06-2009	JGO	Aprobación de las cuentas anuales individuales del ejercicio 2008 y aplicación del resultado. Aprobación de las cuentas consolidadas del ejercicio 2008. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración. Reelección auditores 2009. Ampliación del capital social de la compañía en la cantidad de 70.000.002,55 euros, más la correspondiente prima de emisión por 14.093.178,55 euros.
02-11-2009	JGE	Aumento de capital con prima de emisión mediante aportación no dineraria.
23-11-2009	JGE	Reclasificación de la prima de emisión a reserva legal.

E.5. Indique la dirección y modo de acceso al contenido de Gobierno Corporativo en su página web.

El acceso al Informe de Gobierno Corporativo de la entidad se puede realizar a través de la siguiente dirección URL: http://www.segurcaixaholding.com/info_corporativa/gobierno_corporativo.html, o bien accediendo a la web de SegurCaixa Holding, S.A. (www.segurcaixaholding.com), apartado "Información corporativa" y "Gobierno Corporativo".

F. Grado de seguimiento de las recomendaciones de Gobierno Corporativo

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno.

En el supuesto de no cumplir alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios que aplica la sociedad.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.



SegurCaixa Holding, S.A. (Sociedad Unipersonal) no es una sociedad cotizada.

- 2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:
- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo.
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable X

- 3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la Junta General de Accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:
- a) La transformación de sociedades cotizadas en compañías *holding*, mediante "filialización" o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas.
- b) La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social.

c) Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.
Cumple X Cumple parcialmente Explique
4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la Junta General, incluida la información a que se refiere la recomendación 28, se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta.
Cumple Explique X
Dado que no es una sociedad cotizada y cuenta únicamente con un accionista no se hacen públicas las propuestas de los acuerdos a adoptar por la Junta General.
5. Que en la Junta General se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:
a) Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual.
b) En el caso de modificación de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.
Cumple X Cumple parcialmente Explique
6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.
Cumple Explique X
No procede. En la actualidad la Sociedad es unipersonal.
7. Que el Consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.
Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (<i>stakeholders</i>) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos, respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.
Cumple X Cumple parcialmente Explique
8. Que el Consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el Consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:
 a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular: i) El plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales. ii) La política de inversiones y financiación.

iii) La definición de la estructura del grupo de sociedades.

iv) La política de gobierno corporativo.
v) La política de responsabilidad social corporativa.
vi) La política de retribuciones y evaluación de desempeño de altos directivos.

- vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
- viii) La política de dividendos, así como la de autocartera, y en especial sus límites.
- b) Las siguientes decisiones:
 - i) A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.
 - ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.
 - iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.
 - iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General.
 - v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.
- c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas").

Esa autorización del Consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

- 1°) Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes.
- 2ª) Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate.
- 3ª) Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

Se recomienda que el Consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del Comité de Auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función, y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el Consejo delibera y vota sobre ella.

Cumple	X	Cumple parcialmente	Explique	

9. Que el Consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

Cumple X Explique

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Cumple X Cumple parcialmente Explique

11. Que si existiera algún consejero externo que no pueda ser considerado dominical ni independiente, la sociedad explique tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Cumple Explique No aplicable X

12. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

- 1°) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.
- 2ª) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el Consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Cumple X Explique

13. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Cumple Explique X

Sólo existe un consejero independiente.

14. Que el carácter de cada consejero se explique por el Consejo ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, se revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital, y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple Cumple parcialmente X Explique

El carácter de cada consejero se explica por el Consejo ante la Junta General de Accionistas, si bien no existe Comisión de Nombramientos.

- 15. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, el Consejo explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación; y que, en particular, la Comisión de Nombramientos vele para que, al proveerse nuevas vacantes:
- a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras.
- b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Cumple Cumple parcialmente Explique X No aplicable

No existen mujeres consejeras en el Consejo de Administración de la compañía, si bien los procedimientos de selección de miembros del Consejo de Administración no adolecen de sesgo alguno que obstaculice la selección de mujeres para dichos cargos dentro de la sociedad.

16. Que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente, estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del Consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión, y organice y coordine con los presidentes de las comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como, en su caso, la del Consejero Delegado o primer ejecutivo.							
Cumple X Cumple parcialmente Explique							
17. Que, cuando el Presidente del Consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del consejo o la inclusión de nuevo puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros extenos, y para dirigir la evaluación por el Consejo de su Presidente.							
Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable X							
18. Que el Secretario del Consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del Consejo:							
a) Se ajusten a la letra y al espíritu de las leyes y a sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores.							
b) Sean conformes con los Estatutos de la sociedad, con los Reglamentos de la Junta, del Consejo y de más que tenga la compañía.							
c) Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificad que la compañía hubiera aceptado.							
Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del Secretario, su nombra miento y cese sean informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Conse jo, y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el Reglamento del Consejo.							
Cumple Cumple parcialmente X Explique							
La sociedad cumple con lo anterior excepto en el hecho de que no existe Comisión de Nombramientos ni Reglamento del Consejo.							
19. Que el Consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, s guiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada Consejo ro proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.							
Cumple X Cumple parcialmente Explique							
20. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Ir forme Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera co instrucciones.							
Cumple X Cumple parcialmente Explique							
21. Que cuando los consejeros o el Secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, e el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resuelta en el Consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.							
Cumple X Cumple parcialmente Explique No aplicable							

22. Que el Consejo en pleno evalúe una vez al año:

a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo.
b) Partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos, el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y por el primer ejecutivo de la compañía.
c) El funcionamiento de sus Comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.
Cumple Cumple parcialmente X Explique
El Consejo evalúa regularmente la eficiencia de su funcionamiento. No existe Comisión de Nombramientos.
23. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del Consejo. Y que, salvo que los Estatutos o el Reglamento del Consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al Presidente o Secretario del Consejo. Cumple X Explique
24. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa. Cumple X Explique
25. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.
Cumple Cumple parcialmente X Explique
A todos los nuevos consejeros se les informa verbalmente en el Consejo sobre el funcionamiento de la sociedad.
26. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:
a) Que los consejeros informen a la Comisión de Nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir en la dedicación exigida.
b) Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.
Cumple Cumple parcialmente X Explique
Al no existir Comisión de Nombramientos, los consejeros no pueden informar a ésta de sus restantes obligaciones profesionales. No obstante, la Sociedad recibe anualmente de cada uno de los consejeros la información preceptiva que se detalle en el artículo 127 ter de la Ley de Sociedades Anónimas.
27. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleve por Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el Consejo:
a) A propuesta de la Comisión de Nombramientos, en el caso de consejeros independientes.

b) Previo informe de la Comisión de Nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.							
Cumple	Cumple	e parcialmente	Expliq	ue X			
Al no existir Comisión de Nombramiento no se realiza a través de la citada Comisi		le nombramiento o	reelección de cor	sejeros del	Consejo a la Junta Genera		
28. Que las sociedades hagan p información sobre sus consejero		es de su página v	web, y mante	ngan act	ualizada, la siguiente		
a) Perfil profesional y biográfic	0.						
b) Otros consejos de administra	ción a los que	pertenezca, se	trate o no de	sociedad	des cotizadas.		
c) Indicación de la categoría dose, en el caso de conseje vínculos.							
d) Fecha de su primer nombran	niento como c	onsejero en la s	ociedad, así c	omo de la	os posteriores.		
e) Acciones de la compañía, y o	pciones sobre	ellas, de las que	e sea titular.				
Cumple	Cumple	e parcialmente	X Expliq	ue			
Cumple con la recomendación. No obstan	ite, en la página w	eb de la sociedad no	se incluye la inforn	nación relati	iva al apartado a).		
29. Que los consejeros indepen perior a 12 años.	dientes no pe	ermanezcan con	no tales durar	ite un pe	eríodo continuado su		
	Cumple	X Expliqu	ue				
30. Que los consejeros dominica da íntegramente su participacio cuando dicho accionista rebaje mero de sus consejeros dominio	ón accionaria su participaci	l. Y que tambié	n lo hagan, ei	n el núm	ero que corresponda		
Cumple	X Cumple	e parcialmente	Expliq	ue			
31. Que el Consejo de Adminis del cumplimiento del período justa causa, apreciada por el Co se entenderá que existe justa ca cargo o incurrido en algunas de nes de este Código.	estatutario p onsejo previo ausa cuando e	ara el que hubi informe de la 0 el consejero hub	era sido nom Comisión de N iera incumpli	brado, sa Iombram do los de	alvo cuando concurra nientos. En particular eberes inherentes a su		
También podrá proponerse el c quisición, fusiones u otras ope del Consejo cuando tales camb la Recomendación 12.	raciones socie	etarias similares	que suponga	an un car	mbio en la estructura		
	Cumple	X Expliqu	ue				

32. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como

de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el Consejo dé cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Cumple X Cumple parcialmente Explique

33. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al Consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el Consejo.

Y que cuando el Consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al Secretario del Consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple X Cumple parcialmente Explique No aplicable

34. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Cumple X Cumple parcialmente Explique No aplicable

- 35. Que la política de retribuciones aprobada por el Consejo se pronuncie como mínimo sobre las siguientes cuestiones:
- a) Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen.
- b) Conceptos retributivos de carácter variable, incluyendo, en particular:
 - i) Clases de consejeros a los que se apliquen, así como explicación de la importación relativa de los conceptos retributivos variables respecto a los fijos.
 - ii) Criterios de evaluación de resultados en los que se base cualquier derecho a una remuneración en acciones, opciones sobre acciones o cualquier componente variable.
 - iii) Parámetros fundamentales y fundamento de cualquier sistema de primas anuales (bonus) o de otros beneficios no satisfechos en efectivo.
 - iv) Una estimación del importe absoluto de las retribuciones variables a las que dará origen el plan retributivo propuesto, en función del grado de cumplimiento de las hipótesis u objetivos que tome como referencia.
- c) Principales características de los sistemas de previsión (por ejemplo, pensiones complementarias, sequros de vida y figuras análogas), con una estimación de su importe o coste anual equivalente.
- d) Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos, entre las que se incluirán:
 - i) Duración.
 - ii) Plazos de preaviso.

iii) Cualesquiera otras cláusu dajes por resolución anti consejero ejecutivo.							
Cumple	Cum	ple parcial	mente)	Expli	que		
36. Que se circunscriban a los de la sociedad o de sociedades de la acción, retribuciones varia	del grupo,	opciones s	obre accio	nes o instr	rumentos	referenciados al valo	
Esta recomendación no alcanza mantengan hasta su cese como			ciones cuar	ndo se con	idicione a	que los consejeros la	as
	Cumpl	е	Explique	X			
Las retribuciones a los consejeros ejecuti	vos no incluye	en ninguno de	e los elemento	os anteriores.			
37. Que la remuneración de los ficación y responsabilidad que dencia.							
	Cumpl	e X	Explique				
38. Que las remuneraciones rela les salvedades que consten en e							a-
Cump	ole	Explique	No	aplicable	X		
39. Que en caso de retribucione cisas para asegurar que tales re ficiarios y no derivan simpleme la compañía o de otras circunsta	tribucione: nte de la e	s guardan i volución g	relación co	n el desen	npeño pr	ofesional de sus ben	e-
Cump	ole	Explique	No	aplicable	X		
40. Que el Consejo someta a vo den del día, y con carácter cons que dicho informe se ponga a otra forma que la sociedad con	sultivo, un disposició:	informe so n de los ac	bre la polí	ítica de re	tribucion	es de los consejeros.	Υ
Dicho informe se centrará espe el año ya en curso, así como, er a que se refiere la Recomenda información comercial sensible la aplicada durante el ejercicio global de cómo se aplicó la polí	n su caso, la ción 35, sa . Hará hino pasado al	a prevista p Ilvo aquell apié en lo que se ref	oara los año os extremo s cambios iera la Jun	os futuros os que pu más signif ta Genera	a. Aborda edan sup icativos d al. Incluira	rá todas las cuestione poner la revelación d de tales políticas sobi	es de re
Que el Consejo informe, asimis boración de la política de retri de los consultores externos que	buciones y	, si hubier	a utilizado				
Cumple	Cum	nple parcial	mente	Expli	que X		

No existe Comisión de Retribuciones y no se realiza el mencionado informe.

- 41. Que la Memoria detalle las retribuciones individuales de los consejeros durante el ejercicio e incluya:
- a) El desglose individualizado de la remuneración de cada consejero, que incluirá en su caso:
 - i) Las dietas de asistencia u otras retribuciones fijas como consejero.
 - ii) La remuneración adicional como presidente o miembro de alguna comisión del Consejo.
 - iii) Cualquier remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, y la razón por la que se otorgaron.
 - iv) Las aportaciones a favor del consejero a planes de pensiones de aportación definida, o el aumento de derechos consolidados del consejero, cuando se trate de aportaciones a planes de prestación definida.
 - v) Cualesquiera indemnizaciones pactadas o pagadas en caso de terminación de sus funciones.
 - vi) Las remuneraciones percibidas como consejero de otras empresas del grupo.
 - vii) Las retribuciones por el desempeño de funciones de alta dirección de los consejeros ejecutivos.
 - viii) Cualquier otro concepto retributivo distinto de los anteriores, cualquiera que sea su naturaleza o la entidad del grupo que lo satisfaga, especialmente cuando tenga la consideración de operación vinculada o su omisión distorsione la imagen fiel de las remuneraciones totales percibidas por el consejero.
- b) El desglose individualizado de las eventuales entregas a consejeros de acciones, opciones sobre acciones o cualquier otro instrumento financiero referenciado al valor de la acción, con detalle de:
 - i) Número de acciones u opciones concedidas en el año, y condiciones para su ejercicio.
 - ii) Número de opciones ejercidas durante el año, con indicación del número de acciones afectas y el precio de ejercicio.
 - iii) Número de opciones pendientes de ejercitar a final de año, con indicación de su precio, fecha y demás requisitos de ejercicio.
 - iv) Cualquier modificación durante el año de las condiciones de ejercicio de opciones ya concedidas.
- c) Información sobre relación, en dicho ejercicio pasado, entre la retribución obtenida por los consejeros ejecutivos y los resultados u otras medidas de rendimiento de la sociedad.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	Χ

Si bien se informa a nivel total, no se informa a nivel individual.

42. Que cuando exista Comisión Delegada o Ejecutiva (en adelante, "Comisión Delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo y su secretario sea el del Consejo.

Cumple X Cumple parcialmente Explique No aplicable

43. Que el Consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada y que todos los miembros del Consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Delegada.

Cumple X Explique No aplicable

44. Que el Consejo de Administración constituya en su seno, además del Comité de Auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una Comisión, o dos Comisiones separadas, de Nombramientos y Retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del Comité de Auditoría y de la Comisión o Comisiones de Nombramientos y Retribuciones figuren en el Reglamento del Consejo, e incluyan las siguientes:

- a) Que el Consejo designe los miembros de estas comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; delibere sobre sus propuestas e informes, y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado.
- b) Que dichas Comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la Comisión.
- c) Que sus Presidentes sean consejeros independientes.
- d) Que puedan recabar asesoramiento externo cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.

Cumple Cumple parcialmente Explique X

No existe Comisión de Nombramientos y Retribuciones. El artículo de los Estatutos Sociales que regula el Comité de Auditoría establece mayoría de consejeros no ejecutivos, no exclusividad de consejeros externos.

45. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de Gobierno Corporativo se atribuya a la Comisión de Auditoría, a la Comisión de Nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de Cumplimiento o Gobierno Corporativo.

Cumple X Explique

46. Que los miembros del Comité de Auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumple X Explique

47. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del Comité de Auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Cumple X Explique

48. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al Comité de Auditoría su plan anual de trabajo le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple X Cumple parcialmente Explique

- 49. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:
- a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.

riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.						
Cumple X Cumple parcialmente Explique						
50. Que corresponda al Comité de Auditoría:						
1º En relación con los sistemas de información y control interno:						
a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.						
b) Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, se gestionen y se den a conocer adecuadamente.						
c) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable de auditoría interna; proponer el presupuesto de este servicio; recibir información periódica sobre sus actividades, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.						
d) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.						
2º En relación con el auditor externo:						
a) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.						
b) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.						
 c) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto: i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido. ii) Que se asegure de que la sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre las prestaciones de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores. iii) Que, en caso de renuncia del auditor externo, examine las circunstancias que la hubieran motivado. 						
d) En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.						
Cumple Cumple parcialmente X Explique						
No se ha establecido un mecanismo de comunicación confidencial y anónima de irregularidades advertidas por los empleados.						
51. Que el Comité de Auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e in- cluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.						

Cumple X Explique

d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados

- 52. Que el Comité de Auditoría informe al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:
- a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El Comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y a tal fin considerar la procedencia de una revisión limitada del

auditor externo.
b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.
c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra Comisión de las de supervisión y control.
Cumple Cumple parcialmente X Explique
El Consejo no ha delegado formalmente los puntos b) y c) en el Comité de Auditoría.
53. Que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.
Cumple X Cumple parcialmente Explique
54. Que la mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos –o de Nombramientos y Retribuciones, si fueran una sola– sean consejeros independientes.
Cumple Cumple parcialmente Explique X
No se sigue esta recomendación por no existir Comisión de Nombramientos o de Retribuciones.
55. Que correspondan a la Comisión de Nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:
a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo; definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.

- b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.
- c) Informar de los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.
- d) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.

Cumple	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable	Χ

56. Que la Comisión de Nombramientos consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la Comisión de Nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.							
Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable X							
57. Que correspondan a la Comisión de Retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:							
 a) Proponer al Consejo de Administración: i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos. ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos. iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos. 							
b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.							
Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable X							
58. Que la Comisión de Retribuciones consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.							
Cumple Explique No aplicable X							
G Otras informaciones de interés							

G. Otras informaciones de interes

Este Informe de Gobierno Corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la entidad, con fecha 26 de marzo de 2010.

Sistemas de control interno del Grupo SegurCaixa Holding

Introducción

A través de sus empresas filiales, el Grupo SegurCaixa Holding desarrolla su actividad aseguradora y de previsión social en un mercado regulado en el que, por consiguiente, son frecuentes las actualizaciones de la normativa, tanto de la específica de seguros y planes de pensiones como de la de otras materias que le son aplicables, como son la normativa laboral, fiscal o financiera.

El notable crecimiento del Grupo SegurCaixa Holding, así como la sofisticación técnica de los productos que gestiona, generan la necesidad de operar mediante un sistema integrado de procesos y procedimientos altamente mecanizados y en constante actualización.

Tomando en consideración estas circunstancias, y con el fin de garantizar la consecución de los objetivos aprobados por el Consejo de Administración, así como una correcta y puntual información al mercado, el Grupo SegurCaixa Holding ha definido un sistema de control interno, riguroso y desarrollado a lo largo de toda su estructura.

Riesgos cubiertos

El primer paso para el desarrollo de un sistema de control interno efectivo y adecuado para la organización consiste en identificar, clasificar y evaluar los riesgos del Grupo.

En este sentido, SegurCaixa Holding considera las siguientes categorías de riesgos:

Riesgo Operacional: El Grupo trabaja en la identificación constante de los riesgos directos e indirectos de sufrir pérdidas debidas a fallos en los procesos internos, los sistemas, los recursos humanos, los cambios en el entorno o fraudes.

Dentro de esta categoría de riesgos se otorga una atención muy importante a los riesgos inherentes a las inversiones, dado que es el área que soporta el negocio del Grupo.

Riesgo de Crédito: Se controla sistemáticamente el riesgo de que la contraparte de las inversiones realizadas no atienda a sus obligaciones de pago, y las posibles pérdidas de valor por variaciones en su calidad crediticia.

Riesgo de Mercado: Se controla el riesgo de sufrir pérdidas por variaciones en el tipo de interés, el tipo de cambio o el valor de la renta variable.

Riesgo Técnico o de Suscripción: Se controlan de forma exhaustiva los riesgos técnico-actuariales, dado que las reservas técnicas suponen la partida más significativa de los pasivos del Grupo.

Sistema de control interno

El Consejo de Administración, como máximo órgano de decisión y representación del Grupo SegurCaixa Holding, es responsable de la definición de la política de control interno del Grupo, a través de las funciones realizadas por las diferentes Comisiones Delegadas en que éste se organiza. La Dirección, responsable de llevar a cabo la implantación de dicha política, cuenta para ello con las herramientas y los profesionales cualificados necesarios.

A nivel general, los mecanismos y sistemas de control interno más relevantes implantados por el Grupo SegurCaixa Holding, para garantizar un correcto control y gestión de los riesgos identificados, son los siguientes:

a. Riesgo Operacional

Desarrollo y actualización constante de un mapa de riesgos operacionales, que permite inventariar, categorizar y priorizar los diferentes riesgos identificados, así como asignarlos a los procesos clave del Grupo.

Elaboración y adaptación continua de las normativas y los procedimientos internos para las distintas sociedades del Grupo, con el objetivo de homogeneizar y unificar criterios y de garantizar un nivel adecuado de Control Interno en todos los procesos desarrollados.

Implementación y seguimiento de sistemas de control automatizados, diseñados para el control de los riesgos de registro de datos.

Implantación y seguimiento de sistemas de control de gestión, con el objetivo de mantener una supervisión continua de las magnitudes económico-financieras, así como de la evolución de los objetivos estratégicos y presupuestarios establecidos, que permita detectar, y en su caso corregir, desviaciones significativas que afecten al cumplimiento de la planificación.

Análisis del impacto en resultados y en patrimonio de las inversiones en nuevos productos o en nuevas líneas de negocio.

Mantenimiento de una estricta segregación de funciones entre la gestión de las carteras de inversión o *front-office* y el *back-office*, cuya función principal es confirmar las operaciones.

Implantación y seguimiento de sistemas de control de los riesgos de las inversiones y la liquidez, que cubren el proceso de la operativa de inversiones en su conjunto.

Desarrollo de sistemas de control del casamiento de activos y pasivos, y cumplimiento de la normativa reguladora específica.

b. Riesgo de Crédito

Definición y seguimiento de un marco de crédito para las carteras de inversión, esto es, de la calificación crediticia de las inversiones en cartera, considerando los riesgos asociados a largo plazo y a corto plazo, en función de las escalas de *rating* de mayor calidad.

c. Riesgo de Mercado

Cálculo periódico del riesgo de mercado –*Value at Risk*, VaR–, para las carteras sujetas al cálculo del Valor Liquidativo de la participación, definido como la pérdida máxima esperada con un horizonte temporal de un día y con el 95% de confianza, por variaciones en el tipo de interés, el tipo de cambio o el valor de la renta variable.

Análisis de la contribución al VaR –VaR marginal– de ciertos activos que pueden contribuir a controlarlo o a potenciarlo.

d. Riesgo Técnico o de Suscripción

Elaboración y seguimiento de un Cuadro de Mando Técnico, con la finalidad de mantener actualizada la visión sintética de la evolución técnica de los productos del Grupo.

Definición y seguimiento de la Política de Suscripción.

Definición y seguimiento de la Política de Tarificación.

Definición y seguimiento de la Política de Reaseguro.

8

Cuentas anuales consolidadas e Informe de Gestión del Grupo SegurCaixa Holding





INFORME DE AUDITORÍA



Delorite S.L. Avda, Diagonal, 654 08034 Barcelona España

Tel.: +34 932 80 40 40 Fax: +34 932 80 28 10 www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de SegurCaixa Holding , S.A.(Sociedad Unipersonal):

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de SegurCaixa Holding, S.A.U. y sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, consolidados, y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2009 han sido preparadas por el Grupo aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que requieren, con carácter general, que las cuentas anuales consolidadas presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de SegurCaixa Holding, S.A.U. presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, consolidados, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009. Con fecha 2 de abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoria acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de SegurCaixa Holding, S.A.U. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de SegurCaixa Holding, S.A.U. y sociedades dependientes.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº 80692

Miguel Antonio Pérez

29 de marzo de 2010

DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

DELOITTE, S.L.

ANY 2010 NEW 20/10/08494

Aquest informe està arbjecte e la tassi aplicabile establoria a Lie 44/2002 de 22 de commil

Decemb 51. Imports and Registra Mercentil de Médica como 13 dois : secon 8º festa Hill: Cata Mehabra, except : im 80° C (F. de la data).
Dissociate con al Form Posso Rum Pleases, 1, form Paramet 20020, Maria A.

Member of Deloute Tourfe Edmintsu

Balances de situación consolidados

ACTIVO (Miles de euros)		31-12	31-12-2009		31-12-2008 (*)	
EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES		5.352.646			5.039.026	
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	Nota 6		23.987		25.585	
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE						
CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota 6		184.312		169.523	
Valores representativos de deuda		_		_		
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión		184.312		169.523		
Préstamos		_		_		
Depósitos en entidades de crédito		_		_		
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	Nota 6		17.992.224		17.206.983	
Instrumentos de patrimonio		57.274		44.449		
Valores representativos de deuda Préstamos		17.934.950		17.162.534		
Depósitos en entidades de crédito		_		_		
Otros		_		_		
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	Nota 6		1.175.210		344.915	
Préstamos y depósitos		1.027.157		142.405		
Partidas a cobrar		148.053		202.510		
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA VENCIMIENTO			_		_	
DERIVADOS DE COBERTURA			-		-	
PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS	Nota 12		37.446		34.372	
INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS	Nota 7		14.313		13.631	
Inmovilizado material	11000	12.206	1 113 13	11.514	151051	
Inversiones inmobiliarias		2.107		2.117		
INMOVILIZADO INTANGIBLE	Nota 8		130.052		109.701	
Fondo de comercio		47.700		47.700		
Gastos de adquisición de carteras de pólizas		_		_		
Otro inmovilizado intangible PARTICIPACIONES EN ENTIDADES VALORADAS		82.352		62.001		
POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN			_		_	
ACTIVOS FISCALES	Nota 9		67.516		72.344	
Activos por impuesto corriente		20.910		23.201		
Activos por impuesto diferido		46.606		49.143		
OTROS ACTIVOS			438.405		20.155	
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA			-		-	
TOTAL ACTIVO			25.416.111		23.036.234	

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Miles de euros)		31-12-2009		31-12-2	2008 (*)
TOTAL PASIVO			24.634.835		22.528.445
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR Pasivos subordinados Otras deudas	Nota 10	292.017 6.029.311	- 6.321.328	290.613 5.035.021	- 5.325.634
PROVISIONES TÉCNICAS Para primas no consumidas Para riesgos en curso Para seguros de vida — Provisión para primas no consumidas y riesgos en curso — Provisión matemática — Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador Para prestaciones Para participación en beneficios y para extornos Otras provisiones técnicas	Nota 12	158.049 4.393 17.663.921 38.044 17.428.776 197.101 325.141 61.148	18.212.652	126.292 - 16.602.650 - 16.418.740 183.910 287.594 62.623	17.079.160
PROVISIONES NO TÉCNICAS PASIVOS FISCALES Pasivos por impuesto corriente Pasivos por impuesto diferido RESTO DE PASIVOS PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	Nota 13 Nota 9	686 48.789	1.621 49.475 49.759	22.929 48.105	1.648 71.034 50.970
TOTAL PATRIMONIO NETO			781.276		507.789
FONDOS PROPIOS CAPITAL Capital escriturado Menos: Capital no exigido PRIMA DE EMISIÓN	Nota 14	394.187 –	394.187	256.267 –	256.267
RESERVAS MENOS: ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	Nota 14		248.883		136.305
OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE Pérdidas y Ganancias consolidadas		208.514	177.225	191.923	159.176
Pérdidas y Ganancias atribuibles a socios externos MENOS: DIVIDENDO A CUENTA OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	Nota 14	(31.289)	(50.000) -	(32.747)	(121.000)
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA OPERACIONES DE COBERTURA DIFERENCIAS DE CAMBIO CORRECCIÓN DE ASIMETRÍAS CONTABLES ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN OTROS AJUSTES	Nota 6	10.700 - - - -	10.700	4.583 - - - -	4.583
PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE			780.995		435.331
INTERESES MINORITARIOS AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR RESTO	Nota 15	- 281	281	- 72.458	72.458
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO			25.416.111		23.036.234

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

(Miles de euros)		Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro		278.987	270.855
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		8.368	8.540
Otros ingresos técnicos		_	_
Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro		(178.218)	(158.143)
Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro		- 44.267	(4.4.574)
Participación en beneficios y extornos		14.367	(14.571)
Gastos de explotación netos Otros gastos técnicos		(62.939) (2.698)	(45.974) (5.100)
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		(2.110)	(2.522)
RESULTADO SEGUROS NO-VIDA	Nota 16	55.757	53.085
	NOTA 10		
Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro		2.931.599	1.721.181
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		2.109.696	1.850.279
Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión		35.509	110.549
Otros ingresos técnicos		-	-
Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro		(2.294.493)	(2.209.088)
Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro		(1.037.503)	24.145
Participación en beneficios y extornos Gastos de explotación netos		(69.425)	(41.575)
Otros gastos técnicos		(106.329)	(100.443)
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		(3.335) (1.360.760)	(4.665) (1.041.118)
Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador		(1.300.700)	(1.041.110)
asume el riesgo de la inversión		(17.811)	(139.977)
RESULTADO SEGUROS VIDA	Nota 16	187.148	169.290
RESULTADO OTRAS ACTIVIDADES		51.746	50.017
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		105.495	117.371
Diferencia negativa de consolidación		-	-
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		(86.580)	(97.814)
Otros ingresos	Nota 16	101.758	88.372
Otros gastos	Nota 16	(68.927)	(57.912)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	Nota 16	294.651	272.391
Impuesto sobre beneficios		(86.137)	(80.468)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		208.514	191.923
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		208.514	191.923
Resultado atribuido a la entidad dominante		177.225	159.176
Resultado atribuido a intereses minoritarios		31.289	32.747

(Euros)	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
BENEFICIO POR ACCIÓN		
Beneficio básico y diluido por acción	3,18	4,11

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 21 descritas forman parte integrante de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2009.

Balances de situación consolidados por segmentos a 31 de diciembre de 2009

ACTIVO (Miles de euros)		mento -Vida		mento /ida		mento otros	1	ōtal
EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS		42.005		F 227 762		44.070		5 252 646
LÍQUIDOS EQUIVALENTES ACTIVOS FINANCIEROS		13.005		5.327.762		11.879		5.352.646
MANTENIDOS PARA NEGOCIAR		1.967		22.020		_		23.987
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS								
A VALOR RAZONABLE CON								
CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		_		184.312		_		184.312
ACTIVOS FINANCIEROS				104.512				104.512
DISPONIBLES PARA LA VENTA		259.039		17.731.782		1.403		17.992.224
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS								
A COBRAR		81.280	012.660	979.441	111 100	114.489	1 027 157	1.175.210
Préstamos Partidas a cobrar	01 200		912.668		114.489		1.027.157 148.053	
INVERSIONES MANTENIDAS	81.280		00.772		_		140.055	
HASTA VENCIMIENTO		_		_		_		_
DERIVADOS DE COBERTURA		_		_		_		_
PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO								
EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS		20.072		7 572				27.446
INMOVILIZADO MATERIAL E		29.873		7.573		_		37.446
INVERSIONES								
INMOBILIARIAS		654		3.477		10.182		14.313
Inmovilizado material	654		1.370		10.182		12.206	
Inversiones inmobiliarias			2.107		_		2.107	
INMOVILIZADO INTANGIBLE		154		129.523		375		130.052
Fondo de comercio			47.700				47.700	
Gastos de adquisición de carteras de pólizas			_				_	
Otro inmovilizado intangible	154		81.823		375		82.352	
PARTICIPACIONES EN								
ENTIDADES VALORADAS								
POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN								
ACTIVOS FISCALES		4.853		62.663		_		67.516
Activos por impuesto corriente	3.948	11033	16.962	02.003	_		20.910	071510
Activos por impuesto diferido	905		45.701		_		46.606	
OTROS ACTIVOS		25.560		412.842		3		438.405
ACTIVOS MANTENIDOS								
PARA LA VENTA		-				_		-
TOTAL ACTIVO		416.385		24.861.395		138.331		25.416.111

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Miles de euros)		mento o-Vida		mento /ida		mento Otros	ī	otal
TOTAL PASIVO		334.866		24.266.165		33.804		24.634.835
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-		-		-		-
DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR		59.251		6.234.073		28.004		6.321.328
DERIVADOS DE COBERTURA		-		-		-		-
PROVISIONES TÉCNICAS		265.500		17.947.152		-		18.212.652
PROVISIONES NO TÉCNICAS		1.621		-		-		1.621
PASIVOS FISCALES		3.576		45.232		667		49.475
RESTO DE PASIVOS		4.918		39.708		5.133		49.759
PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA		-		_		_		_
TOTAL PATRIMONIO NETO		81.519		595.230		104.527		781.276
FONDOS PROPIOS								
CAPITAL		9.100		380.472		4.615		394.187
Capital escriturado	9.100		380.472		4.615		394.187	
Menos: Capital no exigido	-		-		-		-	
PRIMA DE EMISIÓN		_		_		_		-
RESERVAS		38.060		134.337		76.486		248.883
MENOS: ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS		_		_		_		_
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		_		_		_		_
OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS		_		_		_		_
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE		39.030		101.973		36.222		177.225
Pérdidas y ganancias consolidadas	39.030		133.262		36.222		208.514	
Pérdidas y ganancias atribuibles a socios externos	_		(31.289)				(31.289)	
MENOS: DIVIDENDO A CUENTA	_	(10.496)	(31.209)	(26.438)	_	(13.066)	(51.209)	(50.000)
OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO		_		-		_		_
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR								
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		5.814		4.886				10.700
OPERACIONES DE COBERTURA		-				_		-
DIFERENCIAS DE CAMBIO		-		-		-		-
CORRECCIÓN DE ASIMETRÍAS CONTABLES		-		-		-		-
ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN		_		-		-		-
OTROS AJUSTES		-		-		-		_
PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO		04 500		F0F 220		104.257		700.005
A LA ENTIDAD DOMINANTE INTERESES MINORITARIOS		81.508		595.230		104.257 270		780.995 281
TOTAL PATRIMONIO NETO		11		_		270		201
Y PASIVO		416.385		24.861.395		138.331		25.416.111

Balances de situación consolidados por segmentos a 31 de diciembre de 2008

ACTIVO (Miles de euros)		mento -Vida		mento /ida		mento Otros	ī	otal
EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS								
LÍQUIDOS EQUIVALENTES		18.050		5.018.105		2.870		5.039.026
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR		2.077		23.508		_		25.585
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS								
A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS								
Y GANANCIAS		_		169.523		_		169.523
ACTIVOS FINANCIEROS								
DISPONIBLES PARA LA VENTA		259.940		16.946.763		280		17.206.983
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR		41.067		294.407		9.441		344.915
Préstamos	178		141.853		374	51111	142.405	5
Partidas a cobrar	40.889		152.554		9.067		202.510	
INVERSIONES MANTENIDAS								
HASTA VENCIMIENTO DERIVADOS DE COBERTURA		_		_		_		_
PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO		_		_		_		_
EN LAS PROVISIONES								
TÉCNICAS		26.466		7.906		_		34.372
INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES								
INMOBILIARIAS		360		12.704		566		13.631
Inmovilizado material	360		10.588		566		11.514	
Inversiones inmobiliarias	_	724	2.117	400 746	_	224	2.117	400 704
INMOVILIZADO INTANGIBLE Fondo de comercio		734	47.700	108.746		221	47.700	109.701
Gastos de adquisición de carteras	_		47.700		_		47.700	
de pólizas	_		_		-		-	
Otro inmovilizado intangible	734		61.046		221		62.001	
PARTICIPACIONES EN ENTIDADES VALORADAS								
POR EL MÉTODO DE LA								
PARTICIPACIÓN		-		-		_		-
ACTIVOS FISCALES		-	22.201	72.344		_	22.201	72.344
Activos por impuesto corriente Activos por impuesto diferido			23.201 49.143		_		23.201 49.143	
OTROS ACTIVOS		15.455	13.113	4.700		_	13.113	20.155
ACTIVOS MANTENIDOS		_		_		_		_
PARA LA VENTA								
TOTAL ACTIVO		364 149		22,658,707		13 379		23.036.234
TOTAL ACTIVO		364.149		22.658.707		13.379		23.036.234

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Miles de euros)		mento o-Vida		mento /ida		mento Otros	1	Total
TOTAL PASIVO		300.440		22.224.000		4.005		22.528.445
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-		-		-		-
DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR		38.073		5.283.839		3.722		5.325.634
DERIVADOS DE COBERTURA		_		_		-		_
PROVISIONES TÉCNICAS		253.497		16.825.663		_		17.079.160
PROVISIONES NO TÉCNICAS		1.648		_		_		1.648
PASIVOS FISCALES		_		71.034		_		71.034
RESTO DE PASIVOS		7.223		43.464		283		50.970
PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA		-		-		_		-
TOTAL PATRIMONIO NETO		63.708		434.707		9.374		507.789
FONDOS PROPIOS								
CAPITAL		18.100		237.506		661		256.267
Capital escriturado	18.100		237.506		661		256.267	
Menos: Capital no exigido	-		_		-		_	
PRIMA DE EMISIÓN		-		_		-		-
RESERVAS		31.610		99.374		5.321		136.305
MENOS: ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS		-		_		-		-
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		_		_		_		_
OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS		-		-		-		-
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE		37.159		87.005		35.012		159,176
Pérdidas y ganancias consolidadas	37.159		119.752		35.012		191.923	
Pérdidas y ganancias atribuibles a socios externos	_		(32.747)		_		(32.747)	
MENOS: DIVIDENDO A CUENTA		(25.400)		(63.980)		(31.620)		(121.000)
OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO		-		-		-		-
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR								
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		2.239		2.344		-		4.583
OPERACIONES DE COBERTURA		-		-		-		-
DIFERENCIAS DE CAMBIO CORRECCIÓN DE ASIMETRÍAS		_		_		_		_
CONTABLES		-		-		-		-
ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN		_		-		-		-
OTROS AJUSTES		-		_		_		_
PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE		63.708		362.249		9.374		435.331
INTERESES MINORITARIOS		-		72.458		-		72.458
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		364.149		22.658.706		13.379		23.036.234
		2311173				151575		

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

	Patrimonio n	eto atribuido a la Socied	ad dominante
		Fondos propios	
(Miles de euros)	Capital o fondo mutual	Prima de emisión y Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias
Saldo inicial a 1 de enero de 2008	256.267	119.561	-
Ajuste por cambios de criterio contable Ajuste por errores Saldo inicial ajustado	_ _ 256.267	- - 119.561	- - -
I. Total Ingresos/(Gastos) reconocidos ejercicio 2008	-	-	-
II. Operaciones con socios o propietarios Aumentos/(Reducciones) de capital Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto Distribución de dividendos Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas) Incrementos/(Reducciones) por combinaciones de negocios Otras operaciones con socios o propietarios	- - - - -	- - - - -	- - - - -
III. Otras variaciones de patrimonio neto Pagos basados en instrumentos de patrimonio Traspasos entre partidas de patrimonio neto Otras variaciones	- - - -	16.744 - 13.600 3.144	- - - -
Saldo final a 31 de diciembre de 2008	256.267	136.305	-
Ajuste por cambios de criterio contable Ajuste por errores Saldo inicial ajustado	- - 256.267	- - 136.305	- - -
I. Total Ingresos/(Gastos) reconocidos ejercicio 2009	-	-	-
II. Operaciones con socios o propietarios Aumentos/(Reducciones) de capital Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto Distribución de dividendos	137.920 137.920 –	- - -	- - -
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas) Incrementos/(Reducciones) por combinaciones de	-	-	-
negocios Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	112.578 _	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto Otras variaciones	- -	112.578 –	- -
Saldo final a 31 de diciembre de 2009	394.187	248.883	-

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante del Estado de cambios en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2009.

Resultado del ejericio atribuido a la entidad dominante 128.568 (113.000) -	Patrim					
Resultado del ejercido atribudo a la entidad dominante 128.568 (113.000) -		Fondos propios			Intereses	Total
128.568 (113.000) - 7.065 65.859 464.320 159.176 - (121.000) - 7.065 65.859 464.320 - (121.000) - 7.065 65.859 46.359 - (121.000) - 7.065 65.859 - (121.000) - 7.065 65.859 - (121.000) - 7.065 65.859 - (121.000) - 7.065 65.859 - (121.000) - 7.065 65.859 - (121.000) - 7.065 65.859 - (121.000) - 7.065 65.859 - (121.000) - 7.065 65.859 - (121.000) - 7.065 65.859 - (121.000) - 7.0	atribuido a la entidad			Ajustes por cambios de valor		
159.176	128.568	(113.000)	-	7.065	65.859	464.320
159.176	- -	-	-	-	-	-
- (121.000) (121.000) (121.000) (121.000) (121.000) (121.000) (121.000) (121.000) (121.000)	128.568	(113.000)	-	7.065	65.859	464.320
- (121.000) (121.000) - (121.000) (121.000) (121.000) (121.000)	159.176	-	-	(2.482)	31.722	188.416
Company	-	(121.000)	-	-	-	(121.000)
Company	-	-	-	-	-	-
Company	- -	(121.000)		_ _		(121.000)
(128.568)		((
(128.568)	-	-	-	-	_	_
(128.568)					_	
(128.568)	(128 568)	113 000	_	_	(25 123)	(23 947)
277 3.421 159.176 (121.000) - 4.583 72.458 507.789	-	-	_	_	_	-
159.176	(128.568)	113.000	-	-		
159.176	-	-	-	-	277	3.421
177.225 - - 6.117 281 183.623 - (50.000) - - - 87.920 - - - - 137.920 - - - - - - (50.000) - - - (50.000) - - - - - - - - - - - - (159.176) 121.000 - - (72.458) 1.944 - - - - - - (159.176) 121.000 - - - - -	159.176	(121.000)	-	4.583	72.458	507.789
177.225 - - 6.117 281 183.623 - (50.000) - - - 87.920 - - - - 137.920 - - - - - - (50.000) - - - (50.000) - - - - - - - - - - - - (159.176) 121.000 - - (72.458) 1.944 - - - - - - (159.176) 121.000 - - - - -	-	_	-	-	_	-
177.225 - - 6.117 281 183.623 - (50.000) - - - 87.920 - - - - 137.920 - - - - - - (50.000) - - - (50.000) - - - - - - - - - - - - (159.176) 121.000 - - (72.458) 1.944 - - - - - - (159.176) 121.000 - - - - -	- 159 176	(121,000)	_	_ 4 583	72 4 58	507 789
- (50.000) 137.920 137.920		(121.000)	_			
	_	(50,000)	_	_	_	
	_	_	-	-	_	
	-	-	-	-	-	-
(159.176) 121.000 - - (72.458) 1.944 - - - - - - (159.176) 121.000 - - (72.458) 1.944 - - - - - -	-	(50.000)	-	-	_	(50.000)
(159.176) 121.000 - - (72.458) 1.944 - - - - - - (159.176) 121.000 - - (72.458) 1.944 - - - - - -	-	-	-		-	-
(159.176) 121.000 - - (72.458) 1.944 - - - - - - (159.176) 121.000 - - (72.458) 1.944 - - - - - -	-	_	-	-	_	-
	-	-	-	-	-	-
(159.176) 121.000 - - (72.458) 1.944 - - - - - -	(159.176)	121.000	-	-	(72.458)	1.944
			-	-	_	
			_	_	(72.458)	1.944
	177.225	(50.000)	-	10.700	281	781.276

Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

(Miles de euros)	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	208.514	191.923
B) OTROS INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS	5.533	(3.506)
Activos financieros disponibles para la venta: Ganancias/(Pérdidas) por valoración Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Otras reclasificaciones	21.834 21.834 – –	108.258 108.258 –
Coberturas de los flujos de efectivo: Ganancias/(Pérdidas) por valoración Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas Otras reclasificaciones	- - - -	- - - - -
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero: Ganancias/(Pérdidas) por valoración Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Otras reclasificaciones	- - - -	- - - -
Diferencias de cambio: Ganancias/(Pérdidas) por valoración Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Otras reclasificaciones	- - - -	- - - -
Corrección de asimetrías contables: Ganancias/(Pérdidas) por valoración Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Otras reclasificaciones	(16.301) (16.301) – –	(111.764) (111.764) – –
Activos mantenidos para la venta: Ganancias/(Pérdidas) por valoración Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Otras reclasificaciones	- - - -	- - - -
Ganancias/(Pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal Entidades valoradas por el método de la participación: Ganancias/(Pérdidas) por valoración Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Otras reclasificaciones	- - - -	- - - -
Otros ingresos y gastos reconocidos	_	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS (A+B)	214.047	188.417
Atribuidos a la entidad dominante Atribuidos a intereses minoritarios	181.928 32.119	156.695 31.722

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante del Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio 2009.

SegurCaixa Holding, S.A.U. y Sociedades Dependientes (Grupo SegurCaixa Holding)

Estado de flujos de efectivo consolidado (método directo)

(Miles de euros)	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3)	508.350	(654.227)
1. Actividad aseguradora:	737.875	(622.135)
(+) Cobros en efectivo de la actividad aseguradora	3.210.586	2.076.995
(–) Pagos en efectivo de la actividad aseguradora	(2.472.711)	(2.699.130)
2. Otras actividades de explotación:	(142.470)	48.376
(+) Cobros en efectivo de otras actividades de explotación	101.758	104.054
(–) Pagos en efectivo de otras actividades de explotación	(244.228)	(55.678)
3. Cobros/(pagos) por Impuesto sobre beneficios	(87.055)	(80.468)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1+2)	(2.191.175)	3.350.219
1. Cobros de actividades de inversión:	25.939.890	14.436.556
(+) Inmovilizado material	_	-
(+) Inversiones inmobiliarias	_	-
(+) Inmovilizado intangible(+) Instrumentos financieros	22.973.283	14.434.637
(+) Participaciones	22.973.203	14.434.037
(+) Entidades dependientes y otras unidades de negocio	_	_
(+) Intereses cobrados	1.514.546	_
(+) Dividendos cobrados	3.048	1.919
(+) Otros cobros relacionados con actividades de inversión	1.449.013	-
2. Pagos de actividades de inversión:	(28.131.065)	(11.086.337)
(–) Inmovilizado material	(1.870)	-
(–) Inversiones inmobiliarias	-	-
(–) Inmovilizado intangible	(203)	-
(–) Instrumentos financieros	(28.094.847)	-
(-) Participaciones	_	_
(-) Entidades dependientes y otras unidades de negocio(-) Otros pagos relacionados con actividades de inversión	(34.145)	(11.086.337)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1+2)	1.996.445	(147.169)
Cobros de actividades de financiación:	13.337.700	16.435
(+) Pasivos subordinados	7.047	16.435
(+) Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación	7.047	10.433
de capital	127.500	-
(+) Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas	-	-
(+) Enajenación de valores propios	-	-
(+) Otros cobros relacionados con actividades de financiación	13.203.153	-
2. Pagos de actividades de financiación:	(11.341.255)	(163.604)
(–) Dividendos a los accionistas	(50.000)	(146.400)
(-) Intereses pagados (-) Pasivos subordinados	(14.396)	(17.204)
(–) Pasivos subordinados (–) Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	(14.386)	(17.204)
(–) Pagos poi devolución de aportaciones a los accionistas (–) Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los socios o mutualistas	_	_
(–) Adquisición de valores propios	_	_
(–) Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(11.276.869)	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	313.620	2.548.823
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	5.039.026	2.490.203
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (E+F)	5.352.646	5.039.026

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos en todos aquellos epígrafes que sea aplicable. Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta y el Anexo I forman parte integrante del Estado de flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio 2009.

SegurCaixa Holding, S.A.U. y Sociedades Dependientes (Grupo SegurCaixa Holding)

Estado de flujos de efectivo consolidado (método directo)

COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
(+) Caja y bancos(+) Otros activos financieros(-) Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	166.480 5.186.166 –	746.504 4.292.522 –
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	5.352.646	5.039.026

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos en todos aquellos epígrafes en los que sea aplicable. Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta y el Anexo I forman parte integrante del Estado de flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio 2009.

SegurCaixa Holding, S.A.U. y Sociedades Dependientes (Grupo SegurCaixa Holding)

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

De acuerdo con la normativa vigente sobre el contenido de las cuentas anuales consolidadas, esta Memoria completa, amplía y comenta el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo consolidados (de ahora en adelante, "los estados financieros consolidados"), y forma con ellos una unidad, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de SegurCaixa Holding, S.A.U. (anteriormente denominada Caifor, S.A.) a 31 de diciembre de 2009, así como de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en el ejercicio anual acabado en esta fecha.

1. Información general sobre la Sociedad dominante y su actividad

a) Constitución, duración y domicilio

SegurCaixa Holding, S.A.U. (en adelante, SegurCaixa Holding) se constituyó con duración indefinida el 11 de diciembre de 1992 en España con el nombre de Caifor, S.A., siendo su objeto social la realización, de modo indirecto, de actividades en el sector del seguro y en otros sectores de servicios financieros a través de su participación como socio en las sociedades que las lleven a cabo, con sujeción a las exigencias legales y reglamentarias. Su domicilio social radica en Juan Gris, 20-26, Barcelona.

Los accionistas de SegurCaixa Holding eran el Grupo "la Caixa" y el Grupo Fortis, a través de las participaciones de que disponían Criteria CaixaCorp, S.A. (anteriormente Caixa Holding, S.A.) y Crisegen Inversiones, S.L. (anteriormente Fortis AG España Invest, S.L.), respectivamente. Con fecha 11 de julio de 2007, Criteria CaixaCorp, S.A. y el Grupo Fortis suscribieron un contrato de compraventa de las participaciones sociales de Crisegen Inversiones, S.L. (en adelante Crisegen).

El 12 de noviembre de 2007 se formalizó en escritura pública la compraventa al considerarse cumplidas las diferentes condiciones y obligaciones pactadas. Dado que el principal activo de Crisegen es la participación del 50% en SegurCaixa Holding, Criteria tomó el control de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2007, extinguiéndose el contrato marco de accionistas suscrito en fecha 25 de septiembre de 1992.

Con fecha 2 de febrero de 2009, la Junta General de Accionistas, en reunión extraordinaria, aprobó el cambio de nombre del anterior, Caifor S.A., a SegurCaixa Holding, S.A., modificando, consecuentemente, los Estatutos de la Sociedad.

Con fecha 7 de mayo de 2009, la Junta General de Accionistas de Criteria CaixaCorp aprobó la fusión por absorción de Crisegen y la transmisión en bloque de todos los elementos patrimoniales integrantes del activo y del pasivo, así como todas sus obligaciones y derechos legales y contractuales, con efectos contables a 1 de abril de 2009. Después de la fusión, Criteria CaixaCorp ostenta directamente el 100% de la participación en SegurCaixa Holding.

En noviembre de 2009 Criteria CaixaCorp ha aportado su participación directa del 20% en VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros como suscripción no dineraria de la ampliación de capital de SegurCaixa Holding, S.A.U. Después de esta transacción, SegurCaixa Holding pasa a controlar directamente el 100% de las acciones de VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros y de todo el negocio asegurador del Grupo. Esta operación de reordenación societaria no ha tenido efectos en la situación financiera o resultados del Grupo al ser entidades participadas en un 100% por la Sociedad dominante durante el ejercicio.

Las acciones de Criteria CaixaCorp cotizan en bolsa desde octubre del 2007. La participación de "la Caixa" en Criteria CaixaCorp es de un 79,45% a 31 de diciembre de 2009.

b) Objeto social, marco legal y ramos en que opera

La Sociedad dominante no ejerce directamente la actividad aseguradora, que realizan aquellas sociedades participadas que disponen de la correspondiente autorización administrativa. En este caso es la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante, DGSFP) quien desempeña las funciones que las disposiciones vigentes atribuyen al Ministerio de Economía y Hacienda en materia de seguros y reaseguros privados, mediación en seguros, capitalización y fondos de pensiones.

La Sociedad dominante dirige y gestiona su participación en el capital social de otras sociedades mediante la correspondiente organización de medios personales y materiales. Cuando la participación en el capital de estas sociedades lo permite, la

Sociedad dominante ejerce la dirección y el control de las mismas, mediante la pertenencia a sus órganos de administración social, o a través de la prestación de servicios de gestión y administración a dichas sociedades.

Con fecha 10 de octubre de 2007 entró en vigor el Protocolo interno de relaciones firmado entre "la Caixa" y Criteria Caixa Corp, S.A. El Consejo de Administración de la Sociedad dominante, en su reunión del día 17 de enero de 2008, tomó razón de su contenido y aplicación y se adhirió al mismo. En dicho protocolo las partes fijan los criterios para alcanzar un equilibrio en sus relaciones operativas que permitan, de una parte, reducir la aparición y regular los conflictos de interés y, de otra, responder a los requerimientos de los distintos reguladores y el mercado. Entre otras cuestiones se definen los parámetros que habrán de gobernar las eventuales relaciones de negocio o de servicios que Criteria Caixa Corp, S.A. y su grupo tienen con "la Caixa" y las demás sociedades del grupo "la Caixa".

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

En virtud del artículo 43.2 del Código de Comercio, SegurCaixa Holding no está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas, ya que se consolida en el Grupo Criteria CaixaCorp, S.A. al ostentar ésta el control sobre la Sociedad. Criteria CaixaCorp, S.A. está sometida a la legislación de la Unión Europea y su actividad se basa en desarrollar la gestión de la cartera de participadas del Grupo "la Caixa". Su domicilio social está fijado en Barcelona, Avda. Diagonal, 621. No obstante lo indicado, la Sociedad ha elaborado voluntariamente las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 formuladas por los Administradores, en reunión de su Consejo de Administración el día 26 de marzo de 2010.

El Grupo, a través de las sociedades aseguradoras que lo componen (véase Nota 2.f), opera en los ramos siguientes: Automóvil, Accidentes, Enfermedad, Vida, Asistencia, Decesos, Defensa jurídica, Incendio y elementos de la naturaleza, Mercancías transportadas, Otros daños a los bienes, Pérdidas pecuniarias diversas, Responsabilidad civil general, Responsabilidad civil terrestre automóviles y Vehículos terrestres no ferroviarios.

Con fecha 31 de marzo de 2008 Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, en calidad de vendedora, firmó un contrato de compraventa de acciones con VidaCaixa, en calidad de compradora, de las acciones de ""la Caixa" Gestión de Pensiones, E.G.F.P., S.A.U." (anteriormente denominada Morgan Stanley Gestión Pensiones, E.G.F.P., S.A.U.) quedando sujeta la eficacia de la compraventa al cumplimiento de una obligación previa y condición suspensiva. Una vez cumplidas éstas, en fecha 25 de junio de 2008 las partes elevaron a escritura pública el contrato de compraventa de acciones de ""la Caixa" Gestión de Pensiones, E.G.F.P., S.A.U.".

Con fecha 25 de junio de 2008 los Consejos de Administración de ambas sociedades suscribieron un proyecto de fusión, que se operó mediante la absorción de ""la Caixa" Gestión de Pensiones" por parte de VidaCaixa, con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de la primera y traspaso en bloque del patrimonio íntegro de la sociedad absorbida a VidaCaixa, a título de sucesión universal. Dicha fusión fue aprobada por ambas Juntas Generales de ambas sociedades el 30 de junio de 2008.

A 31 de diciembre de 2009, el Grupo gestiona 140 fondos de pensiones, con un volumen de derechos consolidados de 13.669.099 miles de euros a 31 de diciembre de 2009 (11.842.131 miles de euros a 31 de diciembre de 2008). Los ingresos netos devengados por comisiones de gestión de los distintos fondos han ascendido durante el ejercicio 2009 a 94.643 miles de euros (88.372 miles de euros en el ejercicio 2008) y figuran registrados por el importe neto de gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias de los segmentos de "Otras actividades – Otros ingresos". (Véase Nota 16).

Con fecha 22 de octubre de 2009, Criteria CaixaCorp, S.A., accionista único del Grupo SegurCaixa Holding, S.A., ha firmado dos acuerdos de principios, por un lado con Suez Environnement y por otro con Malakoff Médéric (grupo de previsión social radicado en Francia) para adquirir el 99,79% del capital social de Compañía de Seguros Adeslas, S.A. (en adelante Adeslas) por un importe de 1.178 millones de euros.

El 14 de enero de 2010 se han suscrito los acuerdos definitivos para la adquisición de Adeslas a Agbar y Malakoff Médéric. Con posterioridad a la adquisición, Criteria CaixaCorp, S.A. prevé la cesión de su participación en Adeslas al Grupo SegurCaixa Holding, S.A., el cual procederá a la fusión por absorción de la misma con SegurCaixa, S.A.

El objetivo fundamental de esta operación es la reorientación de los intereses estratégicos incorporando el negocio de servicios de salud colectivos.

El cierre del proceso está previsto para el primer semestre del ejercicio 2010, una vez que se hayan cumplido las condiciones y trámites habituales en este tipo de operaciones, en particular las preceptivas autorizaciones de reguladores como la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, así como por los correspondientes organismos de defensa de la competencia.

c) Estructura interna y sistemas de distribución

El Grupo comercializa diferentes productos de seguro de vida y no-vida y planes de pensiones.

En relación con los canales de mediación, el Grupo efectúa la comercialización de sus productos principalmente a través de la red de distribución de la entidad de crédito Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona (en adelante, "la Caixa"), la cual se ha configurado como operador de bancaseguros exclusivo de la sociedad dependiente VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros y con autorización para comercializar los contratos de seguro de SegurCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros. Adicionalmente, VidaCaixa también mantiene contratos de agencia exclusivos con BMW Financial Services Ibérica, EFC, S.A., y AgenCaixa, S.A., Agencia de Seguros del Grupo SegurCaixa Holding. Todos estos agentes también están autorizados para comercializar los productos de seguro de SegurCaixa Holding.

Por último, el Grupo también ha celebrado contratos consistentes en la prestación de servicios para la distribución de los productos de seguros de otras entidades aseguradoras, bajo la responsabilidad de éstas, a través de su red de distribución. La comercialización de productos también se realiza a través de la red de mediadores.

d) Defensor del cliente

A continuación se detallan los datos más relevantes del Informe Anual presentado por el titular del Servicio en el Consejo de Administración celebrado el 26 de marzo de 2010. Los datos indicados se han obtenido por agregación de los informes anuales correspondientes a VidaCaixa y SegurCaixa.

Las entradas de reclamaciones en el Servicio de Atención al Cliente durante el ejercicio 2009 han sido 172 (121 en el ejercicio 2008), lo que supone un incremento de un 42% respecto de las del año 2008, siendo admitidas a trámite 169 sin perjuicio de la existencia de causas de inadmisión en el Reglamento del Servicio (119 en el ejercicio 2008).

La tipología de las reclamaciones presentadas fue la siguiente:

Materias de las reclamaciones	Número
Operaciones activas	2
Operaciones pasivas	1
Servicios de Cobro y Pago	1
Servicios de inversión	-
Seguros y Fondos de pensiones	165
Total de las admitidas	169
Inadmisión	3
TOTAL AÑO 2009	172

Del análisis realizado en las contestaciones dadas a los clientes resulta la siguiente clasificación:

Tipo de resolución	Número
Estimatorias	40
Desestimatorias	65
Improcedentes	38
Renuncias del cliente	-
Pendientes de resolución	27
A atención al cliente	2
TOTAL AÑO 2009	172

Los criterios de decisión utilizados por el Servicio se extraen, fundamentalmente, del sentido de las resoluciones dictadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en supuestos similares, y, en los supuestos en que no existe esta referencia, la respuesta se emite con el asesoramiento de los Servicios Jurídicos del Grupo "la Caixa" en función de las circunstancias concretas que motiven la reclamación.

2. Bases de presentación y principios de consolidación

a) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual concluido el 31 de diciembre de 2009 han sido formuladas por el Consejo de Administración en su sesión del 26 de marzo de 2010, y han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (de ahora en adelante, NIIF) adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio, así como las modificaciones posteriores, de modo que reflejan una imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2009, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio finalizado en esta fecha.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2008 fueron formuladas por el Consejo de Administración el 5 de marzo de 2009, y aprobadas por el Accionista Único en la reunión celebrada el 19 de junio de 2009. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales de las entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio 2009, están pendientes de aprobación por las respectivas Juntas Generales de Accionistas, y se prevé que serán aprobadas sin ninguna modificación significativa.

Las cuentas anuales del ejercicio 2009 se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por SegurCaixa Holding y por el resto de entidades integradas en el Grupo. Sin embargo, dado que los principios y criterios de valoración aplicados en la preparación de los estados financieros del Grupo del ejercicio 2009 (NIIF) difieren, en determinados casos, de los utilizados por las entidades integradas en el mismo, se han introducido los ajustes y las reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí estos principios y criterios y adaptarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea.

A 31 de diciembre de 2009, la moneda de presentación del Grupo es el euro.

Las cifras se presentan en miles de euros a no ser que se indique explícitamente la utilización de otra unidad monetaria. Determinada información financiera de estas cuentas anuales ha sido redondeada y, consecuentemente, las cifras mostradas como totales en este documento podrían variar ligeramente de la operación aritmética exacta de las cifras que le preceden.

En la Nota 3 se resumen los principios contables y las normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2009.

Tal y como recomienda la anterior norma NIC 1, los activos y pasivos son generalmente clasificados en el balance de situación en función de su liquidez. De forma similar al resto de grupos aseguradores, en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos se clasifican y presentan en función de su destino.

b) Responsabilidad de la información

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la sociedad del Grupo, quienes han verificado, con la debida diligencia, que los diferentes controles establecidos para asegurar la calidad de la información financiera y contable, tanto por la Sociedad dominante como por las entidades que lo integran, han operado de forma eficaz.

c) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de las cuentas anuales en conformidad con las NIIF exige que los Administradores hagan juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes.

Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese período, o en el período de la revisión y futuros, si la revisión les afecta. En cualquier caso, los resultados finales derivados de una situación que requirió de estimaciones pueden diferir de lo previsto y reflejarse, de forma prospectiva, en los efectos finales.

Al margen del proceso de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, los Administradores de la Sociedad dominante llevan a término determinados juicios de valor sobre temas con especial incidencia sobre las cuentas anuales consolidadas. Entre los más significativos, se destacan aquellos juicios relativos al valor razonable de determinados activos y pasivos, las pérdidas por deterioro, la vida útil de los activos materiales e intangibles, la valoración de los fondos de comercio de consolidación, las hipótesis actuariales para el cálculo de los compromisos por pensiones, las hipótesis empleadas en el cálculo del test de idoneidad de pasivos, las hipótesis empleadas para asignar parte de las plusvalías no realizadas de las carteras de inversiones financieras asignadas como "Activos Financieros disponibles para la venta" y como "a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" como mayor importe de las provisiones de seguros de vida.

d) Normas nuevas, normas revisadas y enmiendas adoptadas en el ejercicio 2009

Durante el período han entrado en vigor, y se han adoptado, las siguientes normas:

- NIIF 8. Segmentos operativos (aplicable para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2009). La aplicación de esta norma supone la identificación de segmentos basándose en la organización de gestión que utiliza la Dirección en lugar de la determinación de riesgos y rendimientos diferenciados.
- Modificación de la NIIF 2. Pagos basados en acciones.
- Interpretación CINIIF 13. Programas de fidelización de clientes.
- Interpretación CINIIF 14 NIC 19. El límite de un activo de beneficio definido, requerimientos mínimos de aportación y su interacción.
- Revisión de la NIC 23. Costes por intereses.
- Revisión de la NIC 1. Presentación de estados financieros.
- Interpretación CINIIF 16. Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero.
- Modificación de la NIC 1 y la NIC 32. Instrumentos financieros con opción de venta a valor razonable y obligaciones que surgen de la liquidación.
- Modificación CINIIF 9 y la NIC 39. Reevaluación de derivados implícitos en reclasificaciones.
- Modificación NIIF 7. Mejoras en instrumentos financieros: Información a revelar. Ampliación de determinados desgloses de información.
- Modificación de la NIC 27 y NIIF 1. Coste de una inversión en una participada, una empresa controlada conjuntamente o una asociada.
- Revisión de la NIIF 1. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

De las modificaciones descritas anteriormente, las más significativas en relación con la información financiera del Grupo son las siguientes:

- NIIF 8. La aplicación de esta norma supone la identificación de segmentos basándose en la información de gestión que utiliza la Dirección del Grupo en la toma de decisiones en lugar de realizar la segmentación utilizando la determinación de los riesgos y rendimientos diferenciados. Como consecuencia de la adopción de estos nuevos criterios, no se ha puesto de manifiesto una diferencia relevante en cuanto a los segmentos a presentar en relación con la norma anteriormente aplicada (NIC 14). No obstante, el detalle de la información desglosada de cada segmento o componentes agrupados se ha adaptado a los requerimientos descritos en la nueva norma y a los datos e informaciones utilizados por la Dirección del Grupo para la toma de decisiones.
- La revisión de la NIC 1 en materia de presentación de estados financieros: Modifica algunos de los requisitos de la presentación de los estados financieros y exige información suplementaria en determinadas circunstancias, con el propósito de mejorar la capacidad de los usuarios de estados financieros de analizar y comparar la información proporcionada en los mismos. Diferencia los cambios en el patrimonio como consecuencia de transacciones con los propietarios cuando

actúan como tales (como dividendos) de forma separada a los cambios por transacciones con no propietarios. Introduce nuevos requerimientos de información cuando la entidad aplica un cambio contable de forma retrospectiva, realiza una reformulación o se reclasifican partidas sobre los estados financieros emitidos previamente.

- Modificación NIIF 7. Mejoras en Instrumentos Financieros: Información a revelar. La modificación fundamental es la ampliación de determinados desgloses relacionados con el valor razonable y con el riesgo de liquidez. En el caso de los primeros lo más relevante es la obligación de desglosar los instrumentos financieros valorados a valor razonable conforme a la jerarquía de cálculo del mismo.

Las siguientes normas no son de aplicación obligatoria en el ejercicio 2009. En caso de haberse aplicado anticipadamente, la Dirección estima que no se hubieran derivado efectos significativos en las Cuentas anuales de este ejercicio.

- Revisión de la NIIF 3. Combinaciones de negocios (aplicables para los ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2009).
- Modificación de la NIC 27. Estados financieros consolidados y separados (aplicables para los ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2009).
- Modificación NIC 39. Instrumentos Financieros: Reconocimiento y valoración: Designación de instrumentos de cobertura (aplicable para los ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2009).
- Modificación NIC 32. Clasificación derechos sobre acciones (aplicable para los ejercicios iniciados a partir del 1 de febrero de 2010).
- CINIIF 12. Acuerdos de concesión de servicios y, consecuentemente, modificación de NIIF 1, CINIIF 14 y SIC 29 (aplicable para los ejercicios iniciados a partir del 1 de abril de 2009).
- CINIIF 15. Acuerdos para la construcción de inmuebles (aplicable para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2010).
- CINIIF 17. Distribución de activos no monetarios a accionistas (aplicable para los ejercicios iniciados a partir del 1 de noviembre de 2009).
- CINIIF 18. Transferencia de activos de los clientes (aplicable para los ejercicios iniciados a partir del 1 de noviembre de 2009).

Las normas e interpretaciones emitidas por el IASB y no adoptadas por la Unión Europea son las siguientes:

- NIIF 9. Instrumentos Financieros (aplicable para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2013).
- Modificación CNIIF 14. Anticipos de pagos mínimos obligatorios (aplicable para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2011).
- CNIIF 19. Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de capital (aplicable para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2013).
- Proyecto de mejoras de NIIF para el ejercicio 2009 (aplicable principalmente para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2010).
- Modificación de la NIIF 2. Pagos basados en acciones (aplicable principalmente para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2010).
- Revisión NIC 24. Desglose de partes relacionadas (aplicable principalmente para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2011).

e) Comparación de la información

La totalidad de las cifras que figuran en esta memoria referidas al ejercicio 2008 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

f) Principios de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas comprenden, además de los datos correspondientes a la Sociedad dominante, la información correspondiente a las sociedades dependientes, multigrupo y asociadas. El procedimiento de integración de los

elementos patrimoniales de dichas sociedades se ha realizado en función del tipo de control o influencia que se ejerce sobre las mismas, y el mismo se detalla a continuación:

Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquéllas con las cuales la Sociedad dominante constituye una unidad de decisión por el hecho de poseer directa o indirectamente más del 50% de los derechos de voto o, si este porcentaje es inferior, mantiene acuerdos con otros accionistas de estas sociedades que le otorgan la mayoría de los derechos de voto.

La información de las entidades dependientes se consolida con la de SegurCaixa Holding por aplicación del método de integración global, que consiste en la agregación de los activos, pasivos y patrimonio neto, ingresos y gastos, de naturaleza similar, que figuran en sus registros individuales. El valor en libros de las participaciones, directas e indirectas, en el capital de las entidades dependientes se elimina con la fracción del patrimonio neto de las entidades dependientes que aquéllas representen. El resto de saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se elimina en el proceso de consolidación.

Los estados financieros individuales de la Sociedad dominante y de las entidades dependientes, utilizados para la elaboración de los estados financieros consolidados, están referidos a la misma fecha de presentación que se corresponde con el cierre anual y económico de cada ejercicio.

A continuación se detalla la información preceptiva sobre las empresas del Grupo que forman parte del perímetro de consolidación, referida al 31 de diciembre de 2009 (en miles de euros):

Denominación	% Derechos de voto		Información financiera resumida (*)							
de la Sociedad (***)	Directo	Total	Total activo NIIF	Capital social desem- bolsado	Reservas patrimo- niales	Otras reservas NIIF	Resultado ejercicio NIIF neto de dividendo	Patrimonio neto	Primas imputadas netas reaseg.	Otros ingresos (**)
VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	99,99%	100%	24.827.653	380.472	134.337	164.030	41.902	720.741	2.981.322	-
SegurCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	79,99%	99,99%	391.393	9.100	38.060	5.814	3.555	56.529	229.264	-
AgenCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	99%	100%	12.496	601	7.959	_	(2.958)	5.602	_	22.781
SegurVida Consulting, S.A.	80%	80%	877	60	758	_	41	859	-	65
Grupo Asegurador de "la Caixa", A.I.E.	-	98,99%	14.330	9.729	-	-	-	9.729	-	21.294
InverVida Consulting, S.L.	99,99%	99,99%	6.763	2.905	3.843	-	10	6.758	-	-

^(*) La información financiera indicada de las anteriores sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación (total activo NIIF, capital social desembolsado, reservas patrimoniales, otras reservas NIIF, resultado ejercicio NIIF neto de dividendo, primas imputadas netas de reaseguro y otros ingresos) se ha obtenido de sus correspondientes cuentas anuales individuales o consolidadas auditadas del ejercicio 2009, cerradas el 31 de diciembre de dicho año, y ha sido debidamente adaptada, por cada sociedad, a las normas NIIF-UE adoptadas por el Grupo.

- VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros tiene por objeto la contratación de las diferentes modalidades de seguros y reaseguro de vida, incluida la de capitalización, además de las actividades cuando estén destinadas a otorgar a sus partícipes prestaciones referentes a riesgos relacionados con la vida humana, en particular de los fondos de pensiones regulados en el Real Decreto legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de regulación de los Planes y Fondos de Pensiones y normas complementarias que la desarrollan o modifican.
- SegurCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros se encuentra autorizada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante, DGSFP) para operar en los ramos de no-vida, centrándose su negocio especialmente en los se-

^(**) Se informa del concepto "Otros ingresos" en caso de compañías no aseguradoras.

^(***) La dirección de todas las sociedades es Juan Gris, 20-26, Barcelona.

guros que cubren riesgos de accidentes, robo e incendios, y multirriesgos. Con fecha 28 de abril de 2006, el Consejo de Administración de SegurCaixa acordó extender su actividad a todos los ramos agrupados bajo la denominación "Seguro de Automóvil", solicitando al Ministerio de Economía y Hacienda autorización para actuar en los ramos que comprende dicha actividad, la cual le fue concedida el 31 de octubre de 2006. La actividad aseguradora en este nuevo ramo se inició en 2007.

- AgenCaixa, S.A., Agencia de Seguros del Grupo SegurCaixa Holding, tiene por objeto la distribución de seguros privados, consistente en presentar, proponer y preparar o celebrar contratos de seguro, actuando en nombre y por cuenta o únicamente por cuenta de una o más sociedades aseguradoras autorizadas para ejercer la actividad aseguradora propia.
- SegurVida Consulting, S.A. tiene por objeto el asesoramiento económico, fiscal, técnico, bursátil y de cualquier otra clase, así como actividades consultoras, asesoras y promotoras de iniciativas industriales, comerciales, urbanísticas, agrícolas y de cualquier otro tipo.
- Grupo Asegurador de "la Caixa", Agrupación de Interés Económico (en adelante, la Agrupación) facilita la actividad de las sociedades miembros mediante la prestación de servicios auxiliares a las actividades que desarrollan sus socios, tales como soporte informático, mensajería, facturación, obras, suministros y gestión en general, así como la tenencia de bienes inmuebles para la prestación de los servicios antes referidos a los socios.

A 31 de diciembre de 2009, las sociedades dependientes de SegurCaixa Holding participan en el Fondo Operativo de la Agrupación con los siguientes porcentajes:

	% Participación
VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	76,22%
SegurCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	22,31%
AgenCaixa, Agencia de Seguros del Grupo SCH	0,46%

InverVida Consulting, S. L. tiene por objeto social la compra, suscripción, tenencia, administración, permuta y enajenación de toda clase de valores mobiliarios y participaciones, nacionales y extranjeros, por cuenta propia y sin actividad de intermediación, con la finalidad de dirigir, administrar y gestionar dichos valores y participaciones. A 31 de diciembre de 2009, esta sociedad dispone de una participación del 20% en el capital social de SegurCaixa.

Ninguna de las anteriores entidades es cotizada.

Excepcionalmente, en el caso de las siguientes entidades, que reúnen los requisitos expuestos anteriormente, no han sido incluidas en el perímetro de la consolidación debido a su interés poco significativo para la imagen fiel de las cuentas anuales consolidadas y han sido clasificadas en la cartera de "Activos Financieros disponibles para la venta – Renta variable":

			Miles de euros Saldos a 31 de diciembre de 2009 Balance consolidado del Grupo				
Denominación	% Derechos	Año de					
	de voto	constitución	Coste de adquisición	Valor razonable	Capital suscrito	Dividendos abonados ejercicio 2009	
GeroCaixa Previsión Empresarial	100%	2000	102	102	30	-	
Naviera Itaca II (*)	50%	2005	387	387	3	-	
Naviera Itaca III (*)	50%	2005	384	384	3	-	
Naviera Itaca IV (*)	50%	2005	387	387	3	-	
Naviera Ulises I (*)	50%	2006	1	1	3	_	
Naviera Ulises II (*)	50%	2006	2	2	3	-	

^(*) Las participaciones de que dispone el Grupo en estas Agrupaciones de Interés Económico corresponden a la inversión en estructuras de financiación de buques navieros y se realizan con la garantía de una rentabilidad cierta, conocida y predeterminada que tiene su origen en los ahorros fiscales que le resultan imputables. El Grupo presenta tanto las aportaciones iniciales realizadas a estas Agrupaciones como la periodificación de la rentabilidad cierta obtenida bajo el epígrafe de "Activos financieros disponibles para la venta".

- GeroCaixa Previsión Empresarial, cuya actividad es la gestión de fondos de previsión empresarial y tiene su domicilio social en Juan Gris, 20-26, Barcelona. Sociedad no cotizada.
- Naviera Itaca II, III y IV, A.I.E. (Agrupación de Interés Económico), cuya actividad es la explotación de buques mercantes, con domicilio social, todas ellas, en Luis Morote, 6, Las Palmas de Gran Canaria. Sociedades no cotizadas.
- Naviera Ulises I y II, A.I.E. (Agrupación de Interés Económico), cuya actividad es la explotación de buques remolcadores, con domicilio social de ambas en Luis Morote, 6, Las Palmas de Gran Canaria. Sociedades no cotizadas.

En la Nota 5 de la Memoria se informa sobre las adquisiciones más significativas del ejercicio 2009, así como del período comprendido entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

g) Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros consolidados por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

3. Principios y políticas contables significativos y criterios de valoración aplicados

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2009, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, han sido las siguientes:

a) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe del balance está compuesto por el efectivo, integrado por la caja y los depósitos bancarios a la vista, así como los equivalentes de efectivo.

Los equivalentes de efectivo corresponden a aquellas inversiones a corto plazo de elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con un vencimiento inferior a tres meses.

b) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance consolidado cuando el Grupo se convierte en parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones del mismo. Los activos y los pasivos financieros se registran desde la fecha en que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar efectivo.

Un activo financiero se da total o parcialmente de baja en el balance cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que genera o cuando se transfiere. Por otro lado, un pasivo financiero se da total o parcialmente de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones, los riesgos u otros beneficios que genera.

Valor razonable y coste amortizado

En su registro inicial en el balance, todos los instrumentos financieros se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, es el precio de la transacción. Después, en una fecha determinada, el valor razonable de un instrumento financiero corresponde al importe por el cual podría ser entregado, si se trata de un activo, o liquidado, si se trata de un pasivo, en una transacción realizada entre partes interesadas, informadas en la materia, que actuasen en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre, para estimar su valor razonable, al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en caso de no disponer de esta información, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniendo en cuenta las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los diferentes tipos de riesgo que el instrumento

lleva asociados. La mayoría de instrumentos financieros, excepto los derivados *Over the Counter* (en adelante, OTC), están valorados de acuerdo con cotizaciones de mercados activos.

El valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en la cartera de negociación se asemeja a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha determinada, para valorarlo se recurre a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes se determina mediante la utilización de métodos reconocidos por los mercados financieros, como por ejemplo el de "valor actual neto" (VAN) o los modelos de determinación de precios de opciones (véase nota Políticas de gestión de riesgos).

En las notas respectivas de la memoria se clasifican los instrumentos financieros valorados a valor razonable de acuerdo con la metodología empleada en su valoración de la forma siguiente:

- Nivel 1. A partir de los precios cotizados en mercados activos.
- Nivel 2. A través de técnicas de valoración en las que las hipótesis corresponden a datos de mercado directa o indirectamente observables, o a precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares.
- Nivel 3. Se utilizan técnicas de valoración en las que algunas de las principales hipótesis no están sustentadas en datos observables en el mercado.

La mayoría de instrumentos financieros tiene como referencia objetiva para la determinación de su valor razonable las cotizaciones de mercados activos (Nivel 1) y, por lo tanto, utilizan para determinar su valor razonable el precio que se pagaría por ellos en un mercado organizado, transparente y profundo (el precio de cotización o el precio de mercado). Se incluyen en este nivel, de forma general, los valores representativos de deuda cotizada y los instrumentos de capital cotizados.

Para los instrumentos clasificados en el Nivel 2, para los que no existe un precio de mercado, se recurre, para estimar su valor razonable, al precio de transacciones recientes de instrumentos análogos y, si no hay, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniendo en cuenta las peculiaridades específicas del instrumento que se pretende valorar y, muy especialmente, los diferentes tipos de riesgo que el instrumento lleva asociados. De esta forma, el valor razonable de los derivados OTC y de instrumentos financieros negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes se determina por medio de métodos reconocidos por los mercados financieros, como por ejemplo el de valor actual neto (VAN) o modelos de determinación de precios de opciones basados en parámetros observables en el mercado. Se incluyen en este nivel, fundamentalmente, los valores representativos de deuda no cotizada.

Para la obtención del valor razonable clasificado en el Nivel 3, y con respecto al cual no existen datos para su valoración directamente observable en el mercado, se utilizan técnicas alternativas, entre las que se incluyen la solicitud de precio a la entidad comercializadora o la utilización de parámetros de mercado con un perfil de riesgo fácilmente asimilable al instrumento objeto de valoración. A 31 de diciembre de 2009 no existen instrumentos financieros incluidos en este nivel.

Por otra parte, para determinados activos y pasivos financieros, el criterio de reconocimiento en el balance es el de coste amortizado. Este criterio se aplica, principalmente, a los activos financieros incluidos en el epígrafe de "Préstamos y cuentas a cobrar" y, por lo que respecta a los pasivos financieros, a los registrados como "Pasivos financieros a coste amortizado".

Parte de los activos y pasivos contenidos en estos capítulos están incluidos en alguna de las microcoberturas de valor razonable gestionadas por las sociedades del Grupo; por tanto, figuran de hecho en el balance de situación por su valor razonable correspondiente al riesgo cubierto.

Clasificación de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros no integrados en las categorías mencionadas a continuación figuran registrados en alguno de los siguientes epígrafes del balance de situación adjunto: "Activos financieros mantenidos para negociar – Derivados":

- Activos financieros mantenidos para negociar

Este capítulo está integrado por los activos financieros que han sido adquiridos con la intención de realizarlos a corto plazo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo, avales) y que no han sido designados como instrumentos de cobertura. Dentro de este capítulo se han incluido los derivados implícitos que se han reconocido y valorado de forma separada de su contrato inicial.

– Préstamos y cuentas a cobrar

Este capítulo incluye la mayor parte de los préstamos hipotecarios, los préstamos no hipotecarios, los anticipos sobre pólizas, otros activos financieros sin publicación de precios, así como las cuentas a cobrar derivadas de los depósitos requeridos en el negocio del reaseguro aceptado.

Adicionalmente, en esta categoría se presentan otras cuentas a cobrar atendiendo a su diferente naturaleza, como es el caso de los créditos por operaciones de seguro directo, reaseguro y coaseguro, y otros créditos distintos de los activos fiscales. Algunas de estas partidas quedan excluidas del alcance de la NIC 39 y son tratadas de forma específica por otras normas NIIF.

- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen aquellos instrumentos financieros que, no formando parte de los activos/pasivos financieros mantenidos para negociar, se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguros valorados a valor razonable y cuya finalidad es eliminar o reducir de manera significativa inconsistencias en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables), que en otro caso surgirían por el reconocimiento de las pérdidas y ganancias de los mismos. Los instrumentos financieros de esta categoría están sometidos, permanentemente, a un sistema de medición, gestión y control de riesgos, que permite comprobar que el riesgo se reduce efectivamente.

El Grupo asigna en esta cartera todos aquellos instrumentos financieros que se encuentran asociados al negocio del Unit Linked, en que los tomadores del seguro asumen el riesgo de la inversión. Con dicha clasificación se elimina la inconsistencia en la valoración que surgiría de utilizar un criterio diferente para valorar los activos y pasivos afectos a dicho negocio.

- Activos financieros disponibles para la venta

Este capítulo del balance incluye los valores representativos de deuda que no se consideran para negociar, ni cartera de inversión a vencimiento ni tampoco préstamos y cuentas a cobrar, así como los instrumentos de capital emitidos por entidades diferentes de las asociadas, siempre que los citados instrumentos no hayan sido considerados para negociar, ni otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Con carácter general, bajo esta categoría quedan incluidos la totalidad de los activos financieros de renta variable, las participaciones en los fondos de inversión y valores indexados, los depósitos a largo plazo, así como los títulos de renta fija. Sobre estos últimos instrumentos, el Grupo mantiene diferentes contratos de permuta financiera de tipo de interés recibiendo de las diferentes contrapartes, con carácter general, importes fijos y/o determinables. La principal finalidad de estas operaciones es cubrir los flujos de efectivo necesarios para hacer frente al pago de prestaciones derivadas de los compromisos con sus asegurados, incluyéndose los compromisos adquiridos en virtud de determinadas pólizas de exteriorización de compromisos por pensiones. Para estos títulos de renta fija que incorporan permutas de tipo de interés, el Grupo dispone de la valoración separada del bono y de la permuta, pero, dado que sus cupones son objeto de intercambio, procede a la valoración de la operación de forma conjunta a través de la actualización de los flujos pactados y los asociados a dichos activos financieros utilizando una curva de interés de mercado. Asimismo, contablemente, se procede a la periodificación financiera conjunta del flujo resultante del bono más la permuta. De acuerdo con la finalidad indicada anteriormente, las diferencias entre este valor de mercado conjunto y el coste contable se asignan, en cada fecha de cierre, a las provisiones técnicas de los contratos de seguro. Valorar separadamente los títulos de renta fija y las citadas permutas de tipo de interés no tendría un efecto significativo en el total de activos o fondos propios del Balance de situación consolidado del Grupo.

Durante el ejercicio 2009, y el inmediato anterior, no se ha asignado ningún instrumento financiero a la cartera de "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento".

- Pasivos financieros a coste amortizado

Dentro de este epígrafe se recogen las emisiones de deuda subordinada. Estas emisiones se presentan netas de los gastos asociados a las mismas, los cuales se imputan a resultados como mayores gastos financieros, considerándose un plazo de 10 años a partir de cada emisión realizada.

A 31 de diciembre de 2009 ni la sociedad dominante ni cualquier otra compañía del Grupo ha garantizado otros valores representativos de deuda emitidos por entidades asociadas o por terceros ajenos al Grupo.

Deterioro de activos financieros

El Grupo evalúa en cada fecha del balance si existe evidencia objetiva de que un instrumento financiero está deteriorado, considerando aquellas situaciones que de forma individual o conjunta con otras manifiestan dicha evidencia.

Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe una evidencia objetiva de un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados en el momento de formalizarse la transacción o cuando no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en que el citado deterioro se manifiesta, y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en que el deterioro se elimina o se reduce excepto en el caso de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, dado que dicho deterioro se considera irrecuperable.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las entidades que forman parte del Grupo para intentar conseguir su cobro hasta que se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se detallan los principales criterios utilizados a la hora de examinar el deterioro de los distintos activos financieros del Grupo:

- Activos financieros registrados a coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituye por sí misma una evidencia de deterioro.

Si en períodos posteriores el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuyese, la pérdida por deterioro reconocida previamente es objeto de reversión en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dentro de este tipo de activos quedan incluidos los saldos a cobrar que el Grupo mantiene con determinados asegurados o tomadores por los recibos emitidos pendientes de cobro y los recibos pendientes de emitir. En este caso la pérdida de valor se determina en función de la experiencia histórica de anulaciones de los últimos 3 años, ponderando con mayor peso los años más recientes, y tomando en consideración los meses que han transcurrido desde la fecha teórica de cobro y la de cada cierre, así como el ramo de seguro concreto de que se trata.

- Valores representativos de deuda clasificados como disponibles para la venta

Para los títulos de renta fija y asimilables, el Grupo considera como indicio de pérdida una posible reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden ser ocasionados, entre otras circunstancias, por la posible insolvencia del deudor. La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización del principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros, a pesar de que la disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituye por sí misma una evidencia de deterioro.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en su deterioro, dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes en patrimonio por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" y se registran, por el importe considerado como deterioro acumulado hasta ese momento, en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Si posteriormente se recupera la totalidad o una parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se materializa la recuperación.

– Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta

Los indicadores que se utilizan para la evaluación del deterioro de estos instrumentos que cotizan en mercados secundarios de acuerdo con la metodología establecida por el Grupo son, entre otros, el valor de cotización al cierre del ejercicio, un descenso significativo o prolongado del valor de mercado por debajo de su coste de adquisición, el histórico de dividendos pagados en los últimos ejercicios y los dividendos esperados, así como las expectativas del mercado en el que opera la compañía participada. Dichos indicadores sirven para evaluar la existencia de una evidencia objetiva por deterioro. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituye por sí misma una evidencia de deterioro.

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital se realiza de forma individualizada y, una vez evidenciada la pérdida objetiva como consecuencia de un evento o grupo de eventos con impacto en los flujos futuros estimados, equi-

vale a la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios de registro de las pérdidas por deterioro coinciden con los aplicados a los valores representativos de deuda clasificados como disponibles para la venta, excepto por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de las citadas pérdidas se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes en patrimonio por valoración – Activos financieros disponibles para la venta".

La pérdida o ganancia surgida de la variación del valor razonable de un activo financiero, que no forme parte de una operación de cobertura, se reconoce de la siguiente forma:

- La pérdida o ganancia en un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio bajo el subepígrafe de "Pérdidas procedentes de las inversiones financieras" o "Beneficios en realización de las inversiones financieras" del segmento de Vida.
- La pérdida o ganancia en un activo disponible para la venta se reconoce directamente en el patrimonio neto bajo la línea de "Ajustes por valoración" hasta que el activo financiero se dé de baja en los registros contables, con excepción de las pérdidas por deterioro del valor y de las pérdidas o ganancias por tipo de cambio. En el momento de la baja, la pérdida o ganancia que ha sido reconocida previamente en el patrimonio neto se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Sin embargo, los intereses calculados según el método del tipo de interés efectivo se reconocen en el resultado del ejercicio. Los dividendos de un instrumento de patrimonio clasificado como disponible para la venta se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cuando se establezca el derecho del Grupo a recibir el pago.

Cuando un activo financiero registrado a coste amortizado se da de baja, ha sufrido una pérdida de valor o se le aplica el método de interés efectivo, los diferentes ingresos y gastos que se derivan se registran a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión

Las inversiones por cuenta de tomadores de seguros que asumen el riesgo de la inversión se valoran al precio de adquisición a la suscripción o compra. Este precio de adquisición se ajusta posteriormente en función de su valor de realización. Las revalorizaciones y depreciaciones de estos activos se contabilizan con abono o cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del segmento de Vida, por su importe neto, bajo el subepígrafe de "Plusvalías y minusvalías no realizadas de las inversiones".

La totalidad de los instrumentos de renta variable, renta fija y de otro tipo que disponen de cotización oficial, o en los que puede estimarse fiablemente un valor de mercado, se designan y clasifican en la cartera "a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".

A efectos de presentación debe considerarse que parte de los saldos afectos a este negocio se presentan en epígrafes del balance de situación diferentes al "Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión".

c) Inmovilizado material

El Grupo registra bajo este epígrafe del balance todos los inmuebles de uso propio, los ocupados por empresas del Grupo, todos ellos poseídos en pleno dominio.

Asimismo, en este epígrafe quedan incluidos los elementos de transporte, el mobiliario e instalaciones y los equipos de proceso de datos, entre otros.

El reconocimiento de estos activos se realiza a su coste de adquisición o construcción, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, pero en ningún caso por debajo de su valor residual. Los costes de las ampliaciones y mejoras realizadas en los inmuebles propiedad del Grupo, de forma posterior al reconocimiento inicial de éstos, se activan como otro inmovilizado material siempre que aumenten su capacidad o superfície o aumenten su rendimiento o vida útil. En contraposición, los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren. El Grupo no capitaliza los gastos financieros asociados a estos activos, en el caso de existir.

En el caso de que los pagos relativos a la adquisición de un inmueble sean aplazados, su coste es el equivalente al precio de contado. La diferencia entre esta cuantía y el total de pagos se reconoce como un gasto por intereses durante el período de aplazamiento.

Con carácter general, el Grupo emplea el método sistemático de amortización lineal sobre el coste de adquisición, excluido el valor residual y el valor del terreno en caso de inmuebles, a lo largo de las siguientes vidas útiles estimadas:

Elementos del inmovilizado material	Vida útil estimada
Inmuebles (excluido el terreno)	Entre 25 y 50 años
Mobiliario e instalaciones	Entre 5 y 13 años
Elementos de transporte	Entre 3 y 6 años
Equipos de proceso de datos	Entre 3 y 5 años
Otro inmovilizado material	5 años

Los valores y las vidas residuales de estos activos se revisan en cada fecha de balance y se ajustan como proceda. El valor contable reconocido para un activo se reduce inmediatamente hasta su importe recuperable si el valor contable del activo es mayor que su importe recuperable estimado. Las ganancias y pérdidas por realización se calculan comparando las cantidades obtenidas con los valores contables reconocidos.

El valor de mercado de los inmuebles de uso propio, que se indica en la Nota 7.a) de la Memoria, ha sido obtenido de los informes de tasación efectuados por expertos independientes, los cuales disponen de una antigüedad máxima de 3 años. En el presente ejercicio, el Grupo ha procedido a actualizar todas las tasaciones. Para los inmuebles situados en territorio español, el anterior valor de mercado se ha determinado conforme a lo establecido en la Orden ECO-805-2003, de 27 de marzo, modificada parcialmente por la Orden EHA 3011-2007, de 4 de octubre, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

d) Inversiones inmobiliarias

Los inmuebles que se tienen para obtener plusvalías o para obtener rendimientos a largo plazo del alquiler de los mismos y que no ocupan empresas del Grupo se clasifican como inversiones inmobiliarias.

Adicionalmente, bajo este subepígrafe también se presentan los terrenos en propiedad para un uso futuro no determinado y los edificios actualmente desocupados.

Ciertos inmuebles se componen de una parte que se tiene para su explotación y otra para uso propio. Si estas partes pueden ser vendidas separadamente, el Grupo las contabiliza también por separado. Si no es así, el inmueble únicamente se califica como inversión inmobiliaria cuando se utiliza una porción no significativa del mismo para uso propio.

Las inversiones inmobiliarias incluyen terrenos y edificios poseídos en pleno dominio. Se contabilizan al coste de adquisición o construcción, menos cualquier amortización acumulada posterior y posteriores pérdidas por deterioro acumuladas, si es el caso, pero en ningún caso por debajo de su valor residual. El coste de adquisición comprende el precio de compra junto con cualquier desembolso directamente atribuible (costes de transacción asociados).

El tratamiento de los costes de ampliación, modernización o mejoras, así como los métodos de cálculo del deterioro, los sistemas de amortización y las vidas útiles establecidas para las inversiones inmobiliarias, son similares a los aplicados a los inmuebles de uso propio (véase Nota 3.c).

El valor de mercado de las inversiones inmobiliarias, que se indica en la Nota 7.b) de la Memoria, se ha obtenido conforme a la normativa descrita en el apartado anterior en relación con los inmuebles de uso propio.

e) Inmovilizado intangible

Tienen la consideración de inmovilizado intangible los activos no monetarios identificables que no tienen apariencia física y que surgen como consecuencia de una adquisición a terceros o se han desarrollado internamente por alguna sociedad del Grupo. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles que, siendo identificables, existiendo beneficios económicos futuros y un control sobre el activo intangible en cuestión, el Grupo puede estimar su coste de forma razonable y es probable que los beneficios económicos futuros que se atribuyen al mismo fluyan al propio Grupo.

El Grupo valora el inmovilizado intangible inicialmente por su coste de adquisición o producción manteniendo este modelo de coste en las valoraciones posteriores, menos la correspondiente amortización acumulada, si es el caso, y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, según proceda. Para determinar si se ha deteriorado el valor del inmovilizado intangible, el Grupo aplica la NIC 36 – *Deterioro del valor de los activos* y posteriores interpretaciones sobre la misma, así como la NIIF 4 – *Contratos de seguro*, en los casos en los que resulta aplicable.

El Grupo valora si la vida útil del inmovilizado intangible es finita o indefinida y, si es finita, evalúa la duración que constituye su vida útil.

Fondo de comercio de consolidación

El epígrafe "Fondo de comercio de consolidación" recoge las diferencias positivas de consolidación con origen en la adquisición de las participaciones en el capital de las entidades dependientes por la diferencia entre el coste de adquisición de la combinación de negocios y la participación adquirida en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables y que no es asignable a elementos patrimoniales o activos intangibles concretos.

El Grupo no disponía de fondos de comercio con anterioridad a la primera aplicación de las normas NIIF-UE.

El epígrafe "Fondo de comercio de consolidación" recoge a 31 de diciembre de 2009 la diferencia positiva de consolidación con origen en la ampliación de la participación en el capital de la sociedad dependiente SegurCaixa, que el Grupo ya controlaba, por la diferencia entre el coste de la nueva participación y el porcentaje de los activos netos adicionales adquiridos en función del valor por el cual figuraban en los registros consolidados del Grupo.

Este fondo de comercio incluye la valoración de ciertos activos intangibles, como el valor actual de los flujos de caja futuros relacionados con ciertos contratos de seguro, como consecuencia de que el Grupo no revaloriza los activos y pasivos de estas sociedades dependientes en que se ha incrementado el porcentaje de control. De acuerdo con la normativa contable aplicable, la Sociedad disponía de 1 año para realizar la identificación definitiva de dicho activo intangible que, una vez identificado, se reclasificó y se presentó dentro del de "Otro inmovilizado intangible" en el epígrafe de "Inmovilizado intangible" del activo del balance de situación, el cual se amortiza de acuerdo con su vida útil estimada de 15 años.

El fondo de comercio remanente no se amortiza, sino que se analiza el deterioro potencial del valor anualmente, o con una frecuencia mayor, si los eventos o cambios en las circunstancias así lo aconsejan de acuerdo con los requisitos establecidos en la NIC 36 – *Deterioro del valor de los activos*. En el caso de que se produjera una pérdida por deterioro del valor de los fondos de comercio, ésta se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se manifiesta, no pudiéndose revertir ni a finales de dicho ejercicio ni en ejercicios posteriores. (Véase Nota 8.a).

Como consecuencia del análisis de deterioro realizado durante el ejercicio 2009, no se ha puesto de manifiesto la existencia de ningún deterioro sobre dicho fondo de comercio.

Fondo de comercio de fusión

A 31 de diciembre de 2009 se recoge en el balance de situación consolidado el importe correspondiente al fondo de comercio originado por la compra el 31 de marzo de 2008 y la posterior fusión por absorción de la sociedad ""la Caixa" Gestión de Pensiones, E.G.F.P., S.A.U." (anteriormente denominada Morgan Stanley Gestión Pensiones, E.G.F.P, S.A.U.) por parte de VidaCaixa. Dicha fusión fue aprobada por la DGSFP el 30 de noviembre de 2008 con efectos retroactivos al 30 de junio de 2008.

Como consecuencia de la citada operación, en el proceso de asignación del coste de adquisición, tal y como establece la normativa contable aplicable, el Grupo ha identificado un activo intangible junto con un fondo de comercio. Dicho activo intangible se clasifica dentro de "Otro inmovilizado intangible" en el epígrafe de "Inmovilizado intangible" del activo del balance de situación, el cual se amortizará de acuerdo con su vida útil estimada de 12 años. Asimismo, el Fondo de Comercio resultante se clasifica dentro de "Fondo de comercio de fusión" en el epígrafe de "Inmovilizado intangible". De acuerdo con la normativa contable aplicable, el Grupo evalúa anualmente la existencia de posibles deterioros del fondo de comercio. (Véase Nota 8.b).

Del registro de esta operación no se han generado impuestos diferidos.

Otro inmovilizado intangible

A continuación se describen las políticas contables específicas aplicadas a los principales activos del resto de inmovilizado intangible:

Activos Intangibles identificados

Tal y como se describe en el apartado de Fondo de comercio consolidado y Fondo de comercio de fusión, se clasifican en este epígrafe aquellos activos intangibles identificados en los procesos de adquisición y fusión respectivamente.

Aplicaciones informáticas

En este subepígrafe se incluyen, básicamente, gastos amortizables relacionados con el desarrollo de los sistemas informáticos y de los canales electrónicos.

Las licencias de los programas informáticos adquiridos se valoran por el importe satisfecho por su propiedad o derecho de uso, junto con los costes incurridos para poner en uso el programa concreto, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios, y se registran como aplicaciones informáticas adquiridas en su totalidad a terceros. Bajo este mismo concepto se registran los costes de terceros que colaboran en el desarrollo de aplicaciones informáticas para el Grupo.

En el caso de estas aplicaciones generadas internamente, el Grupo activa los gastos directamente asociados con la producción de programas informáticos identificables y exclusivos controlados por el Grupo, esto es, los gastos laborales de los equipos de desarrollo de dichas aplicaciones y la parte correspondiente de los gastos indirectos pertinentes. El resto de costes asociados al desarrollo o mantenimiento de los proyectos internos se registran como gasto del ejercicio en que se devengan.

Los costes subsiguientes sólo se capitalizan cuando incrementan los beneficios futuros de este inmovilizado intangible con el que están relacionados. Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como mayor gasto del ejercicio en que se incurren.

Todas las aplicaciones informáticas se amortizan sistemáticamente en el período de tiempo de su utilización, considerando una vida útil máxima entre tres y cinco años.

Gastos de comercialización de fondos de pensiones

Se incluyen las comisiones pagadas anticipadamente por una sociedad del Grupo a Crosselling, S.A. sobre operaciones de planes de pensiones que el Grupo decidió activar desde el ejercicio 2002 hasta el ejercicio 2008 inclusive coincidiendo con la extinción del contrato con Crosseling, S.A. Atendiendo a un criterio de mejor correlación de ingresos y gastos, dichos gastos se amortizan en un plazo máximo de tres años, teniendo en cuenta, adicionalmente, las caídas de cartera observadas.

Gastos de comercialización asociados a contratos de seguro de No Vida

Corresponde a la actualización financiera de las primas correspondientes a las diferentes pólizas que conforman la cartera del producto SegurCrédit, las cuales se caracterizan por tener forma de pago único y estar vinculadas a préstamos hipotecarios, abarcando el período de duración del mismo con un máximo de diez años renovable.

Otros gastos de adquisición de planes de pensiones y contratos de seguros de Vida

Desde el ejercicio 2004, el Grupo comercializa unas nuevas modalidades de planes de pensiones que llevan asociados a su comercialización un premio en metálico. En el ejercicio 2006 se inició la comercialización de productos de seguros que también llevan asociado el mismo tipo de premio. El Grupo activa el importe de dichos premios y los amortiza en un plazo máximo de 5 años, teniendo en cuenta las movilizaciones y las caídas de cartera.

La posible pérdida de valor en los gastos de adquisición activados que hacen referencia a contratos de seguro de Vida y No Vida se evalúa de acuerdo con los requerimientos establecidos en la norma NIIF 4 – Contratos de Seguro. (Véase Nota 8.a).

f) Transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional

La moneda funcional de la Sociedad dominante y de las sociedades dependientes con domicilio social en la Unión Monetaria Europea es el euro.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, moneda de presentación del Grupo. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

La conversión a euros de los saldos en moneda extranjera se realiza en dos fases consecutivas:

- Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional (moneda del entorno económico principal en el que opera la filial o al euro en el caso de las sociedades domiciliadas en la Unión Monetaria).
- Conversión a euros de los saldos mantenidos en las monedas funcionales de las filiales cuya moneda funcional no es el euro

Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera que se realicen por las entidades consolidadas no radicadas en países de la Unión Monetaria se registrarían inicialmente por el contravalor en su moneda funcional resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, se convertirían los saldos monetarios en moneda extranjera a sus respectivas monedas funcionales utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio. Asimismo:

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convertirían a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convertirían al tipo de cambio de la fecha en que se determine tal valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convertirían a los tipos de cambio medios del período para todas las operaciones pertenecientes al mismo.
- Las operaciones de compraventa a plazo de divisas contra divisas y de divisas contra euros que no estuvieran destinadas a cubrir posiciones patrimoniales se convertirían a los tipos de cambio establecidos en la fecha de cierre del ejercicio por el mercado de divisas a plazo para el correspondiente vencimiento.

El Grupo aplica estos mismos principios para la conversión a euros de aquellas partidas y transacciones efectuadas en "moneda extranjera" por sus sociedades dependientes domiciliadas en la Unión Monetaria.

Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante:

- Las diferencias de cambio surgidas en las partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto se registran en el patrimonio neto bajo el concepto de "Ajustes al patrimonio por valoración – Carteras disponibles para la venta".
- Las diferencias de cambio surgidas en las partidas no monetarias cuyas ganancias o pérdidas se registran en el resultado del ejercicio también se reconocen en el resultado del ejercicio, sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

g) Impuesto de Sociedades

El gasto por Impuesto de Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, determinado conforme a los principios contables locales españoles, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes; entendiendo éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no vayan a revertirse en períodos siguientes, así como las derivadas de la aplicación de las NIIF y para las cuales tampoco se producirá una reversión. Cuando las diferencias de valor se registran en el patrimonio neto, el impuesto sobre beneficios correspondiente también se registra con contrapartida al patrimonio neto.

Tanto las diferencias temporarias con origen en las diferencias entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial como, en el caso de activación, los créditos por deducciones y bonificaciones y por bases imponibles negativas, dan lugar a los correspondientes impuestos diferidos, ya sean activos o pasivos, que se cuantifican aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

El Grupo reconoce pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos únicamente se reconocen en el caso de que se considere altamente probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

En el caso de diferencias temporarias imponibles derivadas de inversiones en empresas del Grupo (que no consolidan fiscalmente) y asociadas, se reconoce un pasivo por impuestos diferidos salvo cuando el Grupo puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no sean revertidas en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de la Hacienda Pública, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio. En este sentido, el Grupo ha realizado el cálculo del Impuesto de Sociedades al 31 de diciembre de 2009 aplicando la normativa fiscal vigente y el Real Decreto Ley 2/2008, de 21 de abril, de medidas de impulso a la actividad económica en todas aquellas sociedades con domicilio fiscal en España.

El Grupo se encuentra en régimen de consolidación fiscal dentro del Grupo "la Caixa" desde el ejercicio 2008, por lo que los saldos a liquidar por dichos conceptos se encuentran registrados en "Deudas con Empresas del Grupo" del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" del balance de situación adjunto.

h) Activos y pasivos derivados de contratos de seguro y reaseguro

El Grupo aplica los requerimientos establecidos en la NIIF 4 – *Contratos de Seguro* a todos los activos y pasivos de sus estados financieros consolidados que se derivan de contratos de seguro, de acuerdo con la definición prevista en la propia norma.

Clasificación de la cartera de contratos

El Grupo evalúa y clasifica su cartera de contratos de vida y no-vida del negocio directo (incluyendo el reaseguro aceptado) y del cedido tomando en consideración las Guías de Implementación que acompañan a la NIIF 4, así como las directrices, sin carácter normativo, que hizo públicas la DGSFP con fecha 22 de diciembre de 2004 a través del Documento Marco sobre el Régimen Contable de las Entidades Aseguradoras relativo a la NIIF 4. Todos los contratos son calificados como "contratos de seguro".

El Grupo no procede a separar ningún componente de depósito asociado a los contratos de seguro, siendo tal disociación de carácter voluntario para el mismo. A la vez, se estima que las opciones de rescate emitidas a favor de los tomadores de contratos de seguro disponen de un valor razonable nulo o, en caso contrario, su valoración forma parte del valor del pasivo de seguro.

Valoración de los activos y pasivos derivados de contratos de seguro y reaseguro

La NIIF 4 restringe los cambios en las políticas contables seguidas en los contratos de seguro. Siguiendo esta norma, el Grupo mantiene para los activos y pasivos derivados de contratos de seguro fundamentalmente los principios contables y las normas de valoración establecidas en España para tales contratos, excepto:

- Las reservas de estabilización que las sociedades aseguradoras tienen que constituir bajo los principios de contabilidad españoles, de acuerdo con lo establecido en el ROSSP (Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados).
- La prueba de adecuación de pasivos, con el objetivo de garantizar la suficiencia de los pasivos contractuales. En este sentido, el Grupo compara la diferencia entre el valor en libros de las provisiones técnicas, netas de cualquier gasto de adquisición diferido o de cualquier activo intangible relacionado con los contratos de seguro objeto de evaluación, con el importe resultante de considerar las estimaciones actuales, aplicando tipos de interés de mercado, de todos los flujos de efectivo derivados de los contratos de seguro con la diferencia que se deriva entre el valor de mercado de los instrumentos financieros afectos a los anteriores contratos y su coste de adquisición. A efectos de determinar el valor de mercado de estos pasivos se utiliza el mismo tipo de interés que el empleado en los instrumentos financieros. Asimismo, las valoraciones de los contratos de seguros incluyen los flujos de efectivo relacionados, como son los procedentes de las opciones y garantías implícitas.

Como consecuencia del test realizado a 31 de diciembre de 2009, no se ha puesto de manifiesto la necesidad de incrementar los pasivos por contratos de seguros.

Con la finalidad de evitar parte de las asimetrías que se producen por la utilización de unos criterios de valoración diferentes para las inversiones financieras, clasificadas principalmente en el epígrafe de "Activos financieros disponibles para la venta", y los pasivos derivados de contratos de seguro, el Grupo registra como mayor importe del epígrafe "Provisiones

por contratos de seguro" aquella parte de las plusvalías netas no realizadas, derivadas de las anteriores inversiones, que se espera imputar en el futuro a los asegurados a medida que se materialicen las mismas o través de la aplicación de un tipo de interés técnico superior al tipo de interés de mercado. Dicha práctica se denomina "contabilización tácita".

A continuación se resumen las principales políticas contables aplicadas por el Grupo en relación con las provisiones técnicas:

Para primas no consumidas y riesgos en curso

La provisión para primas no consumidas constituye la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que debe imputarse al período comprendido entre el cierre de cada ejercicio y el término del período de cobertura de la póliza. Las compañías aseguradoras del Grupo han calculado esta provisión para cada modalidad o ramo por el método "póliza a póliza", tomando como base de cálculo las primas de tarifa, deducido, en su caso, el recargo de seguridad; es decir, sin deducción de las comisiones y otros gastos de adquisición.

La provisión para riesgos en curso tiene por objeto complementar la provisión de primas no consumidas en la medida en que su importe no fuese suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir, que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio. Esta provisión se calcula y dota, en su caso para las entidades del Grupo, conforme al cálculo establecido por el artículo 31 del ROSSP, modificado por el Real Decreto 239/2007, de 16 de febrero, considerando el resultado técnico por año de ocurrencia conjuntamente del propio año de cierre y del anterior o de los cuatro años anteriores, según el ramo de que se trate.

De seguros de vida

Esta provisión comprende la provisión para primas no consumidas de los seguros de período de cobertura igual o inferior al año y principalmente, para los demás seguros, la provisión matemática. Las provisiones matemáticas, que representan el exceso del valor actual actuarial de las obligaciones futuras de las compañías aseguradoras dependientes sobre el de las primas que debe satisfacer el tomador del seguro, son calculadas póliza a póliza por un sistema de capitalización individual, tomando como base de cálculo la prima de inventario devengada en el ejercicio, de acuerdo con las Notas Técnicas de cada modalidad actualizadas, en su caso, con las tablas de mortalidad admitidas por la legislación española vigente.

Relativas al seguro de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores

A efectos de presentación, se incluyen en el epígrafe del pasivo "Provisiones técnicas de seguros de vida" las provisiones técnicas correspondientes a aquellos seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión. Las provisiones técnicas correspondientes se determinan en función de los índices o activos fijados como referencia para determinar el valor económico de los derechos del tomador. (Véase Nota 6 y Nota 12).

De prestaciones

Recoge el importe total de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio. El Grupo calcula esta provisión como la diferencia entre el coste total estimado o cierto de los siniestros ocurridos pendientes de declaración, liquidación o pago y el conjunto de los importes ya pagados por razón de tales siniestros.

Siniestros pendientes de liquidación o pago y siniestros pendientes de declaración

Recoge el importe total de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio. El Grupo calcula esta provisión como la diferencia entre el coste total estimado o cierto de los siniestros pendientes de declaración, liquidación o pago y el conjunto de los importes ya pagados por razón de tales siniestros. Dicha provisión se calcula individualmente para los siniestros pendientes de liquidación o pago e incluye los gastos tanto externos como internos de gestión y tramitación de los expedientes, cualquiera que sea su origen, producidos y por producir, hasta la total liquidación y pago del siniestro.

Siniestros pendientes de declaración

Las entidades aseguradoras del Grupo están autorizadas por la DGSFP a la utilización de métodos estadísticos globales para el cálculo de la provisión para siniestros pendientes de declaración en las modalidades de Vida Individual, Vida Colectivo y Accidentes Colectivo y en modalidades de No Vida, con fecha de efecto contable el 31 de diciembre de 2006. Desde entonces, dicha provisión se ha calculado conforme a los métodos estadísticos generalmente aceptados de grupos de métodos diferentes, constituyendo como importe de la provisión el mayor de los resultados obtenidos.

El Grupo realiza anualmente un contraste de la bondad de los cálculos realizados de acuerdo con los requisitos establecidos en el Reglamento. Adicionalmente, cada siniestro es objeto de una valoración individual, de forma independiente al uso de los métodos estadísticos.

A efectos de la deducibilidad fiscal de la provisión de prestaciones calculada mediante métodos estadísticos, se han efectuado los cálculos para la consideración de cuantía mínima de la provisión, de acuerdo con los requisitos establecidos por la Disposición Adicional Tercera del Real Decreto 239/2007, de 16 de febrero, por el que se modifica el ROSSP. Las diferencias entre las dotaciones efectuadas y las consideradas como gasto fiscalmente deducible en el ejercicio se han considerado diferencias temporales.

Gastos internos de liquidación de siniestros

En la provisión de prestaciones se incluye una estimación para gastos internos de gestión y tramitación de expedientes para afrontar los gastos internos de la Sociedad necesarios para la total finalización de los siniestros que han de incluirse en la provisión de prestaciones tanto del seguro directo como del reaseguro aceptado. Dicha estimación se efectúa, conforme a lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 239/2007, de 16 de febrero, por el que se modifica el ROSSP, de forma independiente al método de valoración empleado y atendiendo a la normativa actualmente vigente.

Provisiones para participación en beneficios y para extornos

Esta provisión incluye el importe de los beneficios devengados a favor de los asegurados o beneficiarios todavía no asignados a la fecha de cierre. No recoge el efecto de asignar parte de las plusvalías latentes de la cartera de inversiones a favor de los tomadores de seguro, el cual se incluye en el subepígrafe de "Provisiones técnicas".

Comisiones y gastos de adquisición periodificados

En el epígrafe del balance "Otros activos" se incluyen básicamente las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes a las primas devengadas que son imputables al período comprendido entre la fecha de cierre y el término de cobertura de los contratos, correspondiendo los gastos imputados a resultados a los realmente soportados en el período con el límite establecido en las bases técnicas.

De forma paralela, en el epígrafe "Resto de pasivos", se incluyen, entre otros, los importes de las comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro cedido que quepa imputar a ejercicios siguientes de acuerdo con el período de cobertura de las pólizas cedidas.

Las comisiones y los gastos de adquisición directamente relacionados con la venta de nueva producción no se activan en ningún caso, contabilizándose en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Recobros de siniestros

Con carácter general, los créditos por recobros de siniestros sólo se contabilizan cuando su realización está suficientemente garantizada.

El importe de los recobros estimados neto de la participación del reaseguro figura registrado en el subepígrafe "Préstamos y partidas a cobrar – Otros créditos" del balance de situación consolidado.

Convenios entre aseguradores

La sociedad dependiente SegurCaixa participa en el sistema CICOS para la liquidación de determinados siniestros del ramo de automóviles (aplicación de los convenios CIDE-ASCIDE). Los créditos contra aseguradores originados en virtud de los convenios de liquidación de siniestros figuran registrados en el balance activo del Grupo bajo el concepto "Deudores por convenios autos" junto con el resto de saldos del subepígrafe de "Otros créditos" en la cartera "Préstamos y partidas a cobrar".

Asimismo, las cantidades pendientes de pago a los asegurados, en ejecución de los convenios de liquidación de siniestros, se incluyen bajo el concepto "Deudas por convenios con aseguradores" que se muestra junto el resto de provisiones en el epígrafe "Provisiones no técnicas" del balance de situación consolidado adjunto. En cualquier caso, la provisión para prestaciones, anteriormente detallada, incluye los importes pendientes de pago a otros aseguradores en ejecución de estos convenios, cuando las compañías aseguradoras mantienen asegurado al responsable del daño.

Reaseguro

Los contratos de reaseguro suscritos por las sociedades dependientes aseguradoras del Grupo con otras entidades aseguradoras tienen como objetivo transmitir una parte del riesgo de seguro a las compañías reaseguradoras con las que se han suscrito.

i) Provisiones no técnicas

Los estados financieros consolidados del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en dichos estados financieros.

Las provisiones –que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas en cada cierre contable— se utilizan para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Provisiones para pensiones y riesgos similares

Las principales sociedades del Grupo poseen compromisos por pensiones postempleo que se encuentran externalizados a través de varios planes de pensiones de aportación definida, que se encuentran adscritos al Fondo de Pensiones "PENSIONS CAIXA, 21, FONDO DE PENSIONES".

El Grupo realiza contribuciones de carácter predeterminado, en función de unos porcentajes aplicados sobre el salario base de cada empleado, a dichos planes, sin que exista la obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones de los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores.

Las aportaciones a los planes de pensiones se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren en cada una de las sociedades del Grupo. En el ejercicio 2009, las aportaciones realizadas por las sociedades dependientes al citado Fondo han ascendido a 359 miles de euros (337 miles de euros en el ejercicio 2008).

La parte no externalizada, la cual no resulta significativa, corresponde a obligaciones que mantienen las sociedades dependientes con el personal pasivo.

Otras provisiones no técnicas

El resto de provisiones no técnicas recogen, fundamentalmente, las deudas por los pagos asumidos por el Grupo en función de los convenios establecidos con entidades aseguradoras, y los importes estimados para hacer frente a responsabilidades, probables o ciertas, tales como litigios en curso, indemnizaciones, regularizaciones pendientes de pago al personal así como otras obligaciones.

j) Ingresos y gastos

El Grupo contabiliza los ingresos y gastos de acuerdo con el principio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

A continuación se resumen los criterios más significativos empleados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

Ingresos por primas emitidas

Se contabilizan como un ingreso del ejercicio las primas emitidas durante el mismo netas de las anulaciones y extornos, corregidas por la variación habida en las primas devengadas y no emitidas, que son derivadas de contratos perfeccionados o prorrogados en el ejercicio, en relación con las cuales el derecho del asegurador al cobro de las mismas surge durante el mencionado período.

Las primas del segmento de No Vida y de los contratos anuales renovables de Vida del negocio directo se reconocen como ingreso a lo largo del período de vigencia de los contratos, en función del tiempo transcurrido. La periodificación de estas primas se realiza mediante la constitución de la provisión para primas no consumidas. Las primas del segmento de Vida que

son a largo plazo, tanto a prima única como a prima periódica, se reconocen cuando surge el derecho de cobro por parte del emisor del contrato.

Las primas correspondientes al reaseguro cedido se registran en función de los contratos de reaseguro suscritos y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo.

Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general se reconocen contablemente por aplicación del método de interés efectivo, con independencia del flujo monetario o financiero que se deriva de los activos financieros. Los dividendos se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas.

Siniestros pagados y variación de provisiones

La siniestralidad está compuesta tanto por las prestaciones pagadas durante el ejercicio como por la variación experimentada en las provisiones técnicas relacionadas con las prestaciones y la parte imputable de gastos generales que debe asignarse a dicha función.

Comisiones

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período en que se presta el servicio asociado, excepto las que responden a un acto particular o singular, que se devengan en el momento en que se producen.

k) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo y de sus equivalentes. Los equivalentes de efectivo corresponden a aquellas inversiones a corto plazo de elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con un vencimiento inferior a tres meses.
- Actividades de explotación: actividades típicas de los grupos aseguradores, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en las dimensiones y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación. Las operaciones con acciones propias, en el caso de producirse, se consideran como actividades de financiación. También se consideran bajo esta categoría los pagos de dividendos realizados por la Sociedad dominante a sus accionistas.

I) Información financiera por segmentos

La NIC 14 – *Información financiera por segmentos* establece los principios que deben seguirse para preparar la información financiera por líneas de negocio y por áreas geográficas.

La información por segmentos se estructura en función del control, el seguimiento y la gestión interna de la actividad aseguradora y los resultados del Grupo, y se construye, en función de los diferentes ramos y subramos de seguro operados por el Grupo, influenciados por la estructura y organización del mismo.

El Grupo ha definido los segmentos de negocio de seguros de Vida, seguros de No Vida, y de Otras Actividades como los segmentos principales. El segmento definido de seguros de Vida incluye a todos aquellos contratos de seguro que garantizan la cobertura de un riesgo que puede afectar a la existencia, integridad corporal o salud del asegurado. En contraposición, el segmento de seguros de No Vida agrupa los contratos de seguro distintos a los de vida, los cuales se pueden desglosar en los subsegmentos de Accidentes y Enfermedad, Multirriesgos Hogar, Otros Daños, Automóviles y Diversos.

Ambos segmentos principales de Vida y No Vida se encuentran sujetos a unos riesgos y rendimientos de naturaleza diferente. El segmento de Otras Actividades es utilizado para agrupar todas aquellas operaciones de explotación diferentes a la actividad propiamente aseguradora, o no relacionadas con ella, en la que se incluye la actividad de gestión de fondos de pensiones.

Cada una de las entidades aseguradoras que dependen, directa o indirectamente, del Grupo pueden operar en uno o más ramos, asociados a un único segmento principal o a más de uno, según la definición de ramos prevista por la DGSFP. En la Nota 1.b se detallan los diferentes ramos específicos en que el Grupo tiene autorización administrativa para operar.

Las políticas contables de los segmentos son las mismas que las adoptadas para elaborar y presentar los estados financieros del Grupo consolidado incluyendo todas las políticas contables que se relacionan específicamente con la información financiera de los segmentos.

Tanto los activos y pasivos de los segmentos como los ingresos y los gastos se han determinado antes de la eliminación de los saldos y las transacciones intragrupo practicadas en el proceso de consolidación, salvo en la medida en que estos saldos o transacciones hayan sido realizados entre empresas de un mismo segmento. Esta última casuística resulta ser la predominante en el Grupo, realizándose todas las operaciones intragrupo con referencia a los precios de mercado vigentes en cada momento.

Los criterios de imputación de activos y pasivos, gastos e ingresos a los diferentes segmentos principales y secundarios del Grupo son los siguientes:

Asignación de activos y pasivos a los segmentos principales

Los activos de cada segmento son los correspondientes a la actividad aseguradora y complementaria del Grupo que el segmento consume a efectos de poder proporcionar sus servicios, incluyendo los directamente atribuibles a cada segmento y los que se pueden distribuir a cada uno utilizando bases razonables de reparto.

Los pasivos de cada segmento incluyen la proporción de los pasivos correspondientes a la explotación del Grupo que se derivan de las actividades del segmento y que le son directamente atribuibles o pueden asignársele utilizando bases razonables de reparto. Si se han incluido en el resultado del segmento gastos por intereses, los pasivos del segmento incluyen las deudas que originaron tales intereses.

Los activos y pasivos de cada segmento incluyen la parte de los activos y pasivos de la Agrupación de Interés Económico que debe imputarse respectivamente en función de los porcentajes que poseen las entidades aseguradoras y no aseguradoras del Grupo.

Asignación de ingresos y gastos a los segmentos y subsegmentos principales

Los ingresos y gastos técnicos derivados de la práctica de operaciones de seguro se asignan directamente a los segmentos de Vida y No Vida, respectivamente y en el caso de este último, a sus diferentes subsegmentos, según la naturaleza de la operación de que deriven.

Los ingresos y gastos financieros se asignan a los segmentos de Vida y No Vida en función de la asignación previa realizada para los activos que los generan, que se refleja en el "Libro de Inversiones" de cada entidad aseguradora. Un mismo instrumento financiero puede estar asignado a diferentes segmentos. En el caso de que dentro de las carteras asociadas a los segmentos de Vida, No Vida o Otras Actividades quede incluida una participación en otra sociedad dependiente no aseguradora, se ha consolidado línea a línea su cuenta de resultados individual en el segmento en cuestión, respetando la asignación realizada en el "Libro de Inversiones". La participación del Grupo en el resultado de las entidades asociadas, que se muestra de forma separada en la cuenta de pérdidas y ganancias, se ha imputado a los diferentes segmentos en función del porcentaje de la inversión que en cada cartera de inversiones representaba la misma, de forma respectiva. Los ingresos y gastos de los instrumentos financieros en que se materializan los fondos propios, así como de otros instrumentos financieros no relacionados directamente con la práctica de operaciones de seguro, se imputan al segmento de Otras Actividades.

Los anteriores ingresos y gastos financieros se asignan a los diferentes subsegmentos de No Vida, básicamente, en función de las provisiones técnicas constituidas para cada uno de los ramos ponderados.

El segmento de Otras Actividades comprende los ingresos y gastos aún derivados de las operaciones realizadas en los segmentos de Vida y No Vida que no deben incluirse en los anteriores segmentos de carácter técnico.

Para el resto de ingresos y gastos no técnico-financieros que se encuentran relacionados directa o indirectamente con los diferentes segmentos, se han asignado a los mismos directamente en función del segmento que los ha originado o sobre una base razonable de reparto, con el segmento en cuestión. En este último caso, se ha utilizado un método basado en la imputación de gastos por actividades funcionales, identificando para ello las actividades y tareas desarrolladas en cada uno de los procesos de negocio y asignando a cada una de dichas actividades los recursos consumidos por las mismas. De esta forma, en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, parte de los gastos generales se presentan bajo los conceptos de

"Siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro", "Otros gastos técnicos", "Gastos del inmovilizado material y de las inversiones", figurando el resto de gastos generales bajo el concepto de "Gastos de explotación netos".

Junto con los estados financieros consolidados del Grupo se adjunta la información financiera consolidada por segmentos, detallando las diferentes partidas que forman parte de los ingresos y gastos ordinarios así como de los activos y pasivos del segmento y aquéllas que han sido excluidas o no asignadas, todo ello de forma independiente a la obligación que disponen las diferentes entidades aseguradoras españolas, que forman parte del perímetro del Grupo, de proporcionar información estadístico-contable, basada en los principios contables locales españoles, a la DGSFP.

4. Gestión de riesgos y de capital

Gestión del capital

La Sociedad dominante y las sociedades dependientes VidaCaixa, SegurCaixa y Agencaixa se encuentran bajo la supervisión de la DGSFP y reguladas por la legislación aplicable a las entidades aseguradoras. En dicha legislación se establece que las referidas entidades deberán disponer en todo momento, como margen de solvencia, de un patrimonio propio no comprometido suficiente respecto al conjunto de sus actividades.

El margen de solvencia se determina conforme a los correspondientes artículos establecidos en el ROSSP, modificados por el RD 297/2004, de 20 de febrero, el RD 239/2007, de 16 de febrero, el RD 1318/2008, de 24 de julio. Está compuesto básicamente por el capital social desembolsado, las reservas, el beneficio no distribuido, las financiaciones subordinadas, las plusvalías de las inversiones no vinculadas a provisiones menos los gastos a distribuir.

A su vez, la cuantía mínima del margen de solvencia viene determinada, en el ramo de seguros de No Vida, por un porcentaje sobre las primas devengadas o los siniestros, el mayor de ambos, corregido por el impacto del reaseguro aceptado y cedido. Para los seguros de Vida el mínimo se fija en función del 4% de las provisiones técnicas y un porcentaje adicional sobre los capitales en riesgo asegurados.

El detalle a 31 de diciembre de 2009 del margen de solvencia y la cuantía mínima de las sociedades dependientes VidaCaixa y SegurCaixa es el siguiente (en millones de euros):

Margen de solvencia	VidaCaixa	SegurCaixa
Patrimonio propio no comprometido	1.096	56
Cuantía mínima del margen de solvencia	785	44
Exceso del margen de solvencia	311	12
EL PATRIMONIO SOBRE EL MÍNIMO EXIGIDO REPRESENTA UN %	140%	127%

Gestión de riesgos

A través de sus empresas filiales, el Grupo desarrolla su actividad aseguradora y de previsión social en un mercado regulado en los que son frecuentes las actualizaciones de la normativa, tanto la específica de seguros y fondos de pensiones, como de otras materias que le son aplicables como la fiscal, laboral o financiera.

Debido a las dimensiones del Grupo SegurCaixa Holding, así como la sofisticación técnica y ampliación de los productos gestionados, éstas generan la necesidad de operar a través de un sistema integrado de procesos y procedimientos altamente mecanizados y en constante actualización. Asimismo, para garantizar el cumplimiento de los objetivos aprobados por el Consejo de Administración, así como la puntual información al mercado, se ha definido un sistema de control interno desarrollado a lo largo de toda la estructura.

– Riesgo de crédito

Con carácter general, SegurCaixa Holding mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

En relación con el riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros, la política establecida por la Sociedad se ha basado en dos principios básicos:

- Prudencia: se han definido escalas de rating y plazos.
- Diversificación: alta diversificación en sectores y emisores, con límites máximos de riesgo por emisor.

La gestión del riesgo de crédito de SegurCaixa Holding viene determinada por el cumplimiento interno de actuación definido por la Dirección y aprobado por los Órganos de Administración. En éste se define la categoría de activos susceptibles de incorporarse en la cartera de inversiones utilizando parámetros de definición como las principales escalas de *rating* y plazos.

- Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de que no se pueda desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez y sin incurrir en costes adicionales significativos o al riesgo asociado a no disponer de liquidez en el momento en que se tiene que hacer frente a las obligaciones de pago.

El riesgo de liquidez asociado con la posibilidad de materializar en efectivo las inversiones financieras es poco significativo puesto que éstas, en general, cotizan en mercados, siendo el objetivo de la actividad aseguradora mantenerlos en su cartera mientras exista el compromiso adquirido derivado de los contratos de seguro.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, Segur-Caixa Holding dispone de la tesorería que muestra su balance. Adicionalmente, el análisis de ALM realizado en carteras de Vida permite mitigar este riesgo.

- Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

Se refiere al riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda variar debido a los cambios en el precio de las acciones, los tipos de interés o el tipo de cambio. La consecuencia de estos riesgos son la posibilidad de incurrir en decrementos del patrimonio neto o en pérdidas por los movimientos de los precios de mercado.

El Grupo realiza periódicamente diferentes análisis de sensibilidad de sus carteras al riesgo de mercado derivado principalmente de la evolución de los tipos de interés. En este sentido, se realiza control mensual de las duraciones modificadas de las carteras de renta fija asociadas al negocio de Vida.

La gestión de derivados financieros del Grupo contempla la utilización de contrapartes que, siendo éstas entidades financieras sujetas a supervisión de la Autoridad de Control de los Estados miembros de la Unión Económica Europea, tengan una solvencia suficiente. Contractualmente las posiciones tienen una garantía explícita relativa a poder dejar sin efecto en cualquier momento la operación, ya sea a través de su liquidación o su cesión a terceros. Dicha liquidación viene garantizada por un compromiso por parte de las contrapartes de publicación diaria de precios de ejecución así como una clara especificación del método de valoración utilizado.

En relación con el riesgo de **tipo de cambio**, SegurCaixa Holding no mantiene activos con exposición directa significativa en divisas distintas del euro y, en su caso, se realizan las coberturas necesarias.

– Riesgo técnico o de suscripción

Los riesgos asociados del negocio asegurador dentro de los ramos y modalidades existentes son gestionados mediante la elaboración y seguimiento de un Cuadro de Mando Técnico, con la finalidad de mantener actualizada la visión sintética de la evolución técnica de los productos. Dicho Cuadro de Mando define las políticas de:

- Suscripción. Basada en la aceptación de riesgos en función de las principales variables actuariales (edad, capital asegurado y duración de la garantía).
- Tarificación. De acuerdo con la Normativa vigente de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, las tarifas para el ramo de Vida se establecen utilizando las tablas de mortalidad que permite la legislación vigente. Asimismo, se aplican los tipos de interés utilizados para la tarificación de acuerdo con el tipo máximo que determina el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros de Privados aprobado por el Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre.
- Definición y seguimiento de la Política de Reaseguro: estableciendo una adecuada diversificación del riesgo entre varios reaseguradores con capacidad suficiente para absorber pérdidas inesperadas, con lo que se obtiene una estabilidad en los resultados de la siniestralidad.

Las definiciones y seguimiento de las políticas anteriores permiten en su caso modificarlas con objeto de adecuar los riesgos a la estrategia global del Grupo.

El tratamiento de las prestaciones, así como la suficiencia de las provisiones, son principios básicos de la gestión aseguradora. Las provisiones técnicas son estimadas con procedimientos y sistemas específicos.

- Sensibilidad al riesgo de seguro (NIIF 4)

Para el negocio de seguros de Vida, el *embedded value* es una herramienta para facilitar información complementaria y desgloses a las compañías, analistas e inversores. En concreto se define como el patrimonio propio ajustado más el valor del negocio en vigor neto del coste de capital retenido.

El valor del negocio se calcula proyectando los flujos futuros de las pólizas vigentes y descontando los beneficios después de impuestos a una tasa de descuento determinada.

Para dicho cálculo se deben establecer las hipótesis sobre la prima de riesgo a utilizar en la tasa de descuento, las variables que afectan a las proyecciones como la tasa de caída de cartera, de mortalidad y de rendimiento de reinversión. Otros puntos clave en la determinación del *embedded value* son la fijación del capital requerido y la valoración del coste de las opciones y garantías que ofrecen los productos de seguros.

5. Variaciones en entidades asociadas, grupo y multigrupo

En noviembre de 2009 Criteria CaixaCorp ha suscrito la ampliación de capital de SegurCaixa Holding S.A. mediante aportación no dineraria de su participación del 20% en VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros. Después de esta transacción, SegurCaixa Holding pasa a controlar el 100% de las acciones VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros y de todo el negocio asegurador del Grupo. Esta operación de reordenación societaria no ha tenido efectos en la situación financiera o resultados del Grupo al ser entidades participadas en un 100% por Criteria CaixaCorp, Sociedad dominante durante el ejercicio. (Véase Nota 14).

6. Activos financieros

El detalle a 31 de diciembre de 2009 de los activos financieros es el siguiente (en miles de euros):

Inversiones clasificadas por categoría de activos financieros y naturaleza	Activos financieros mantenidos para negociar (MPN)	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG (CVRPyG)	Activos financieros disponibles para la venta (DPV)	Préstamos y partidas a cobrar (PyPC)	Total a 31-12-2009
Inversiones financieras					
Instrumentos de patrimonio					
Inversiones financieras en capital	_	_	57.274	_	57.274
Participaciones en fondos de inversión	_	_	_	_	-
Valores representativos de deuda	_	-	17.934.950	-	17.934.950
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión	_	184.312	_	_	184.312
Préstamos	-	_	-	82.147	82.147
Otros activos financieros	23.987	_	-	-	23.987
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	945.010	945.010
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-	-	-	-
Créditos					
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	-	-	_	100.736	100.736
Créditos por operaciones de reaseguro	-	_	-	1.734	1.734
Otros créditos	-	-	-	45.583	45.583
Deterioro de valor	-	_	-	-	_
TOTAL	23.987	184.312	17.992.224	1.175.210	19.375.733

La misma información referida al cierre a 31 de diciembre de 2008 es la siguiente (en miles de euros):

Inversiones clasificadas por categoría de activos financieros y naturaleza	Activos financieros mantenidos para negociar (MPN)	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG (CVRPyG)	Activos financieros disponibles para la venta (DPV)	Préstamos y partidas a cobrar (PyPC)	Total a 31-12-2008
Inversiones financieras					
Instrumentos de patrimonio					
Inversiones financieras en capital	_	_	44.449	_	44.449
Participaciones en fondos de inversión	_	-	_	-	_
Valores representativos de deuda	_	-	17.224.196	-	17.224.196
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión	-	169.523	_	_	169.523
Préstamos	-	_	-	142.405	142.405
Otros activos financieros	25.585	_	-	-	25.585
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-	_	-	_
Créditos					
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	-	-	-	110.222	110.222
Créditos por operaciones de reaseguro	-	_	-	4.598	4.598
Otros créditos	-	_	-	87.690	87.690
Deterioro de valor	-	_	(61.662)	-	(61.662)
TOTAL	25.585	169.523	17.206.983	344.915	17.747.005

a) Inversiones financieras

Activos financieros mantenidos para negociar

El detalle del movimiento de este epígrafe desglosado por carteras se detalla a continuación (en miles de euros):

	MPN
	Derivados
Valor contable neto a 1 de enero de 2008	-
Compras	-
Ventas y amortizaciones	-
Reclasificaciones y traspasos	25.585
Valor contable neto a 31 de diciembre de 2008	25.585
Compras	142
Ventas y amortizaciones	(43)
Reclasificaciones y traspasos	-
Revalorizaciones contra reservas	-
Revalorizaciones contra resultados	(1.697)
Cambios en las pérdidas por deterioro de valor	-
Valor contable neto a 31 de diciembre de 2009	23.987

Las inversiones en derivados mantenidas a 31 de diciembre de 2009 corresponden a derivados implícitos que el Grupo ha valorado y registrado de forma separada y corresponden en su totalidad a opciones sobre índices bursátiles y cestas ponderadas de acciones. El vencimiento de estos derivados se encuentra comprendido entre los años 2019 y 2021, a excepción de una opción que vence en 2010. El valor razonable de dichas inversiones ha sido determinado a partir de la última cotización, en el caso de valores cotizados en mercados organizados, y en el caso de valores no cotizados o con cotización no representativa, el valor de mercado se determina aplicando métodos de valoración generalmente aceptados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

El detalle del movimiento de este epígrafe se detalla a continuación (en miles de euros):

Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión		
Valor contable neto a 1 de enero de 2008	253.619	
Compras y periodificaciones	108.798	
Ventas, periodificaciones y depreciaciones	(85.822)	
Revalorizaciones contra resultados	(107.072)	
Cambios en las pérdidas por deterioro de valor	-	
Valor contable neto a 31 de diciembre de 2008	169.523	
Compras y periodificaciones	237.976	
Ventas, periodificaciones y depreciaciones	(243.328)	
Revalorizaciones contra resultados	20.141	
Cambios en las pérdidas por deterioro de valor	-	
Valor contable neto a 31 de diciembre de 2009	184.312	

En el ejercicio 2009, los ingresos de las inversiones por cuenta de tomadores de seguros que asumen el riesgo de la inversión ascienden a 35.509 miles de euros, mientras que los gastos de las mismas son 17.811 miles de euros. Ambos importes se encuentran recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

La mayor parte de las revalorizaciones reconocidas con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias se ha originado por instrumentos financieros cotizados en mercados organizados o que, siendo no cotizados, el Grupo dispone de una valoración de mercado suficientemente fiable.

Activos financieros disponibles para la venta

El detalle del movimiento de este epígrafe se detalla a continuación (en miles de euros):

	DPV		
	Inversiones financieras en capital	Valores representativos de deuda	Total
Valor contable neto a 1 de enero de 2008	77.823	16.586.847	16.664.670
Compras	36	4.029.041	4.029.077
Ventas y amortizaciones	(5.028)	(3.574.553)	(3.579.581)
Reclasificaciones y traspasos	2.778	(25.585)	(22.807)
Revalorizaciones contra reservas	(31.160)	208.446	177.286
Cambios en las pérdidas por deterioro de valor	_	(61.662)	(61.662)
Valor contable neto a 31 de diciembre de 2008	44.449	17.162.534	17.206.983
Compras	36	8.405.647	8.405.683
Ventas y amortizaciones	(384)	(7.640.700)	(7.702.746)
Reclasificaciones y traspasos	_	-	-
Revalorizaciones contra reservas	13.173	7.469	20.642
Cambios en las pérdidas por deterioro de valor	_	-	61.662
Valor contable neto a 31 de diciembre de 2009	57.274	17.934.950	17.992.224

La mayor parte de las revalorizaciones reconocidas con abono a reservas, netas del correspondiente efecto fiscal y de la imputación a los socios externos, se ha originado por instrumentos financieros cotizados en mercados organizados o que, siendo no cotizados, el Grupo dispone de una valoración de mercado suficientemente fiable. Principalmente, estas revalorizaciones se imputan a los tomadores de seguros de vida. Como consecuencia de ello, el patrimonio neto del Grupo, así como los impuestos diferidos y la participación de los minoritarios en los mismos, no se ven afectados, pues la contrapartida de las variaciones en estas plusvalías netas de minusvalías son las provisiones de seguros de vida.

Las plusvalías latentes de los instrumentos financieros asociados a la cartera que remunera a los fondos propios del Grupo son de 10.700 miles de euros (4.583 miles de euros en el ejercicio 2008) y se registran con cargo y/o abono a las reservas por ajustes de valoración netas del correspondiente efecto fiscal y de la imputación a los socios externos.

Durante el transcurso del ejercicio 2009 se han dado de baja 4.193 miles de euros correspondientes a plusvalías netas de minusvalías que se encontraban latentes en la cartera de "Disponible para la venta", reconociéndose dichos importes en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período tras haberse producido su enajenación. En el ejercicio 2008, por dicho concepto se reconocieron plusvalías netas de 57.841 miles de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Préstamos y partidas a cobrar

El detalle del movimiento de este epígrafe se detalla a continuación (en miles de euros):

	РуРС					
	Préstamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas	Préstamos hipotecarios	Otros activos financieros sin publicación de precios	Depósitos en entidades de crédito	Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	Total
Valor contable neto a 1 de enero de 2008	176.025	1.207	9.873		1	187.105
Compras	64.119	-	-	-	-	64.119
Ventas y amortizaciones	(108.603)	(136)	(81)	_	-	(108.820)
Reclasificaciones y traspasos	-	-	-	_	-	_
Revalorizaciones contra reservas	-	-	-	_	-	_
Cambios en las pérdidas por deterioro de valor	-	-	-	_	-	_
Valor contable neto a 31 de diciembre de 2008	131.541	1.071	9.792		1	142.405
Compras	33.695	-	-	942.378	-	976.073
Ventas y amortizaciones	(83.953)	(207)	(7.160)	_	(1)	(91.321)
Reclasificaciones y traspasos	-	-	(2.632)	2.632	-	_
Revalorizaciones contra reservas	-	_	-	_	-	_
Cambios en las pérdidas por deterioro de valor	-	_	-	_	-	_
Valor contable neto a 31 de diciembre de 2009	81.283	864		945.010		1.027.157

a.1) Inversiones financieras en capital

El desglose de los saldos de este subepígrafe a 31 de diciembre de 2009 y de 2008 es el siguiente:

	Mile	Miles de euros		
	Car	Cartera DPV		
	31-12-2009	31-12-2008		
Acciones de sociedades españolas cotizadas Acciones de sociedades españolas no cotizadas	55.810 1.464	42.603 1.846		
TOTAL	57.274	44.449		

A 31 de diciembre de 2009, el Grupo posee un 0,5044% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. (ABERTIS). El objeto social de la sociedad es la construcción, conservación y explotación de carreteras en España y en el extranjero; la construcción de obras de infraestructuras viarias; las actividades complementarias de la construcción, conservación y explotación de autopistas, como estaciones de servicios, centros integrales de logística y/o transporte y/o aparcamientos, así como cualquier actividad relacionada con infraestructuras de transporte y de comunicación y/o telecomunicaciones al servicio de la movilidad y el transporte de personas, mercancías e información, con la autorización, en caso de que fuera procedente. Domiciliada en Barcelona, en la Avinguda del Parc Logístic, 12-20, a 31 de diciembre de 2009 tiene un capital social de 2.111.537 miles de euros, unas reservas patrimoniales de 1.583.673 miles de euros y un resultado neto del ejercicio de 653.064 miles de euros, sin deducir un dividendo a cuenta de 211.054 miles de euros según los datos públicos determinados según NIIF-UE. El Grupo ha recibido, durante el ejercicio 2009, 2.079 miles de euros por dividendos de estas acciones. El valor de mercado de dichas acciones a 31 de diciembre de 2009, tomando en consideración su cotización a 30 de diciembre de 2009, 15,72 euros por acción, era superior al valor en libros en 40.527 miles de euros.

Asimismo, el Grupo posee una participación de la sociedad denominada "Tecnologías de la información y redes para las entidades aseguradoras, S.A." por un importe de 57 miles de euros.

Para las acciones de sociedades no cotizadas su valor razonable se ha determinado utilizando técnicas de valoración generalmente aceptadas en el sector financiero.

a.2) Valores de renta fija

El desglose de los saldos incluidos dentro de este subepígrafe se detalla a continuación:

	Miles de euros		
	31-12-2009	31-12-2008	
	Cartera DPV	Cartera DPV	
Deuda Pública y Obligaciones y bonos del Estado	2.441.424	2.055.296	
Otras Administraciones públicas	224.286	714.171	
Emitidos por sociedades financieras	1.928.531	1.514.461	
Deuda Pública extranjera	2.642.509	2.579.779	
Emitidos por sociedades financieras extranjeras	2.339.130	1.316.275	
Otros valores de renta fija	8.359.070	8.982.552	
TOTAL	17.934.950	17.162.534	

La tasa interna de rentabilidad media de la cartera existente a 31 de diciembre de 2009 es del 3,06% (4,89% a 31 de diciembre de 2008), con una duración media estimada de aproximadamente 7 años.

Los rendimientos devengados por estos títulos de renta fija, diferentes a la variación de su valor razonable, básicamente por intereses y por la periodificación neta de las primas positivas y negativas, se registran en el epígrafe "Ingresos netos de las inversiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias, suponiendo un total de 879.644 miles de euros en el ejercicio 2009 (809.161 miles de euros en el ejercicio 2008).

Los vencimientos de los títulos incluidos en este subepígrafe, según su cartera de asignación a 31 de diciembre de 2009 y de 2008 y tomando en consideración su valor razonable, son los siguientes:

	Miles de euros		
Año de vencimiento	31-12-2009	31-12-2008	
	Cartera DPV	Cartera DPV	
Menos de 1 año	1.564.839	1.657.049	
De 1 a 3 años	2.742.431	2.037.018	
De 3 a 5 años	2.052.427	1.239.702	
De 5 a 10 años	3.571.946	2.063.578	
De 10 a 15 años	2.337.329	1.617.138	
De 15 a 20 años	1.165.684	862.309	
De 20 a 25 años	1.988.836	1.950.223	
Más de 25 años	2.511.458	5.735.517	
TOTAL	17.934.950	17.162.534	

a.3) Inversiones de los tomadores de seguro que asumen el riesgo de la inversión

El desglose por naturaleza de la inversión a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

Inversiones por cuenta de tomadores	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG		
que asumen el riesgo de la inversión	31-12-2009	31-12-2008	
Renta variable	27.754	13.659	
Participación en fondos de inversión	79.132	67.011	
Renta fija y otras inversiones	77.426	88.853	
TOTAL	184.312	169.523	

A continuación se desglosan por año de vencimiento los anteriores valores de renta fija y otros activos financieros:

	Miles	Miles de euros		
Año de vencimiento	31-12-2009	31-12-2008		
	CVRPyG	CVRPyG		
Menos de 1 año	21.265	34.539		
De 1 a 3 años	31.105	6.175		
De 3 a 5 años	17.899	6.057		
De 5 a 10 años	7.090	27.311		
Más de 10 años	67	14.771		
TOTAL	77.426	88.853		

La variación experimentada en el ejercicio 2009 de las plusvalías netas de minusvalías de estos activos ha ascendido a (662) miles de euros (107.072) miles de euros en el ejercicio 2008), y se presentan dentro del epígrafe de "Plusvalías y minusvalías no realizadas de las inversiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias del segmento de Vida.

a.4) Préstamos y Otros activos sin publicación de precios

El detalle de los saldos que componen este subepígrafe a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles	Miles de euros		
	31-12-2009	31-12-2008		
	РуРС	РуРС		
Préstamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas				
Préstamos a tomadores de pólizas – primas financiadas	81.283	131.541		
Anticipos sobre pólizas	-	9.792		
Préstamos hipotecarios	864	1.071		
Depósitos en entidades de crédito	945.010	-		
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	1		
TOTAL	1.027.157	142.405		

Los vencimientos de los préstamos no hipotecarios que el Grupo mantiene a su coste amortizado son entre 2010 y 2013 y se refieren a préstamos con garantía de la provisión matemática que la sociedad VidaCaixa concedió a diferentes compañías en el marco del proceso de externalización de compromisos por pensiones.

El tipo de interés del resto de préstamos hipotecarios es fijo el primer año y variable a partir del segundo. El índice de referencia utilizado es el tipo interbancario a un año (Euribor) o el tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años.

Todos los depósitos en entidades de crédito con vencimiento superior a 3 meses se amortizan durante el 2010.

Los depósitos mantenidos a corto plazo, así como las inversiones en letras del tesoro y deuda repo, se presentan en el balance consolidado bajo el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes".

a.5) Pérdidas por deterioro de valor

Durante el ejercicio 2009 no se han reconocido pérdidas por deterioro de valor para ninguna clase de activos financieros.

Durante el ejercicio 2008 se reconocieron unas pérdidas por deterioro de valor por importe de 61.662 miles de euros relativos a la cartera de disponible para la venta.

En el curso del ejercicio 2009 se ha procedido a la venta de dichos activos sin que ello produciera ningun efecto en la cuenta de resultados.

b) Créditos

El detalle de los créditos derivados de contratos de seguro, reaseguro y coaseguro, junto con otros créditos, a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles d	Miles de euros		
	РуРС			
	31-12-2009	31-12-2008		
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro				
Tomadores de seguro – recibos pendientes				
Negocio directo y reaseguro	37.990	33.042		
Primas devengadas y no emitidas	49.149	34.521		
(Provisión para primas pendientes de cobro)	(12.064)	(8.009)		
Mediadores				
Saldos pendientes con mediadores	6.040	32.254		
(Provisión por deterioro de saldo con mediadores)	(10)	(243)		
Créditos por operaciones de coaseguro	19.632	18.658		
Créditos por operaciones de reaseguro				
Saldo pendiente con reaseguradores	1.734	4.598		
Otros créditos				
Resto de créditos	45.582	87.689		
TOTAL	148.053	202.510		

El movimiento y detalle de las pérdidas de valor registradas en los ejercicios 2009 y 2008 se detalla en el cuadro siguiente, habiéndose registrado las diferentes variaciones en los epígrafes de "Primas imputadas netas de reaseguro" y de "Gastos de explotación netos" de la cuenta de pérdidas y ganancias aplicable a cada segmento.

	Provisión para primas pendientes	Provisión por deterioro de saldo con mediadores
Saldos a 1 de enero de 2008	(5.141)	(375)
Dotaciones con cargo a resultados	(2.868)	-
Aplicaciones con abono a resultados	_	132
Saldos a 31 de diciembre de 2008	(8.009)	(243)
Dotaciones con cargo a resultados	(4.055)	-
Aplicaciones con abono a resultados	-	233
Saldos a 31 de diciembre de 2009	(12.064)	(10)

El detalle de otros créditos del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2009 y de 2008 es el siguiente:

	Miles o	Miles de euros	
Resto de créditos	31-12-2009	31-12-2008	
Comisiones de gestión y otras comisiones a cobrar	29.307	68.927	
Otros deudores diversos	11.062	13.393	
Deudores por valores	5.213	5.369	
TOTAL	45.582	87.689	

7. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

a) Inmovilizado material

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe y subepígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente (en miles de euros):

	Inmuebles de uso propio	Mobiliario e instalaciones	Elementos de transporte	Equipos para el proceso de datos	Total
Coste a 1 de enero de 2009	8.472	7.692	-	7.057	23.221
Amortización acumulada a 1 de enero de 2009	(1.056)	(5.311)	-	(5.340)	(11.707)
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	
Valor neto contable a 1 de enero de 2009	7.416	2.381	-	1.717	11.514
Inversiones o adiciones	-	529	-	1.329	1.870
Anticipos en curso	-	-	-	-	_
Reclasificaciones y traspasos	-	-	-	-	_
Ventas y retiros	-	-	-	-	_
Amortización del ejercicio	(108)	(482)	-	(576)	(1.166)
Reclasificaciones y traspasos de la amortización	-	-	-	-	-
Retiros de la amortización	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2009	7.308	2.428	-	2.470	12.206

Detalle del valor neto contable a 31 de diciembre de 2009								
	Inmuebles de uso propio	Mobiliario e instalaciones	Elementos de transporte	Equipos para el proceso de datos	Total			
Coste a 31 de diciembre de 2009	8.472	8.221	-	8.386	25.079			
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2009	(1.164)	(5.793)	-	(5.916)	(12.873)			
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-				

El movimiento y el detalle correspondientes al ejercicio 2008 son los siguientes (en miles de euros):

	Inmuebles de uso propio	Mobiliario e instalaciones	Elementos de transporte	Equipos para el proceso de datos	Total
Coste a 1 de enero de 2008	8.472	7.563	30	6.116	22.181
Amortización acumulada a 1 de enero de 2008	(948)	(4.738)	(27)	(4.885)	(10.598)
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	
Valor neto contable a 1 de enero de 2008	7.524	2.825	3	1.231	11.583
Inversiones o adiciones	-	129	-	943	1.072
Anticipos en curso	-	-	-	-	_
Reclasificaciones y traspasos	-	-	-	-	_
Ventas y retiros	-	-	(30)	(2)	(32)
Amortización del ejercicio	(108)	(573)	(3)	(455)	(1.151)
Reclasificaciones y traspasos de la amortización	-	-	-	-	_
Retiros de la amortización	_	-	30	-	30
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2008	7.416	2.381	_	1.717	11.514

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Grupo dispone de la plena titularidad sobre los inmuebles de uso propio, no estando ninguno de ellos afecto como garantía de ningún tipo. Asimismo, el Grupo no tiene compromiso alguno para adquirir nuevos inmuebles. Al cierre del ejercicio 2009, todos los elementos del inmovilizado material del Grupo están afectos directamente a la explotación.

Durante el ejercicio no se han producido pérdidas por deterioro de elementos del inmovilizado material de importes significativos.

El valor de mercado a 31 de diciembre de 2009 de los inmuebles usados por el Grupo se resume a continuación (en miles de euros):

	Valor de mercado a 31-12-2009					
	Segmento No Vida	Segmento Vida	Segmento Otras actividades	Total		
Inmuebles de uso propio	4.660	16.205	97	20.962		

En el cierre del ejercicio anterior, el valor de mercado de inmuebles usados por el Grupo asignados a los segmentos de No Vida, Vida y Otras actividades era de 5.038, 17.519 y 104 miles de euros respectivamente.

b) Inversiones inmobiliarias

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe y subepígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente (en miles de euros):

	Inversiones inmobiliarias uso terceros
Coste a 1 de enero de 2009	2.272
Amortización acumulada a 1 de enero de 2009	(155)
Pérdidas por deterioro	-
Valor neto contable a 1 de enero de 2009	2.117
Inversiones o adiciones	-
Reclasificaciones y traspasos	-
Ventas y retiros	-
Amortización del ejercicio	(10)
Reclasificaciones y traspasos de la amortización	-
Retiros de la amortización	-
Pérdidas por deterioro	-
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2009	2.107

Detalle del valor neto contable a 31 de diciembre de 2009				
	Inversiones inmobiliarias uso terceros			
Coste a 31 de diciembre de 2009	2.272			
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2009	(165)			
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2009	2.107			

Mientras, el movimiento y el detalle correspondientes al ejercicio 2008 son los siguientes (en miles de euros):

	Inversiones inmobiliarias uso terceros
Coste a 1 de enero de 2008	2.271
Amortización acumulada a 1 de enero de 2008	(152)
Pérdidas por deterioro	-
Valor neto contable a 1 de enero de 2008	2.120
Inversiones o adiciones	-
Reclasificaciones y traspasos	-
Ventas y retiros	-
Amortización del ejercicio	(3)
Reclasificaciones y traspasos de la amortización	-
Retiros de la amortización	-
Pérdidas por deterioro	-
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2008	2.117

Durante el transcurso del ejercicio 2009 el Grupo no ha registrado ninguna pérdida de valor con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias y dispone de la plena titularidad sobre los mismos. A la vez, el Grupo no dispone de compromisos adicionales para la adquisición de nuevos activos materiales.

Al cierre del ejercicio 2009 no existía ningún tipo de restricción para la realización de nuevas inversiones inmobiliarias ni para el cobro de los ingresos derivados de las mismas, ni tampoco en relación con los recursos obtenidos de una posible enajenación.

El valor de mercado a 31 de diciembre de 2009 de las inversiones inmobiliarias se resume a continuación (en miles de euros):

	Valor de mercado a 31-12-2009					
	Segmento No Segmento Vida Segmento Otras actividades					
Inversiones inmobiliarias uso terceros	-	7.857	-	7.857		

En el cierre del ejercicio anterior, el valor de mercado era de 7.949 miles de euros y estaba completamente asignado al segmento de Vida de forma respectiva.

8. Inmovilizado intangible

El movimiento que se ha producido en este epígrafe durante los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros								
						Otro	inmovilizado in	tangible	
	Fondo de comercio consolidado	Activo intangible consolidado	Fondo comercio fusión	Activo intangible fusión	Aplicaciones informáticas	Gastos de fondos de pensiones	Gastos de comercialización de otras pólizas de seguros de No Vida	Otros gastos de adquisición de fondos de pensiones y contratos de seguro de Vida	Total inmovilizado intangible
Coste a 1 de enero de 2008	44.293	26.799	-	-	19.446	8.415	1.344	28.832	129.129
Amortización acumulada a 1 de enero de 2008	-	-	-	-	(18.178)	(5.315)	(576)	(9.701)	(33.770)
Valor neto contable a 1 de enero de 2008	-	26.799	-	-	1.268	3.100	768	19.131	95.359
Adiciones	-	-	3.407	6.953	690	964	80	18.022	30.116
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones y traspasos	-	-	-	-	-	-	_	-	-
Amortización del ejercicio	-	(1.787)	-	(290)	(495)	(2.737)	(243)	(10.222)	(15.774)
Retiros en la amortización	-	_	-	-	-	_	-	-	-
Pérdidas por deterioro	-	_	_	_	-	_	-	_	_
Coste a 31 de diciembre de 2008	44.293	26.799	3.407	6.953	20.136	9.379	1.424	46.854	159.245
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2008	-	(1.787)	-	(290)	(18.673)	(8.052)	(819)	(19.923)	(49.544)
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2008	44.293	25.012	3.407	6.663	1.463	1.327	605	26.931	109.701
Adiciones	-	_	-	_	203	_	2.972	20.203	23.378
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones y traspasos	-	_	-	-	-	-	-	-	-
Amortización del ejercicio	-	(1.787)	-	(622)	(576)	(42)	-	-	(3.027)
Retiros en la amortización	-	-	-	-	-	_	-	-	_
Pérdidas por deterioro		-	-	-	-	-	-	-	-
Coste a 31 de diciembre de 2009	44.293	26.799	3.407	6.953	20.339	9.379	4.396	67.057	182.623
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2009	-	(3.574)	-	(912)	(19.249)	(8.094)	(819)	(19.923)	(52.571)
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2009	44.293	23.225	3.407	6.041	1.090	1.285	3.577	47.134	130.052

A continuación se detalla la información más significativa relacionada con este inmovilizado intangible:

a) Fondo de comercio y activo intangible consolidado

Con fecha 11 de julio de 2007, la Sociedad dominante llegó a un acuerdo para la adquisición, por un importe de 74.398 miles de euros, de las acciones que el Grupo Fortis tenía de forma indirecta en SegurCaixa (20%) a través de la actual InverVida Consulting, S.L. De esta forma, el Grupo conseguía una participación del 100% en SegurCaixa.

El Activo intangible de SegurCaixa incluye el valor actual de los flujos de caja futuros relacionados con contratos de seguro del ramo de Multiriesgos del Hogar que ya estaban en vigor a la fecha de la ampliación del porcentaje de participación por un importe inicial de 26.799 miles de euros. Para la determinación de este valor actual se ha utilizado una tasa de descuento del 9,5% y un horizonte temporal de 15 años, período en el cual el Grupo procederá a su amortización.

Durante el ejercicio 2009, para el fondo de comercio remanente, asociado a la sociedad dependiente SegurCaixa, se ha procedido a realizar un análisis de la eventual pérdida de valor. Este valor actual se ha descontado mediante la aplicación de una tasa de descuento que incluye una prima de riesgo de acuerdo con la naturaleza del negocio.

Como resultado de este análisis, se ha determinado que no es necesario registrar pérdidas por deterioro del valor que afecten al fondo de comercio de consolidación. De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que disponen los Administradores y la Dirección de la Sociedad dominante, las previsiones de ingresos y flujos de efectivo atribuibles al Grupo de estas sociedades soportan el valor neto de los fondos de comercio registrados. (Véase Nota 3.e).

b) Fondo de comercio y activo intangible de fusión

En este capítulo se incluye el Fondo de comercio y activo intangible de fusión por la adquisición de ""la Caixa" Gestión de Pensiones, E.G.F.P., S.A.U.". (Véase Nota 3.e).

c) Aplicaciones informáticas y otro inmovilizado no generado internamente

Este inmovilizado intangible dispone de una vida útil definida, de acuerdo con su naturaleza, y su criterio de amortización ha quedado detallado en las normas de valoración. (Véase Nota 3.e de la Memoria).

En los dos últimos ejercicios, el Grupo no ha registrado ninguna pérdida por deterioro para este tipo de inmovilizado intangible, disponiendo de la plena titularidad sobre el mismo. El Grupo no dispone de compromisos adicionales a los registrados en sus estados financieros consolidados para la adquisición de inmovilizado intangible. Al cierre del ejercicio 2009, todos los elementos del inmovilizado intangible del Grupo están afectos directamente a la explotación.

9. Situación fiscal

El impuesto sobre beneficios se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, el cual no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

a) Régimen de consolidación fiscal

Desde el 1 de enero de 2008, previa autorización de la Agencia Tributaria, la totalidad de las sociedades consolidadas tributan por el Impuesto de Sociedades en el Régimen de Consolidación Fiscal conjuntamente con Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona (en adelante, "la Caixa") y con el resto de sociedades que, de acuerdo con las normas vigentes en cada ejercicio, integren su grupo de consolidación fiscal. Los beneficios determinados conforme a la legislación fiscal para este grupo consolidado fiscal se encuentran sujetos a un tipo de gravamen del 30% sobre la base imponible en el ejercicio 2009. (Véase Nota 3.g de la Memoria).

b) Activos y pasivos por impuesto corriente

Dentro de estos subepígrafes de activo y pasivo a 31 de diciembre de 2009 y de 2008 quedan incluidos los siguientes conceptos:

	Miles d	e euros
	31-12-2009	31-12-2008
Activos por impuesto corriente		
Hacienda Pública deudora por		
Otros saldos deudores de otros grupos fiscales o compañías individuales	20.910	23.201
Total activos por impuesto corriente	20.910	23.201
Pasivos por impuesto corriente		
Hacienda Pública acreedora por		
Saldo deudor Liquidación Grupo consolidado fiscal Sociedad dominante	-	-
Otros saldos acreedores de otros grupos fiscales o compañías individuales	686	22.929
Total pasivos por impuesto corriente	686	22.929

Los activos y pasivos por impuesto corriente consisten en los créditos y deudas fiscales que se esperan compensar en el momento de la liquidación del Impuesto de Sociedades con la Hacienda Pública.

c) Activos y pasivos por impuesto diferido

Adicionalmente, el Grupo dispone a 31 de diciembre de 2009 de impuestos anticipados y diferidos por importe de 46.606 y 48.789 miles de euros respectivamente, registrados bajos los subepígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido".

A 31 de diciembre de 2008, dichos impuestos anticipados y diferidos ascendían a 49.143 y 48.105 miles de euros respectivamente.

Los impuestos anticipados y diferidos que son abonados o cargados bajo NIIF directamente en el estado de ingresos y gastos reconocidos (básicamente, los ajustes de valoración derivados de los instrumentos financieros clasificados en la cartera "disponible para la venta" y las diferencias de cambio) han sido registrados a través de dicho estado sin tener efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2009.

d) Impuestos repercutidos en el patrimonio neto e impuestos diferidos

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, en el ejercicio 2009 el Grupo ha repercutido en su patrimonio neto consolidado de 4.586 miles de euros. Este importe ha aumentado los pasivos por impuestos diferidos que el Grupo presenta a 31 de diciembre de 2009 y se deben, principalmente, a la evolución de los ajustes de valoración asociados a las inversiones mantenidas en la cartera de disponible para la venta.

Los orígenes de los impuestos diferidos deudores y acreedores de que dispone el Grupo a 31 de diciembre de 2009 y de 2008 son los siguientes:

	Miles de euros		
Impuestos diferidos deudores con origen en:	31-12-2009	31-12-2008	
Impuestos anticipados registrados bajo normativa local	-	-	
Adaptación tablas de las provisiones de seguros de vida	19.696	22.712	
Ventas de valores de renta fija	23.989	26.351	
Ajuste por valoración de inversiones financieras	2.921	80	
TOTAL	46.606	49.143	

	Miles de euros		
Impuestos diferidos acreedores con origen en:	31-12-2009	31-12-2008	
Ajustes por valoración de inversiones financieras	7.618	1.990	
Reserva de estabilización	_	-	
Ventas de valores de renta fija	34.164	38.611	
Ajuste activo intangible consolidado	7.007	7.504	
TOTAL	48.789	48.105	

e) Conciliación de los resultados contable y fiscal

El detalle del gasto por Impuesto de Sociedades reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles d	le euros
	2009	2008
Base imponible previa en base local antes de impuestos	457.050	450.768
Eliminación dividendos intragrupo	(168.200)	(183.748)
Recuperación ajuste comisiones intragrupo	1.331	1.523
Ajustes fondo de comercio	(1.787)	-
Gastos ampliación capital VidaCaixa	(1.505)	-
Base imponible del Grupo	286.889	268.543
Cuota íntegra (30%)	86.067	80.563
Deducciones	(864)	(1.785)
Ajustes 2008	(1.071)	-
Cuota líquida Grupo	84.132	78.778

	Miles de euros	
	2009	2008
Impuesto de Sociedades de SegurCaixa Holding y sociedades dependientes	84.132	78.778
Impuesto de Sociedades de otras sociedades que no pertenecen al Grupo consolidado fiscal	-	-
Ajustes de consolidación y aplicación NIIF	2.005	1.690
Impuesto de Sociedades de SegurCaixa Holding y sociedades dependientes	86.137	80.468

f) Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o hayan transcurrido los plazos legales de prescripción.

La Sociedad dominante tiene abiertos a inspección los ejercicios 2005 en adelante para el Impuesto de Sociedades, y de 2006 a 2009 para el resto de los impuestos que le son aplicables. El resto de las entidades consolidadas tienen, en general, abiertos a inspección por las autoridades fiscales los ejercicios que determine la normativa fiscal aplicable en relación con los principales impuestos que les son de aplicación.

10. Pasivos financieros

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran los pasivos financieros del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2009 es el siguiente (en miles de euros):

Cartera débitos y partidas a pagar		
	Miles	de euros
Pasivos financieros	31-12-2009	31-12-2008
Pasivos subordinados	292.017	290.613
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	2.725	3.312
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	89.673	72.529
Deudas por operaciones de reaseguro	2.742	3.965
Otras deudas	197.769	120.471
Deudas por operaciones de cesión temporal de activos	5.736.402	4.834.744
TOTAL	6.321.328	5.325.634

a) Pasivos subordinados

El 29 de diciembre de 2000, VidaCaixa procedió a la primera emisión de Deuda subordinada por importe de 150.000 miles de euros, que figuran registrados en el epígrafe del balance de situación consolidado "Pasivos Subordinados". La emisión está compuesta por ciento cincuenta mil (150.000) Obligaciones Perpetuas Subordinadas de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas.

La emisión recibió el nombre de "1ª Emisión de Obligaciones Perpetuas Subordinadas de VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros (diciembre de 2000)". La naturaleza de los valores es la de obligaciones simples representativas de un empréstito de naturaleza perpetua y subordinada, con devengo trimestral de intereses a un tipo de interés referenciado al Euribor. El tipo de interés nominal será variable durante toda la vida de la emisión, si bien desde el 29 de diciembre de 2000 y hasta el 30 de diciembre de 2010 el tipo mínimo del cupón al que dan derecho las Obligaciones Perpetuas Subordinadas será como mínimo del 4,43% (4,50% TAE), con un máximo del 6,82% (7% TAE) sobre el importe nominal de las mismas.

El 1 de diciembre de 2004, VidaCaixa procedió a la segunda emisión de Deuda subordinada de 146.000 miles de euros, que también figuran registrados en el epígrafe de balance de situación consolidado "Pasivos Subordinados". La emisión está compuesta por 146.000 Obligaciones Perpetuas Subordinadas de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas.

La emisión recibió el nombre de "2ª Emisión de Obligaciones Perpetuas Subordinadas de VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros". La naturaleza de los valores es la de obligaciones simples representativas de un empréstito de naturaleza perpetua y subordinada, con devengo trimestral de intereses a un tipo de interés referenciado al Euribor. El tipo de interés nominal será variable durante toda la vida de la emisión, si bien desde el 1 de diciembre de 2004 y hasta el 30 de diciembre de 2014 el tipo mínimo del cupón al que dan derecho las Obligaciones Perpetuas Subordinadas será del 3,445% (3,5% TAE), con un máximo del 5,869% (6% TAE) sobre el importe nominal de las mismas.

Las obligaciones son perpetuas y se emitieron, por tanto, por tiempo indefinido. Sin embargo, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, podrán amortizarse total o parcialmente, a voluntad del emisor, con autorización previa de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. La amortización de las obligaciones se realizará, en su caso, al 100% de su valor nominal.

A 31 de diciembre de 2009, el importe pendiente de amortizar de los gastos asociados a las emisiones asciende a 3.983 miles de euros (5.837 miles de euros en el cierre del ejercicio anterior) y figuran minorando el valor de los pasivos subordinados. Asimismo, el valor de los pasivos subordinados se ha corregido por el importe pendiente de amortizar correspondiente a la prima neta cobrada por el *collar* que asegura el tipo de interés mínimo y máximo durante los 10 primeros años de las emisiones; el importe acumulado asciende a 697 miles de euros al cierre del ejercicio 2009.

En el ejercicio 2009 se han registrado 11.686 miles de euros como gasto financiero derivado de dichas emisiones (14.498 en el ejercicio 2008), habiéndose procedido a la liquidación de los cupones trimestrales aplicando un tipo de interés del 4,43% para la primera emisión (4,90% en el ejercicio 2008) y del 3,45% para la segunda (4,90%). Este importe figura

registrado en el epígrafe "Gasto del inmovilizado material y de las inversiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias del segmento de Otras actividades.

b) Deudas

El detalle de las deudas derivadas de contratos de seguro, reaseguro y coaseguro, junto con otras deudas, a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros		
	31-12-2009	31-12-2008	
Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro			
Con asegurados	38.779	8.233	
Con coaseguradores	10.411	8.158	
Con mediadores	31.028	45.901	
Preparatorias de contratos de seguro	3.284	6.053	
Deudas condicionadas	6.171	4.184	
Total	89.673	72.529	
Deudas por operaciones de reaseguro	2.742	3.965	
Otras deudas	197.769	120.471	

Dentro del subepígrafe "Otras deudas" quedan incluidas las siguientes partidas a 31 de diciembre de 2009 y de 2008:

		Miles de euros		
Otras deudas	31-12-200	9 31-12-2008		
Deudas con empresas vinculadas				
Por comisiones pendientes de liquidar	8.114	5.347		
Con "la Caixa" por IS	153.686	109.363		
Otras comisiones pendientes	2.311	42		
Remuneraciones pendientes de pago	3.236	2.110		
Proveedores	1.205	58		
Acreedores diversos	29.217	3.551		
TOTAL	197.769	120.471		

c) Deudas con entidades de crédito: deudas por operaciones de cesión temporal de activos

En el marco de la gestión de la tesorería, el Grupo ha venido realizando en el ejercicio 2009 operaciones de adquisición y cesión de activos financieros con pacto de recompra. A 31 de diciembre de 2009, el Grupo mantiene cedidos activos financieros (valores representativos de deuda que se mantienen clasificados en la cartera de disponible para la venta, así como depósitos recogidos en efectivo y equivalentes de efectivo) con un valor en libros de 5.736.402 miles de euros. Asimismo, dispone de unas deudas por operaciones de cesión temporal de activos por el mismo importe, las cuales están valoradas por el valor nominal de la deuda pactada dado que el vencimiento de la misma es a corto plazo.

El pacto de recompra estipulado por el Grupo en todas sus transacciones es de tipo no opcional, lo que determina la misma venta de los derechos asociados a los títulos cedidos hasta la fecha de amortización a un precio establecido en el momento de la contratación. La Sociedad conviene con el comprador simultáneamente la recompra de los derechos de los mismos activos financieros y por igual valor nominal, en una fecha intermedia entre la de venta y la de amortización más próxima, a un precio también estipulado en el momento de la contratación.

Durante el ejercicio 2009, los depósitos a corto plazo que han sido contrapartida de las cesiones realizadas han generado unos ingresos financieros por importe de 74.612 miles de euros. Los gastos asociados a dichas cesiones han supuesto

54.066 miles de euros. Los depósitos por las cesiones que se mantienen vivas a 31 de diciembre de 2009 ascienden a 5.747.250 miles de euros y se presentan en los epígrafes de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" y "Préstamos y partidas a cobrar".

Estas operaciones no comportan un riesgo adicional para la Sociedad (que es cedente), pues su exposición al riesgo de crédito se mantiene inalterada.

11. Saldos en moneda extranjera

Los saldos que mantiene el Grupo en moneda extranjera se refieren básicamente a cuentas corrientes, tanto propias como afectas a los tomadores que asumen el riesgo de la inversión. Adicionalmente, el Grupo tiene inversiones en valores de renta fija en divisas cuyo riesgo de tipo de cambio está cubierto con operaciones de permuta financiera a euros.

El contravalor en euros de los principales saldos mantenidos por el Grupo en moneda extranjera a 31 de diciembre de 2009 responde al siguiente desglose:

	Contravalor en miles de euros					
Activos a 31 de diciembre de 2009	Libras esterlinas	Dólar USA	Yenes japoneses	Total		
Instrumentos financieros (*)	37.173	204.243	4.681	246.097		
Efectivo y equivalentes de efectivo	675	225	87	987		
TOTAL	37.848	204.468	4.768	247.084		

 $^{(*) \} Se \ trata \ de \ posiciones \ en \ divisa \ pasivas \ asociadas \ a \ los \ flujos \ de \ operaciones \ de \ permutas \ financieras.$

Los tipos de cambio medios de contado al cierre del ejercicio más frecuentemente utilizados en la conversión a euros de este tipo de saldos mantenidos en monedas extranjeras coinciden con los publicados por el Banco Central Europeo.

12. Provisiones técnicas

El detalle de las provisiones constituidas a 31 de diciembre de 2009 y su movimiento respecto el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 se muestran a continuación, junto con la participación del reaseguro en las mismas:

2009	Miles de euros				
Provisión	Saldo a 1 de enero de 2009	Dotaciones con cargo a resultados	Aplicaciones con abono a resultados	Saldos a 31 de diciembre de 2009	
Provisiones técnicas					
Primas no consumidas y riesgos en curso	126.292	162.442	(126.292)	162.442	
Seguros de vida					
Relativas al seguro de vida (*)	16.418.740	17.466.820	(16.418.740)	17.466.820	
Relativas al seguro de vida cuando el riesgo lo asumen los tomadores	183.910	197.101	(183.910)	197.101	
Prestaciones	287.594	325.141	(287.594)	325.141	
Participación en beneficios y extornos	62.623	61.148	(62.623)	61.148	
TOTAL	17.079.160	18.212.652	(17.079.160)	18.212.652	
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas (cedido)					
Provisiones para primas no consumidas	(5.610)	(6.740)	5.610	(6.740)	
Provisión para seguros de vida	(994)	(961)	994	(961)	
Provisión para prestaciones	(27.768)	(29.745)	27.768	(29.745)	
Otras provisiones técnicas	_	-	-	-	
TOTAL	(34.372)	(37.446)	34.372	(37.446)	

^(*) A 31 de diciembre de 2009, incluye 38.044 miles de euros correspondientes a provisiones para primas no consumidas para los productos con cobertura inferior al año.

El movimiento de estas provisiones durante el ejercicio 2008 fue el siguiente:

2008	Miles de euros				
Provisión	Saldo a 1 de enero de 2008	Dotaciones con cargo a resultados	Aplicaciones con abono a resultados	Saldos a 31 de diciembre de 2008	
Provisiones técnicas					
Primas no consumidas y riesgos en curso	108.787	126.292	(108.787)	126.292	
Seguros de vida:					
Relativas al seguro de vida (*)	16.193.571	16.418.740	(16.193.571)	16.418.740	
Relativas al seguro de vida cuando el riesgo lo asumen los tomadores	271.847	183.910	(271.847)	183.910	
Prestaciones	294.863	287.594	(294.863)	287.594	
Participación en beneficios y extornos	46.153	62.623	(46.153)	62.623	
TOTAL	16.915.221	17.079.160	(16.915.221)	17.069.160	
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas (cedido)					
Provisiones para primas no consumidas	(7.060)	(5.610)	7.060	(5.610)	
Provisión para seguros de vida	(449)	(994)	449	(994)	
Provisión para prestaciones	(40.758)	(27.768)	40.758	(27.768)	
Otras provisiones técnicas	(321)	-	321	_	
TOTAL	(48.588)	(34.372)	48.588	(34.372)	

^(*) A 31 de diciembre de 2008, incluye 37.532 miles de euros correspondientes a provisiones para primas no consumidas para los productos con cobertura inferior al año.

En relación con la provisión matemática, en el caso de los compromisos asumidos con anterioridad al Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, no ha sido necesaria la dotación de una provisión complementaria por insuficiencia de rentabilidad, dado que la rentabilidad obtenida de las inversiones ha sido durante el ejercicio 2009 superior a la rentabilidad asegurada. El Grupo mantiene a 31 de diciembre de 2009 una provisión complementaria de 20.000 miles de euros. Dicha provisión recoge, principalmente, el efecto de calcular determinadas provisiones matemáticas al tipo máximo establecido por la DGSFP (criterio establecido en el artículo 33.1 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados, en adelante ROSSP, que para el ejercicio 2009 fue del 2,60%).

Con fecha 3 de octubre de 2000 se publicó una Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en relación con las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras, y se publicaron las tablas PERM/F-2000P, que pasaron a ser de aplicación para la nueva producción que se efectuara desde la entrada en vigor de la Resolución (15 de octubre de 2000). Según lo dispuesto en la citada resolución, la Sociedad dispone de 14 años desde la fecha de aplicación para ajustar dicho déficit de tablas. A 31 de diciembre de 2009, la Sociedad tiene registrados 145.077 miles de euros por este concepto.

El detalle de las provisiones técnicas del negocio directo a 31 de diciembre de 2009 en función de los diferentes negocios que quedan incluidos dentro de los segmentos de Vida y No Vida es el siguiente:

	Miles de euros						
Provisión			No Vida				
a 31 de diciembre de 2009	Multirriesgos	Automóviles	Accidentes y enfermedad	Otros daños	Diversos	Vida	Total
Provisiones técnicas							
Primas no consumidas y riesgos en curso	97.062	54.357	2.402	4.300	1.924	2.397	162.442
Matemáticas Provisiones de seguro de vida en las que el riesgo lo asume el	_	_	_	-	_	17.466.820	17.466.820
tomador	_	_	_	_	_	197.101	197.101
Prestaciones	48.644	27.792	4.938	2.229	4.972	236.566	325.141
Participación en beneficios y extornos	-	-	-	-	-	61.148	61.148
TOTAL	145.706	82.149	7.340	6.529	6.896	17.964.032	18.212.652

A continuación se detalla el desglose de las provisiones técnicas del negocio directo para el ejercicio 2008:

	Miles de euros							
Provisión			No Vida					
a 31 de diciembre de 2008	Multirriesgos	Automóviles	Accidentes y enfermedad	Otros daños	Diversos	Vida	Total	
Provisiones técnicas								
Primas no consumidas y riesgos en curso Matemáticas	87.109 –	29.635 –	4.663 -	1.864	3.022	37.532 16.381.208	163.825 16.381.208	
Provisiones de seguro de vida en las que el riesgo lo asume el tomador	-	-	-	_	-	183.910	183.910	
Prestaciones	47.840	13.220	22.429	2.136	2.327	199.642	287.594	
Participación en beneficios y extornos	-	368	13.967	35	105	48.148	62.623	
TOTAL	134.949	43.223	41.059	4.035	5.454	16.850.440	17.079.160	

El importe de las plusvalías latentes derivadas de los activos financieros clasificados en las carteras de disponible para la venta que resultan imputables a los asegurados a la fecha de cierre se presenta sumando en el epígrafe "Provisiones Matemáticas". Estas plusvalías diferidas ascienden a 574.649 miles de euros a 31 de diciembre de 2009 (535.860 miles de euros a 31 de diciembre de 2008) y el movimiento experimentado durante el mismo ejercicio 2009 es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo a 1 de enero de 2009	535.860
Movimiento neto por asignación de plusvalías latentes netas con cargo a patrimonio neto	38.789
Saldo a 31 de diciembre de 2009	574.649

El movimiento experimentado en el ejercicio 2008 se detalla a continuación:

	Miles de euros
Saldo a 1 de enero de 2008	376.197
Movimiento neto por asignación de plusvalías latentes netas con cargo a patrimonio neto	159.662
Saldo a 31 de diciembre de 2008	535.860

El efecto del reaseguro en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2009 y 2008 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Ejercicio 2009 Ejercicio 2008			
Primas imputadas al reaseguro cedido				
Primas cedidas	(27.568)	(20.990)		
Variación provisión para primas no consumidas	(1.130)	(1.450)		
Comisiones (*)	2.696	2.946		
Coste de la cesión	(29.134)	(22.486)		
Siniestralidad del reaseguro (*)	18.002	25.800		
Coste total del reaseguro	11.132 3.314			

^(*) Las comisiones y la siniestralidad del reaseguro se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias neteando los subepígrafes de "Gastos de explotación netos" y "Siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro", de forma respectiva.

13. Provisiones no técnicas

El saldo a 31 de diciembre de 2009 corresponde básicamente a cantidades pendientes de pago a los asegurados en ejecución de los convenios de liquidación de siniestros, que ascienden a 1.621 miles de euros (1.648 miles de euros en 2008).

El Grupo no tiene reclamaciones, juicios o litigios de carácter significativo, al margen de los propios del negocio asegurador y que, en este caso, se encuentran debidamente valorados y recogidos, en su caso, en las provisiones para prestaciones, que individualmente impliquen daños o puedan afectar a los estados financieros consolidados, así como tampoco pasivos contingentes que puedan involucrar al Grupo en litigios o suponer la imposición de sanciones o penalidades, con efecto significativo, en el patrimonio del mismo.

14. Patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante

Formando parte de los estados financieros consolidados, el Grupo presenta un estado de cambios en el patrimonio neto consolidado que muestra, entre otros:

- El resultado del ejercicio que se deriva de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cada una de las partidas de ingresos y gastos del ejercicio que, según las NIIF, se ha reconocido directamente en el patrimonio neto.
- El total de los ingresos y gastos del ejercicio (suma de los dos apartados anteriores), mostrando de forma separada el importe total atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante y a los intereses minoritarios.
- Los efectos de los cambios en las políticas contables y de la corrección de errores en cada uno de los componentes del patrimonio neto, en el caso de haberse producido.
- Los importes de las transacciones que los tenedores de instrumentos de patrimonio neto han realizado en su condición de tales, como por ejemplo las aportaciones de capital, las recompras de acciones propias mantenidas en autocartera y los repartos de dividendos, mostrando por separado estas últimas distribuciones.

El saldo de las reservas por ganancias acumuladas al principio del ejercicio y en la fecha del balance, así como los movimientos del mismo durante el ejercicio.

Adicionalmente, el Grupo detalla por separado todos los ingresos y gastos que han sido reconocidos durante el ejercicio, ya sea a través de la cuenta de pérdidas y ganancias o directamente en el patrimonio. Dicho estado se denomina "Estado de ingresos y gastos reconocidos" y complementa la información proporcionada en el estado de cambios en el patrimonio neto.

En el ejercicio 2009 la Sociedad dominante del Grupo no ha realizado ningún cambio significativo en sus políticas contables, no habiéndose necesitado corregir errores de ejercicios anteriores.

a) Capital social

El capital social de la Sociedad dominante asciende, a 31 de diciembre de 2009, a 394.187 miles de euros, totalmente suscrito y desembolsado, dividido en 65.588.509 acciones, de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos y la Sociedad dominante puede emitir acciones sin voto.

Los accionistas de la Sociedad dominante con participación igual o superior al 10% del capital social a 31 de diciembre de 2009 son los siguientes:

	Porcentaje de participación
Criteria CaixaCorp, S.A. (participación directa)	100%

Con fecha 7 de mayo de 2009, la Junta General de Accionistas de Criteria CaixaCorp aprobó la fusión por absorción de Crisegen y la transmisión en bloque de todos los elementos patrimoniales integrantes del activo y del pasivo, así como todas sus obligaciones y derechos legales y contractuales, con efectos contables a 1 de abril de 2009. Después de la fusión, Criteria CaixaCorp ostenta directamente el 100% de la participación en SegurCaixa Holding.

b) Reservas

En el estado de cambios en el patrimonio neto adjunto en las presentes cuentas anuales han quedado detallados los saldos de las reservas por ganancias acumuladas al principio del ejercicio 2009 y a 31 de diciembre de 2009, así como los movimientos producidos durante el ejercicio.

El detalle de cada clase de reservas a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Saldos a 31-12-2009	Saldos a 31-12-2008
Reserva legal	79.021	51.253
Reservas voluntarias de la Sociedad dominante	2.382	1.496
Reservas en sociedades por integración global	194.670	108.107
Reserva de estabilización	-	-
Otras reservas por cambios en criterios contables	(27.190)	(24.551)
Reserva indisponible	-	-
Total Reservas	248.883	136.305
Ajustes al patrimonio por valoración y diferencias de cambios	12.828	4.583

b.1) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

b.2) Reservas voluntarias de la Sociedad dominante

Su detalle a 31 de diciembre de 2009 y de 2008 es el siguiente (en miles de euros):

	31-12-2009	31-12-2008
Reservas voluntarias	2.382	1.496
Reserva de fusión	_	_
Otras reservas	_	-
TOTAL	2.382	1.496

Los saldos de estas reservas son de libre disposición.

b.3) Reservas en sociedades consolidadas

El desglose por entidades de los saldos de esta cuenta del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2009 y de 2008, una vez considerado el efecto de los ajustes de consolidación, se indica a continuación:

	Miles de euros 31-12-2009 31-12-2008			
Consolidadas por integración global				
Vidacaixa	155.837	77.679		
Segurcaixa	30.315	25.292		
AgenCaixa	7.912	4.584		
Segurvida Consulting	606	552		
TOTAL	194.670 108.107			

El movimiento producido en el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

Reservas de sociedades consolidadas globalmente	VidaCaixa	SegurCaixa	AgenCaixa	Segurvida Consulting	Invervida Consulting	Total
Saldos a 31-12-2008	77.679	25.292	4.584	552	-	108.107
Distribución resultado ejercicio 2008	158.477	27.775	3.328	54	-	189.634
Dividendos a cuenta del resultado del ejercicio 2009	(127.000)	(21.500)	_	_	_	(148.500)
Incremento 20% participación en VidaCaixa	46.408	-	-	-	-	46.408
Ajustes de consolidación y otros	273	(1.252)	-	-	-	(979)
TOTALES	155.837	30.315	7.912	606	-	194.670

c) Distribución de resultados

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 2009 de SegurCaixa Holding, Sociedad Anónima, que su Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Miles de euros
Distribución	Ejercicio 2009
A reservas voluntarias	657
A dividendos	162.000
Beneficio neto del ejercicio	162.657

La distribución del beneficio neto del ejercicio 2008 aprobada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 19 de junio de 2009 consistió en destinar 121.000 miles de euros del resultado de 121.661 miles de euros a dividendos y 661 miles de euros a incrementar las reservas voluntarias.

Previamente, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante, en su reunión celebrada el 28 de noviembre de 2008, acordó distribuir, a cuenta del resultado del ejercicio, la anterior cantidad de 121.000 miles de euros, importe que se hizo efectivo mediante un pago en diciembre de 2008.

En el estado de cambios en el patrimonio neto queda detallada la distribución del beneficio neto consolidado del ejercicio 2008.

d) Dividendos a cuenta

A continuación se detallan los diferentes importes abonados a los accionistas durante el ejercicio 2009, en concepto de dividendos:

Órgano de Gobierno Fecha del acuerdo Conseio de Administración 24-11-2009 Dividen		Tipo dividendo	Por acción en euros	Total en miles de euros
Consejo de Administración	24-11-2009	Dividendo a cuenta resultado 2009	0,762328	50.000

A continuación se detalla el balance de situación de la Sociedad dominante a 24 de noviembre de 2009 que presentaba el siguiente estado de liquidez (en miles de euros):

ACTIVO NO CORRIENTE	24 de noviembre de 2009 (miles de euros)
Inmovilizado intangible	-
Inversiones financieras en partes vinculadas	469.136
Participaciones a largo plazo en partes vinculadas	581.636
Participaciones a largo plazo en empresas del Grupo	581.636
Desembolsos pendientes sobre participaciones a largo plazo en partes vinculadas	(112.500)
Desembolsos pendientes sobre participaciones a largo plazo en empresas del Grupo	(112.500)
Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	12
Fianzas constituidas a largo plazo	12
Activos por impuesto diferido	
ACTIVO CORRIENTE	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	166.210
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.076
TOTAL ACTIVO	637.434

PATRIMONIO NETO	24 de noviembre de 2009 (miles de euros)
FONDOS PROPIOS	
Capital	394.187
Capital escriturado	394.187
Reservas	80.355
Resultado del ejercicio	162.770
PASIVO CORRIENTE	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	122
TOTAL PASIVO	637.434

f) Ingresos y gastos reconocidos

La principal partida que se registra en los ingresos y gastos reconocidos fuera de la cuenta de pérdidas y ganancias es la referida a los ajustes por cambios de valor de las reservas para ajustes de valoración de los activos que se mantienen clasificados en la cartera de "activos disponibles para la venta", incluyendo las correcciones de asimetrías contables generadas por la asignación a los tomadores de plusvalías netas latentes de las inversiones.

Reservas para ajustes de valoración (activos disponibles para la venta)

Bajo este concepto se recoge, principalmente, el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 3.b, se clasifican como parte integrante del patrimonio consolidado del Grupo. Estas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.

Por lo que respecta al resto de estas variaciones de valor, que ascienden a 574.649 miles de euros, la Entidad ha considerado que deben ser asignadas a los tomadores de seguros, por lo que a 31 de diciembre de 2009 han sido asignadas incrementando el importe de las provisiones matemáticas.

Correcciones de asimetrías contables

Bajo este concepto se incluyen las variaciones de las plusvalías latentes derivadas de los activos financieros clasificados en las carteras de disponible para la venta y a valor razonable con cambios en resultados que resultan imputables a los tomadores de los seguros de vida.

15. Intereses minoritarios

El detalle, por sociedades consolidadas, del saldo del epígrafe "Intereses minoritarios" y el subepígrafe "Pérdidas y Ganancias atribuibles a socios externos" a 31 de diciembre de 2009 y de 2008 se presenta a continuación:

	Miles de euros			
Entidad	31-12-2009	31-12-2008		
VidaCaixa	-	71.931		
SegurCaixa	11	_		
AgenCaixa	-	81		
Agrupación AIE	98	211		
SegurVida Consulting	172	235		
TOTAL	281	72.458		

El movimiento que ha tenido lugar en el epígrafe de "Intereses minoritarios" durante los ejercicios 2009 y 2008 se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

16. Información de los contratos de seguro atendiendo a los segmentos

El volumen total de las primas devengadas del seguro directo y reaseguro aceptado durante los ejercicios 2009 y 2008 ha supuesto un total de 3.277.836 miles de euros y 2.036.100 miles de euros, respectivamente.

El detalle que presentan las primas imputadas del ejercicio 2009, así como el resto de conceptos de ingresos y gastos en función de los segmentos y subsegmentos principales definidos, es el siguiente:

2009	(Miles de euros)						
	Segmento No Vida						
	Multirriesgos del hogar	Automóviles	Accidentes y enfermedad	Otros daños	Diversos	Segmento Vida	Total
Primas imputadas negocio directo reas. aceptado (I)	153.235	63.141	68.553	3.941	7.064	2.941.113	3.237.048
Primas devengadas del seguro directo	162.703	88.076	69.101	1.888	10.882	2.945.186	3.277.836
Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	(338)	(213)	(37)	_	(1)	(3.559)	(4.148)
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso del seguro directo	(9.130)	(24.721)	(511)	2.053	(3.817)	(514)	(36.640)
Primas imputadas al reaseguro (II)	(3.149)	(5.848)	(2.544)	(1.902)	(3.504)	(9.514)	(26.461)
Total primas imputadas netas del reaseguro (I-II)	150.086	57.293	66.010	2.039	3.560	2.931.599	3.210.587
Otros ingresos técnicos netos de gastos (III)	(789)	(1.087)	(742)	(12)	(68)	(3.335)	(6.033)
Otros ingresos técnicos	-	322	-	-	_	-	322
Otros gastos técnicos	(789)	(1.409)	(742)	(12)	(68)	(3.335)	(6.355)
Siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro (IV)	(88.327)	(55.650)	(30.969)	(1.053)	(2.221)	(2.294.493)	(2.472.713)
Prestaciones pagadas del seguro directo y aceptado	(91.718)	(38.612)	(26.171)	(1.933)	(2.212)	(2.282.870)	(2.443.516)
Prestaciones pagadas del reaseguro cedido	5.923	-	1.380	892	1.660	6.171	16.026
Variación de la provisión para prestaciones del seguro directo	(448)	(14.572)	(4.554)	(94)	(3.124)	(14.755)	(37.547)
Variación de la provisión para prestaciones del reaseguro cedido	56	199	(781)	116	1.639	747	1.976
Gastos imputables a prestaciones	(2.140)	(2.665)	(843)	(34)	(184)	(3.786)	(9.652)
Variación de otras provisiones técnicas (V)	-	35	14.227	-	105	(1.106.928)	(1.092.561)
Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos	-	35	14.227	-	105	(69.425)	(55.058)
Variación de otras provisiones técnicas (provisiones para decesos, provisiones matemáticas)	-	-	_	-	-	(1.037.503)	(1.037.503)
Gastos de explotación netos (VI)	(34.361)	(12.809)	(14.749)	7	(1.026)	(106.329)	(169.267)
Gastos de adquisición (comisiones y otros gastos)	(33.470)	(11.571)	(13.990)	(743)	(1.866)	(85.823)	(147.463)
Gastos de administración	(1.083)	(1.349)	(832)	(17)	(93)	(21.126)	(24.500)
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido	192	111	73	767	933	620	2.696
Ingresos netos de las inversiones (VII)	3.322	1.913	643	152	228	766.634	772.892
Ingresos de las inversiones financieras	4.345	2.502	1.023	199	298	2.145.205	2.153.572
Gastos de gestión de las inversiones y activos financieros	(1.023)	(589)	(380)	(47)	(70)	(1.378.571)	(1.380.680)
Plusvalías y minusvalías no realizadas (VIII)	_	_	_	-	-	_	_
RESULTADO TÉCNICO-FINANCIERO	29.930	(10.304)	34.420	1.133	578	187.148	242.905

El detalle que presentaban las primas imputadas del ejercicio 2008, así como el resto de conceptos de ingresos y gastos en función de los segmentos y subsegmentos principales definidos, es el siguiente:

2008	(Miles de euros)						
		Segm	ento No Vida				
	Multirriesgos del hogar	Automóviles	Accidentes y enfermedad	Otros daños	Diversos	Segmento Vida	Total
Primas imputadas negocio directo reas. aceptado (I)	145.355	30.644	81.174	5.174	23.517	1.728.694	2.014.558
Primas devengadas del seguro directo	147.184	48.392	81.792	3.133	23.332	1.732.267	2.036.100
Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	(311)	(117)	(10)	_	(26)	(2.403)	(2.867)
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso del seguro directo	(1.518)	(17.631)	(608)	2.041	211	(1.170)	(18.675)
Primas imputadas al reaseguro (II)	(2.784)	(3.155)	(2.566)	(3.039)	(3.466)	(7.513)	(22.523)
Total primas imputadas netas del reaseguro (I-II)	142.571	27.489	78.608	2.135	20.051	1.721.181	1.992.035
Otros ingresos técnicos netos de gastos (III)	(1.139)	(2.871)	(651)	(39)	(402)	(34.092)	(39.194)
Otros ingresos técnicos	-	_	_	-	_	110.549	110.549
Otros gastos técnicos	(1.139)	(2.871)	(651)	(39)	(402)	(144.641)	(149.743)
Siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro (IV)	(78.606)	(29.009)	(34.914)	(1.447)	(14.203)	(2.209.068)	(2.367.247)
Prestaciones pagadas del seguro directo y aceptado	(77.552)	(17.699)	(36.568)	(2.122)	(11.885)	(2.235.238)	(2.381.064)
Prestaciones pagadas del reaseguro cedido	3	_	806	828	1.103	23.058	25.798
Variación de la provisión para prestaciones del seguro directo	576	(9.341)	556	(110)	(2.459)	18.047	7.269
Variación de la provisión para prestaciones del reaseguro cedido	-	-	594	8	(836)	(12.756)	(12.990)
Gastos imputables a prestaciones	(1.633)	(1.969)	(302)	(51)	(126)	(2.179)	(6.260)
Variación de otras provisiones técnicas (V)	-	(35)	(14.494)	(43)	1	(10.183)	(24.754)
Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos	-	(35)	(14.494)	_	1	(41.575)	(56.103)
Variación de otras provisiones técnicas (provisiones para decesos, provisiones matemáticas)	-	-	-	(43)	-	31.392	31.349
Gastos de explotación netos (VI)	(27.421)	(11.271)	(7.903)	1.035	(3.661)	(104.467)	(153.688)
Gastos de adquisición (comisiones y otros gastos)	(26.470)	(9.900)	(7.467)	(628)	(4.282)	(84.039)	(132.786)
Gastos de administración	(1.187)	(1.430)	(490)	(37)	(264)	(19.694)	(23.102)
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido	236	59	54	1.700	885	(734)	2.200
Ingresos netos de las inversiones (VII)	3.742	1.269	3.102	268	923	805.919	815.223
Ingresos de la inversiones financieras	5.358	1.711	3.723	362	1.163	1.925.741	1.938.058
Gastos de gestión de las inversiones y activos financieros	(1.616)	(442)	(621)	(94)	(240)	(1.119.822)	(1.122.835)
Plusvalías y minusvalías no realizadas (VIII)	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADO TÉCNICO-FINANCIERO	39.147	(14.428)	23.748	1.909	2.709	169.290	222.375

En la cuenta de pérdidas y ganancias del subsegmento Otras actividades correspondiente al ejercicio 2009, bajo el concepto de "Otros ingresos" se incluyen los siguientes conceptos:

Ingresos de explotación – Ejercicio 2009	Miles de euros
	Segmento Otras actividades
Ingresos por administración de fondos de pensiones	111.057
Amortización de gastos activados asociados a la comercialización de fondos de pensiones	(16.414)
Otros ingresos	7.115
TOTAL	101.758

El detalle que presentaban los ingresos de explotación del segmento Otras actividades del ejercicio anterior es el siguiente:

Ingresos de explotación – Ejercicio 2008	Miles de euros
	Segmento Otras actividades
Ingresos por administración de fondos de pensiones	101.206
Amortización de gastos activados asociados a la comercialización de fondos de pensiones	(12.834)
TOTAL	88.372

a) Composición del negocio de vida por volumen de primas

La composición del negocio de vida (seguro directo), por volumen de primas, para los ejercicios 2009 y 2008 es como sigue:

Primas del seguro de vida (directo)	Miles de euros		
	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008	
Primas por contratos individuales	2.183.777	1.159.854	
Primas por contratos de seguros colectivos	761.409	572.413	
	2.945.186	1.732.267	
Primas periódicas	850.119	652.572	
Primas únicas	2.095.067	1.079.695	
	2.945.186	1.732.267	
Primas de contratos sin participación en beneficios	2.701.967	1.069.224	
Primas de contratos con participación en beneficios	220.974	644.364	
Primas de contratos cuyo riesgo lo asume el suscriptor	22.245	18.679	
	2.945.186	1.732.267	

b) Condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de vida

Las condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de vida, que representan más del 5% de las primas o provisiones del ramo de vida, son las siguientes:

			Participación	en beneficios	ı	s	
Modalidad y	Interés	Tabla	¿Tiene?	Forma de		Provisión	Importe distribuido
tipo de cobertura	técnico	biométrica	Sí/No distribución		Primas	matemática (*)	participación en beneficios
PVI	3,77%	(1)	No	-	1.414.045	4.341.084	-
Pensión 2000	5,48%	(2)	Sí	Prov. Matem.	77.242	2.379.693	1.998
Plan Garantizado y Plan de Ahorro Asegurado	0,84%	(3)	No	-	292.705	724.204	-
Libreta Futuro	3,39%	(4)	No	-	118.055	648.923	_
Seguros Colectivos	Variable	(5)	Sí	Prestaciones	815.629	8.308.730	43.321
Seviam	2,44%	(6)	No	-	147.169	19.610	-

- (*) Se indican las tablas biométricas especificadas en las Notas Técnicas, así como la provisión matemática derivada de la aplicación de dicha tablas.
- (1) En función de las diferentes modalidades se utilizan tablas GR-80, GR-80 menos dos años y GR-95. Para la nueva producción se utilizan tablas GR-95 o GK-95.
- (2) Se utilizan básicamente tablas GR-80, GR-80 menos dos años y las tablas GR-70 y GR-95 para algunas modalidades.
- (3) En función de las modalidades se utilizan tablas GR-80 menos dos años y GR-95. Para la nueva producción se utilizan tablas GK-95.
- (4) En función de las modalidades se utilizan tablas GR-80, GK-80, GR-95, GK-95, AR-80 y AK-95.
- (5) En función de las diferentes modalidades se utilizan tablas GR-80, GR-80 menos dos años, GR-70, GR-95 y PER2000P.
- (6) En función de las diferentes modalidades se utilizan tablas GR-80 y GK-80 o bien AR-80 y AK-80, para la nueva producción INE 2004-2005.

La participación en beneficios se distribuye, para determinadas modalidades de Vida individual y varias pólizas de Vida colectivo, como incremento de la provisión de seguros de vida de acuerdo con los plazos previstos en las diferentes pólizas. El importe de los beneficios devengados a favor de los asegurados o beneficiarios y todavía no asignados, se encuentra registrado en el subepígrafe de "Provisiones técnicas – Provisiones para participación en beneficios y para extornos".

De acuerdo con el vigente Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, el tipo de interés técnico aplicado al cálculo de la provisión de seguros de vida ha sido el siguiente:

- a) Para los compromisos asumidos desde el 1 de enero de 1999, las sociedades dependientes han utilizado, en las modalidades que tienen inversiones asignadas (macheadas), el tipo de interés de nota técnica (derivado de la tasa interna de rentabilidad de dichas inversiones). Para las no macheadas se ha utilizado el tipo de interés fijado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para los ejercicios 2008 y 2007 (2,60% y 2,42% respectivamente), o en su caso, el tipo de interés fijado por dicho órgano regulador referente al ejercicio de la fecha de efecto de la póliza, siempre que la duración financiera estimada al tipo de interés de mercado de los cobros específicamente asignados a los contratos resulte superior o igual a la duración financiera de los pagos derivados de los mismos atendiendo a sus flujos probabilizados y estimada al tipo de interés de mercado.
- b) Para los asumidos con anterioridad al 1 de enero de 1999, se continúa utilizando para el cálculo de las provisiones matemáticas el mismo tipo de interés técnico que para el cálculo de la prima, con el límite de la rentabilidad real obtenida o esperada de las inversiones afectas a la cobertura de dichas provisiones. Dado que la rentabilidad de las citadas inversiones afectas en los ejercicios 2009 y 2008 ha sido superior al tipo de interés técnico establecido, no ha sido necesaria ninguna dotación complementaria por insuficiencia de rentabilidad.

c) Evolución de la provisión para prestaciones

A continuación se muestra la evolución de la provisión técnica para prestaciones constituida a las diferentes fechas para el negocio directo, atendiendo a la ocurrencia de los siniestros, en función de las prestaciones pagadas y de la reserva que para los mismos se dispone con posterioridad a los cierres:

	Multirriesgo hogar			Automóviles		Accid	entes y enfern	nedad
	Siniestros ocurridos en el ejercicio 2006	Siniestros ocurridos en el ejercicio 2007	Siniestros ocurridos en el ejercicio 2008	Siniestros ocurridos en el ejercicio 2007	Siniestros ocurridos en el ejercicio 2008	Siniestros ocurridos en el ejercicio 2006	Siniestros ocurridos en el ejercicio 2007	Siniestros ocurridos en el ejercicio 2008
Provisión para prestaciones originalmente estimada (*)	48.139	48.417	47.840	3.878	13.221	7.026	7.594	6.292
Valoración de los siniestros estimada								
Un año después	27.615	28.686	26.916	1.085	3.268	4.563	2.323	2.380
Dos años después	-	_	_	_	_	_	-	-
Tres años después	-	_	_	_	_	_	-	-
Cuatro años después	-	-	-	-	_	-	-	-
Cinco años después	-	_	-	_	_	_	-	-
Cantidades acumuladas pagadas	9.794	12.534	14.756	2.851	8.764	1.178	3.254	3.671
(Déficit)-Superávit acumulado	10.730	7.197	6.168	(58)	1.189	1.285	2.017	241
En términos porcentuales	22,29%	14,86%	12,89%	(1,50)%	8,99%	18,29%	26,56%	3,83%

		Otros daños		Diversos				
	Siniestros ocurridos en el ejercicio 2006	Siniestros ocurridos en el ejercicio 2007	Siniestros ocurridos en el ejercicio 2008	Siniestros ocurridos en el ejercicio 2006	Siniestros ocurridos en el ejercicio 2007	Siniestros ocurridos en el ejercicio 2008		
Provisión para prestaciones originalmente estimada (*)	1.941	2.026	2.136	1.746	1.452	2.327		
Valoración de los siniestros estimada								
Un año después	817	922	1.155	905	1.357	1.928		
Dos años después	_	_	_	_	_	-		
Tres años después	_	_	_	_	_	-		
Cuatro años después	_	_	_	_	_	-		
Cinco años después	_	_	_	_	_	-		
Cantidades acumuladas pagadas	424	720	652	783	1.252	2.458		
(Déficit)-Superávit acumulado	700	384	329	58	(1.157)	(2.059)		
En términos porcentuales	36,06%	18,95%	15,40%	3,32%	(79,68)%	(88,48)%		

El detalle de la imputación realizada por segmentos y subsegmentos de las dotaciones a la amortización de los activos intangibles, las inversiones inmobiliarias y el inmovilizado material se muestra en las Notas 3.c), 3.b) y 3.e) de la Memoria.

A continuación se muestra la composición de los gastos de personal de los ejercicios 2009 y 2008, así como su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias por segmentos y subsegmentos:

	Miles d	e euros
	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
Sueldos y salarios	34.015	30.864
Seguridad Social	7.740	6.544
Aportaciones a fondos de pensiones externos y primas de seguro de vida	359	338
Indemnizaciones y premios	364	414
Otros gastos de personal	3.762	3.582
TOTAL	46.240	41.742

Destino de los gastos de personal – Ejercicio 2009	Segmento No Vida	Segmento Vida	Segmento Otros	Total
Siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro	1.892	1.845	-	3.737
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	1.115	1.568	_	2.683
Otros gastos técnicos	1.467	2.568	_	4.035
Gastos de explotación netos	2.094	5.382	28.309	35.785
TOTAL NETO	6.568	11.363	28.309	46.240

18. Detalles de partes relacionadas

Operaciones entre empresas del Grupo consolidado

El detalle de las principales transacciones efectuadas en el ejercicio 2009, se indica a continuación:

	Miles de euros	
Concepto	Ingresos	Gastos
Intereses abonados	1.805	-
Comisiones por comercialización de primas	_	138.346
Operaciones de seguro	193.488	_
Otros ingresos	92	_

La misma información referida al ejercicio 2008 se detalla a continuación:

	Miles o	Miles de euros		
Concepto	Ingresos	Gastos		
Intereses abonados	12.409	-		
Comisiones por comercialización de primas	_	118.540		
Operaciones de seguro	177.316	_		
Otros ingresos	11.894	_		

19. Otra información (incluye retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección, y retribuciones a los auditores)

a) Empleados

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 200 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, modificado por la disposición adicional vigésimo sexta de la Ley Orgánica 3-2007, de 22 de marzo, el número medio de empleados de la Sociedad dominante y de las sociedades dependientes durante los ejercicios 2009 y 2008, distribuido por categorías profesionales y por sexos, es el siguiente:

	Número de personas					
Categoría profesional	Figuriais 2000	Ejercicio 2009				
	Ejercicio 2008 ·	Hombres	Mujeres	Total		
Directivos	20	15	5	20		
Jefes departamento	25	18	9	27		
Licenciados superiores y técnicos	198	87	114	201		
Administrativos	228	47	161	208		
Red comercial	417	145	300	445		
TOTAL	888	312	589	901		

El Consejo de Administración de la Sociedad está formado por 10 consejeros personas físicas, hombres.

b) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración han percibido durante los ejercicios 2009 y 2008, de las sociedades dependientes, las siguientes cantidades por los conceptos que se especifican en el siguiente detalle:

Retribuciones a miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2009, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha recibido remuneraciones por un importe global de 1.810 miles de euros, contabilizadas bajo el concepto de "Gastos de Personal" del desglose que ha sido mostrado anteriormente (1.848 miles de euros en el ejercicio 2008).

Otras prestaciones a miembros del Consejo de Administración

A 31 de diciembre de 2009 y de 2008 no existen anticipos ni se han concedido créditos por la Sociedad dominante a los miembros de su Consejo de Administración, ni se han asumido obligaciones por cuenta de éstos a título de garantía.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 127 ter. de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26-2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24-1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se relacionan a continuación las participaciones accionariales relevantes (superiores al 0,25% del capital social) mantenidas de forma directa o indirecta y/o desempeño de cargos y funciones que ostentan los administradores de la sociedad, en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de SegurCaixa Holding, S.A.:

Administrador	Sociedad en la que participa y/o desempeña función	Cargo o función	N° acciones	% Participación
Ricardo Fornesa Ribó	Hisusa, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A.	Presidente y Vicepresidente	-	-
	Criteria CaixaCorp, S.A.	Presidente Ejecutivo (hasta mayo 2009)	633.095	0,024%
	VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Presidente	-	_
Manuel Raventós	Criteria CaixaCorp, S.A.	Consejero (hasta el 30/07/09)	17.330	0,001%
Negra	Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. (por ejercicio indirecto de la actividad de seguros a través de la filial Adeslas, S.A.)	Vicepresidente 2°	-	-
Juan Antonio Samaranch Torelló	-	-	-	-
Tomás Muniesa	RentCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Presidente	-	-
Arantegui	SegurCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Presidente	-	-
	Adeslas, S.A.	Representante físico de CaixaCorp, S.A. y de Negocio de Finanzas e Inversiones II,S.L.	-	-
	Consorcio de Compensación de Seguros	Consejero	-	-
	Criteria CaixaCorp, S.A.	-	33.721	-
José Vilarasau Salat	-	-		
Jordi Mercader Miró	Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. (por ejercicio indirecto de la actividad de seguros a través de la filial Adeslas, S.A.)	Consejero-Delegado y Presidente	-	-
	Criteria CaixaCorp, S.A.	Consejero	1.496	-
Miguel Valls Maseda	-	-	-	-
Javier Godó Muntañola	Grupo Catalana Occidente, S.A. Criteria CaixaCorp, S.A.	– Consejero	31.460 1.230.000 (participación indirecta a través de Privat Media S.L. NIF B-63541213. Entidad de la que posee una participación del 40%)	0,037% (participación indirecta)
	INOCSA, S.A.	-	4.087	0,037%
Luan Marís	Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona	Consejero	_	-
Juan María Nin Génova	Criteria CaixaCorp, S.A.	Consejero	234.491	0,07%
Francisco Reynés Massanet	VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Consejero (hasta 30/07/2009)	-	-
	SegurCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Consejero (hasta 30/07/2009)	-	-
	Adeslas, S.A.	Representante físico de Criteria CaixaCorp, S.A.	-	-
	Criteria CaixaCorp, S.A.	-	18.882	0,006%

Remuneraciones a la Alta Dirección, excluidos los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2009 la Alta Dirección del Grupo ha recibido remuneraciones por un importe de 3.874 miles de euros, contabilizadas bajo el concepto de "Gastos de Personal" del desglose que ha sido mostrado anteriormente.

A 31 de diciembre de 2009 y de 2008 no existen anticipos ni se han concedido créditos por la Sociedad dominante a los miembros de la Alta Dirección, ni se han asumido obligaciones por cuenta de éstos a título de garantía.

c) Operaciones vinculadas

De conformidad con lo establecido en la Orden EHA-3050-2004, de 15 de septiembre, se hace constar que, al margen de los dividendos percibidos, no se han producido en el ejercicio operaciones vinculadas efectuadas con administradores o directivos, o asimilados a estos efectos, excepto aquéllas que, perteneciendo al tráfico ordinario de la compañía, se han efectuado en condiciones normales de mercado y son de escasa relevancia.

d) Retribuciones a los auditores

Durante el ejercicio 2009, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados a las diferentes sociedades que componen el Grupo SegurCaixa Holding por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., han sido los siguientes:

	Miles de euros			
Categorías	Auditoría de cuentas	Otros servicios de verificación	Asesoramiento fiscal	Otros servicios
Deloitte, S.L.	281	96	-	-
TOTAL	281	96	-	-

Durante el ejercicio 2009, ni el auditor principal ni otras entidades vinculadas a él mismo han facturado otros servicios a las sociedades que componen el Grupo. La totalidad de los honorarios pagados al auditor principal constituyen un porcentaje inferior al 1% de su volumen de negocio.

20. Valor razonable de los instrumentos financieros

Para aquellos instrumentos financieros cuyo criterio de valoración es diferente a su valor razonable, éste se ha calculado de la forma siguiente:

En cuanto a efectivo y equivalentes de efectivo y determinados activos financieros a corto plazo como depósitos a corto plazo, al ser instrumentos líquidos o con vencimiento de menos de 12 meses, su valor razonable es similar al valor en libros.

El valor razonable de los préstamos y cuentas a cobrar y los pasivos financieros a coste amortizado ha sido estimado utilizando el método del descuento de flujos de caja previstos usando los tipos de interés de mercado al cierre de cada ejercicio o métodos equivalentes con las siguientes particularidades:

Los préstamos y cuentas a cobrar, generadas en gran parte por la actividad financiera del Grupo, se encuentran en su mayoría constituidas a tipos variables mediante contratos de derivados de tipo de interés, por lo que su valor razonable no difiere sustancialmente de su valor contable.

Asimismo, la mayor parte del endeudamiento también se encuentra referenciada a tipo de interés variable, por lo que su valor en libros tampoco difiere sustancialmente de su valor razonable.

La siguiente tabla presenta los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable a 31 de diciembre de 2009 y 2008, desglosado según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable:

		31-12-2009			
Instrumentos financieros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3		
ACTIVOS					
Activos financieros disponibles para la venta	14.969.023	3.123.200	-		
Inv. financieras en capital	155.870	1.403	-		
Val. Rep. de deuda	14.813.153	3.121.797	-		
Préstamos y cuentas a cobrar	1.196.253	-	-		
Efectivo y otros activos líquidos	5.352.646	-	_		

21. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores con impacto significativo para la Sociedad dominante y sus sociedades consolidadas.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2009

En el ejercicio 2009, SegurCaixa Holding –el Grupo Asegurador de "la Caixa"–, integrado en el holding Criteria CaixaCorp, obtuvo un beneficio neto consolidado de 208,5 millones de euros, un 8,6% más que en el año anterior. El número de clientes individuales se sitúa en más de 3,4 millones de personas, un 5% más que en 2008, mientras que el número de empresas clientes asciende a 45.000, un 24% más. La ratio de solvencia se situó en 1,4 y la de eficiencia en un 19,8%.

SegurCaixa Holding	2009	2008	% var.
Primas de ahorro	2.541.398	1.263.385	101,16%
Primas de Vida-Riesgo	375.628	318.112	18,08%
Primas de No Vida	332.649	303.753	9,51%
Total primas	3.249.675	1.885.250	72,37%
Total aportaciones a planes de pensiones	1.702.082	1.317.874	29,15%
Total primas y aportaciones	4.951.757	3.203.124	54,59%
Total provisiones de seguros de Vida y No Vida	18.212.652	17.079.160	6,64%
Total derechos consolidados de planes de pensiones	13.669.099	11.842.131	15,43%
Total recursos gestionados	31.881.751	28.921.291	10,24%
Resultado neto	208.514	191.923	8,64%
Número de clientes	3.407.035	3.257.653	4,59%
Ratio de eficiencia	19,8%	20,8%	-4,66%
Ratio de solvencia	1,4	1,3	9,45%
Número de empleados	911	888	2,59%

El volumen total de primas y aportaciones de SegurCaixa Holding al cierre del ejercicio supera los 4.900 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 55% respecto al año anterior y es una muestra del buen ritmo que mantiene la actividad comercial del Grupo, tanto en lo que se refiere al negocio individual como al negocio de colectivos y empresas, vehiculado a través de VidaCaixa Previsión Social.

El negocio de riesgo –integrado por los seguros de No-Vida y los de Vida-Riesgo–, que aporta 708 millones de euros, crece a un ritmo del 14%, impulsado por el fuerte crecimiento de los seguros de salud y de los seguros de automóvil, así como el buen comportamiento de los seguros de hogar. El crecimiento en los seguros de automóviles sitúa a este ramo de negocio en línea con la evolución prevista cuando el Grupo lanzó el nuevo SegurCaixa Auto en abril de 2007 y, además, este ejercicio el negocio se ha visto reforzado por un nuevo seguro de vehículos comerciales. Al cierre del ejercicio 2009, SegurCaixa contaba con una cartera de vehículos asegurados incluyendo automóviles, vehículos comerciales y motocicletas que supera los 172.000.

En cuanto al negocio de ahorro, el volumen de primas y aportaciones acumulado al cierre del ejercicio supera los 4.244 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 64%. El buen comportamiento del ahorro se evidencia tanto en los seguros de vida-ahorro como en los planes de pensiones, ámbitos en los que tanto la oferta de producto como la efectividad de la red comercial han contribuido a seguir incrementando la cifra de negocio. En este sentido, en 2009 ha destacado especialmente la evolución de las rentas vitalicias para clientes individuales, un producto que ha mostrado un crecimiento muy significativo debido a la interesante situación de los tipos de interés a largo plazo.

Por otro lado, en lo que a planes de pensiones se refiere, VidaCaixa ha ascendido una posición en el *ranking* por patrimonio gestionado del sistema individual, consiguiendo la segunda posición.

El volumen total de ahorro gestionado alcanza los 31.700 millones de euros y muestra un crecimiento del 10% con relación a 2008. En concreto, los seguros muestran un crecimiento del 7% y los planes de pensiones crecen un 15%.

El Grupo cumple con la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001 relativa a la información medioambiental, realizando una declaración por parte de los administradores conforme no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental. En paralelo, como parte de su estrategia de Responsabilidad Social Corporativa, SegurCaixa Holding realiza diversos proyectos en el ámbito de la reducción de la generación de residuos y el ahorro en el consumo de energías.

Por otro lado, la evolución del entorno económico es una de las incertidumbres a las que deberá hacer frente SegurCaixa Holding a lo largo del año 2010, puesto que de la misma puede depender la contratación de los seguros personales, como automóvil, salud, vida-riesgo o hogar, a la vez que aumentar el ahorro familiar, lo que generaría efectos positivos en los planes de pensiones y los seguros de vida-ahorro.

Por lo que se refiere a la gestión de inversiones de la Sociedad, SegurCaixa Holding gestiona, principalmente, una cartera de renta fija, siendo su exposición a la renta variable muy reducida. La gestión de inversiones de la compañía se realiza sobre la base de los principios de congruencia, rentabilidad, seguridad, liquidez, y dispersión. A su vez, se contemplan los principales riesgos financieros de los activos:

- Riesgo de Mercado: Entendido como el riesgo de incurrir en pérdidas por el mantenimiento de posiciones en los mercados como consecuencia de movimientos adversos de variables financieras tales como tipos de interés, tipos de cambio, precios de acciones, commoditties, etc.
- Riesgo de Crédito: Siendo éste el riesgo de incurrir en pérdidas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago por parte de un deudor o la ampliación de la prima de riesgo ligada a su solvencia financiera.
- Riesgo de Liquidez: Asumido en el posicionamiento de los diferentes activos, siendo la posibilidad de vender o movilizar las posiciones de los activos en cualquier momento.

En la implementación de la política de inversiones se tienen en cuenta todas las necesidades de liquidez del Grupo, siendo éstas un parámetro fundamental para la Gestión. Este análisis viene complementado y optimizado por la centralización de los saldos de liquidez de las diferentes áreas del Grupo.

La gestión de crédito del Grupo viene determinada por el cumplimiento interno de un marco de actuación. Dicho marco de actuación es aprobado por el Consejo de Administración. En él se define la categoría de activos susceptibles de ser incorporados en la cartera de inversiones utilizando parámetros de definición como las principales escalas de *rating* y plazos.

La gestión de inversiones se instrumenta en su mayoría a través de inversiones en contado en las diferentes clases de activos de los mercados financieros. No obstante, el Grupo puede utilizar diferentes categorías de derivados financieros con los siguientes fines:

- Asegurar una adecuada cobertura de los riesgos asumidos en toda o parte de la cartera de activos de titularidad del Grupo.
- Como inversión para gestionar de modo adecuado la cartera.
- En el marco de una gestión encaminada a la obtención de una rentabilidad determinada.

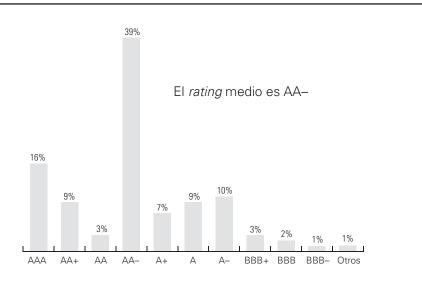
En la gestión de derivados financieros, el Grupo contempla la utilización de contrapartes que, siendo éstas entidades financieras sujetas a supervisión de la Autoridad de Control de los estados miembros de la Unión Económica Europea, tengan una solvencia suficiente. Contractualmente, las posiciones tienen una garantía explícita relativa a poder dejar sin efecto en cualquier momento la operación, ya sea a través de su liquidación o su cesión a terceros. Dicha liquidación viene garantizada por un compromiso por parte de las contrapartes de publicación diaria de precios de ejecución, así como una clara especificación del método de valoración utilizado.

El uso de derivados se materializa, en su mayor parte, en permutas financieras con el objetivo de adecuar los flujos de la cartera de inversión a las necesidades derivadas de los compromisos con los asegurados derivados de los contratos de seguros.

El control de riesgos del Grupo se fundamenta en la ejecución por parte de los gestores de las inversiones de las directrices y estrategias marcadas por los órganos de administración del Grupo y se complementa a través de una clara segregación de las funciones de administración, control y gestión de las inversiones. Adicionalmente, la unidad de auditoría interna es responsable de la revisión y el cumplimiento de los procedimientos y sistemas de control.

El resumen de la cartera de inversiones financieras por *rating* de emisor del Grupo a 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

Composición de la cartera por rating



Finalmente, dentro del ámbito de los riesgos a los que el Grupo se enfrenta, se encuentra también el Riesgo Operacional. Todos ellos son controlados y gestionados mediante los sistemas de Control Interno de SegurCaixa Holding.

En el futuro, el Grupo tiene previsto materializar la compra de la sociedad Adeslas, para así incrementar su posición en este ramo de negocio. Asimismo, SegurCaixa Holding seguirá potenciando el desarrollo de sus productos de riesgo así como de ahorro para clientes individuales y empresas, y mantendrá el espíritu de mejora continua del nivel de calidad de servicio prestado que le ha caracterizado desde su fundación.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2009, no se han producido hechos significativos con impacto sobre las cuentas anuales del ejercicio, si bien en el primer semestre se espera finalizar la compra de Adeslas. Además, durante el mismo, el Grupo no ha mantenido acciones propias. Por lo que respecta a Investigación y Desarrollo, debido a las características del Grupo, no se han realizado proyectos al respecto, si bien es cierto que se está desarrollando un Plan de Innovación que involucra a todos los departamentos.

Glosario de términos aseguradores

Accidente

Lesión corporal que deriva de una causa violenta, súbita, externa y ajena a la voluntad del asegurado.

Ámbito territorial del seguro

Territorio geográfico en el que tienen vigencia las garantías del seguro y que se describe en la póliza.

Ampliación de coberturas

Incremento de capitales asegurados o garantías contratadas respecto a lo previsto y acordado con anterioridad por parte del tomador y el asegurador.

Asegurado

Persona física sobre la que se estipula el seguro o que es titular de los bienes asegurados.

Asegurador

Persona jurídica que asume el pago de las prestaciones convenidas dentro de las condiciones pactadas si se produce el evento cuyo riesgo es objeto de cobertura.

Beneficiario del plan de pensiones

Persona física con derecho a percibir la prestación, haya sido o no partícipe.

Beneficiario del seguro

Persona/s física/s o jurídica/s con derecho a percibir la prestación o indemnización derivada de las coberturas que hayan sido contratadas.

Bien asegurado

Aquellos bienes expuestos al riesgo cubierto por la póliza, susceptibles de valoración y respecto a los cuales se contratan las coberturas del seguro.

Boletín de adhesión al plan de pensiones

Documento suscrito por el partícipe conjuntamente con el promotor del plan, la gestora y la depositaria, por el que se formaliza la contratación de un plan de pensiones.

Bonificación

Descuento aplicado en la prima de las operaciones de seguro.

Bonus/malus

Sistema de tarificación, previsto anteriormente a la contratación de la póliza, que disminuye o aumenta el importe de la prima en función de la siniestralidad del asegurado.

Capital asegurado

Cantidad fijada en cada una de las coberturas de la póliza que se han contratado, que constituye el límite máximo de la indemnización a pagar por todos los conceptos en caso de siniestro.

Carencia

Período de tiempo durante el cual todas o alguna de las coberturas de la póliza no tienen efectividad.

Coaseguro

Supuesto en el que, previo acuerdo entre varias aseguradoras y el tomador, concurren dos o más entidades aseguradoras en la cobertura del mismo interés, riesgo y tiempo. Salvo pacto en contrario, cada asegurador está obligado al pago de la cobertura y prestación que asegura en proporción a su cuota respectiva.

Comisión de Control del Plan

Órgano formado por representantes del promotor, de los partícipes y, en su caso, de los beneficiarios, que se encarga de supervisar el funcionamiento y ejecución de un plan de pensiones.

Condiciones especiales

Conjunto de cláusulas que recogen aquellos aspectos que se aplican en particular a una determinada modalidad de contratación sin afectar al resto. Las mismas pueden complementar, ampliar o derogar cláusulas previstas en las condiciones generales de la póliza.

Condiciones generales

Conjunto de cláusulas que recogen las condiciones básicas de la relación contractual aplicables a los contratos de la misma modalidad.

Condiciones particulares

Conjunto de cláusulas que recogen los datos y pactos particulares de cada contrato.

Consorcio de Compensación de Seguros

Organismo de derecho público con personalidad jurídica propia. El mismo hace frente a las consecuencias económicas de los daños a las personas y a las cosas causados por los siniestros derivados de riesgos extraordinarios y otros riesgos obligatorios no cubiertos por otras entidades, que se determinan en su Estatuto Legal.

Contenido

Los muebles, utensilios y menaje doméstico o de uso personal que son propios del hogar, excepto los considerados como objetos de valor o jovas.

Objetos de valor: los objetos de piel, las colecciones filatélicas o numismáticas y las antigüedades, las piezas de arte, y también los objetos de plata y de marfil que no contengan platino, oro, perlas ni piedras preciosas.

Joyas: los objetos de oro y de platino, así como aquéllos que contengan perlas y piedras preciosas.

Continente

Conjunto de elementos que integran el inmueble, o parte del mismo, que se asegura (tales como cimientos, muros, paredes, etc.).

Contrato de seguro

Documento que contiene las condiciones del seguro. Está compuesto, de forma inseparable, por las condiciones generales, las particulares y en su caso las especiales y/o los boletines de adhesión, así como por los suplementos que modifiquen o complementen a los anteriores.

Copago

Importe que el tomador o asegurado debe abonar al asegurador por recibir ciertos servicios sanitarios (tales como consultas, exámenes médicos...).

Cuestionario de salud

Relación de preguntas fijadas por el asegurador y referentes a la salud del asegurado para valorar el riesgo.

Daños causados por la naturaleza

Aquellos daños materiales que sean consecuencia o tengan su origen en fenómenos meteorológicos, sismológicos u otros eventos naturales que se prevean en el contrato, siempre que los mismos no puedan ser evitados adoptando las medidas de seguridad que resulten adecuadas conforme a los usos y normas vigentes en la dirección del bien asegurado.

Daños consecuenciales

Perjuicios que se deriven directamente de un daño personal o material cubierto por la póliza.

Daños materiales

Destrucción o deterioro de bienes muebles o inmuebles.

Daños personales

Lesión corporal o muerte causada a personas físicas.

Daños por errores de diseño

Aquellos daños que se ocasionen sobre la obra asegurada y que tengan su origen en una insuficiencia, defecto o desperfecto, error u omisión en diseños, planos o especificaciones, con exclusión de los propios gastos de rectificación de los mismos.

Defensor del asegurado

Entidades o expertos independientes de reconocido prestigio a cuya decisión se someterán las reclamaciones relativas a seguros que formulen los tomadores del seguro, asegurados, beneficiarios, terceros perjudicados y derechohabientes contra la entidad aseguradora de la póliza.

Defensor del partícipe

Entidades o expertos independientes de reconocido prestigio a cuya decisión se someterán las reclamaciones relativas a planes de pensiones individuales que formulen los partícipes y beneficiarios o sus derechohabientes contra las entidades promotoras gestoras o sus depositarias.

Despacho profesional

Dependencia de la vivienda destinada al desarrollo de una profesión liberal e independiente por parte del asegurado o de alguna de las personas que convivan con él.

Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones

Órgano directivo y de control de la actividad de seguros y fondos de pensiones, dependiente del Ministerio de Economía.

Duplicado

Copia de la póliza o de otro documento, emitida por el asegurador en caso de extravío o destrucción del original, y que tiene el mismo valor que éste.

Duración del seguro

Período de validez de la póliza.

Efectos del seguro

Momento a partir del cual las coberturas de la póliza empiezan a tener vigencia, en las condiciones establecidas en el contrato.

Entidad aseguradora

Persona jurídica que asume el pago de las prestaciones convenidas dentro de las condiciones pactadas si se produce el evento cuyo riesgo es objeto de cobertura.

Entidad gestora

Es aquella sociedad anónima que, previa autorización administrativa, tiene como objeto social y actividad exclusivos la administración de fondos de pensiones. Las entidades aseguradoras pueden ser entidades gestoras sin necesidad de que el objeto social y la actividad sean exclusivos.

Entidad promotora de fondos de pensiones

Persona jurídica que insta y participa en la constitución de un fondo de pensiones.

Entidad promotora de planes de pensiones

Cualquier empresa, sociedad, entidad, corporación, asociación o sindicato que promueva la creación o participe en el desarrollo del plan de pensiones.

Extorno

Devolución o reembolso, total o parcial, de la prima percibida por el asegurador.

Fecha de vencimiento

Aquella fecha en que el contrato quedará extinguido por haber transcurrido el plazo convenido en el mismo.

Fondo de pensiones

Patrimonio sin personalidad jurídica creado al exclusivo objeto de dar cumplimiento a planes de pensiones.

Franquicia

Importe que queda exento de cobertura. Se deducirá el valor de los daños para establecer la cantidad de la indemnización o prestación que corresponde satisfacer al asegurador en caso de producirse un siniestro cubierto en la póliza.

Garantías complementarias del seguro de vida

Coberturas adicionales respecto al seguro de vida principal que el asegurador ofrece al tomador o al asegurado.

Gran invalidez

Grado de invalidez que, como consecuencia de pérdidas anatómicas o funcionales, necesite de la asistencia de otra persona para realizar los actos más elementales de la vida, tales como vestirse, desplazarse, comer o análogos.

Heredero

Persona física o jurídica que sucede al fallecido en los bienes, obligaciones, derechos y acciones, ya sea en todo o en parte.

Hospitalización

El hecho de que una persona figure registrada como paciente en un hospital y pernocte o realice una comida principal en el mismo.

Hurto

Apropiación con ánimo de lucro de bienes ajenos sin emplear fuerza en las cosas ni intimidación o violencia en las personas.

Incapacidad temporal

Situación, previsiblemente transitoria y reversible de una persona, ya sea debida a accidente o enfermedad, que requiere de la asistencia y/o tratamiento médico y que, por prescripción facultativa, supone la interrupción total del desarrollo de su

actividad laboral, funcionarial, profesional o empresarial.

Indemnización

Compensación económica del seguro que tiene como finalidad resarcir al asegurado por unos daños sufridos cubiertos por la póliza.

Infraseguro

Aquella situación de la póliza en la que la suma asegurada es inferior al valor del interés asegurado. En caso de siniestro, el asegurador puede disminuir proporcionalmente la indemnización a satisfacer

Invalidez absoluta y permanente

Situación física de una persona de carácter irreversible, cuyo origen no sea imputable a su voluntad, y que impida por completo y de forma permanente a la misma desarrollar cualquier relación laboral o actividad profesional.

Invalidez absoluta y permanente por accidente

Situación física de una persona de carácter irreversible, que se origina a consecuencia de un accidente, que impida por completo a la misma desarrollar cualquier relación laboral o actividad profesional.

Movilización

Traslado de los derechos consolidados o económicos de un plan de pensiones o de previsión a otro plan de pensiones o de previsión.

Objeto del seguro

Es el elemento que se encuentra expuesto al riesgo cubierto por la póliza.

Obligaciones del asegurado

Todas aquellas prestaciones y deberes que corresponde cumplir al asegurado respecto a un determinado contrato de seguro.

Obligaciones del asegurador

Todas aquellas prestaciones y deberes que corresponde cumplir al asegurador respecto a un determinado contrato de seguro.

Obligaciones del tomador

Todas aquellas prestaciones y deberes que corresponde cumplir al tomador respecto a un determinado contrato de seguro.

Obras de reforma

Las obras de acondicionamiento, modificación o decoración efectuadas en la vivienda asegurada, por cuenta del asegurado, siendo o no el propietario de la misma.

Partícipe

Persona física en cuyo interés se crea el plan de pensiones, con independencia de que realice o no aportaciones.

Perfección del contrato

Adquisición de validez jurídica del contrato mediante el consentimiento de las partes.

Período de cobertura

Período de tiempo que media entre la fecha de inicio y la fecha de finalización de la cobertura.

Período de devengo

Momento en que se percibe el capital asegurado o durante el cual se cobra la prestación.

Período de diferimiento

Espacio de tiempo que media entre la constitución del contrato y el inicio del período de devengo.

Plan de previsión asegurado

Es un seguro de ahorro y previsión con coberturas y prestaciones, límites de aportaciones y tratamiento fiscal análogos a los de los planes de pensiones, cuyo régimen se establece en la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Planes de pensiones

Contrato por el que se otorga, a las personas a cuyo favor se constituye, un derecho a percibir rentas o capitales por jubilación, supervivencia, incapacidad permanente y fallecimiento, así como una obligación de contribuir a él.

Planes de pensiones asociados

Planes cuyo promotor es cualquier asociación o sindicato y cuyos partícipes son sus asociados, miembros o afiliados.

Planes de pensiones de empleo

Planes cuyo promotor es cualquier empresa, sociedad, corporación o entidad y cuyos partícipes son los empleados de éstas

Planes de pensiones garantizados

Planes individuales o asociados en los que una entidad financiera ofrece a los partícipes una garantía individualizada, referida a la obtención de un determinado valor del derecho constituido en una fecha determinada

Planes de pensiones individuales

Planes cuyo promotor es una entidad de carácter financiero con personas físicas como partícipes.

Póliza

Documento que contiene las condiciones del seguro. Está compuesto, de forma inseparable, por las condiciones generales, las particulares y, en su caso, las especiales y/o los boletines de adhesión, así como por los suplementos que modifiquen o complementen a los anteriores.

Prestación de planes de pensiones

Derecho económico de los beneficiarios del plan de pensiones como resultado del acaecimiento de una contingencia cubierta por el plan.

Prestación de seguro

Capital o renta objeto de pago por parte del asegurador al beneficiario, en las condiciones previstas en el contrato.

Prima

Precio del seguro.

Reducción del seguro

Modificación del contrato por la que el tomador queda liberado del pago de primas –o deja de pagarlas– con la consiguiente disminución en la cuantía de las prestaciones aseguradas.

Regla proporcional

Es la fórmula que se aplica para calcular la indemnización, en los seguros a valor total, cuando el capital asegurado es inferior al valor de los objetos asegurados. Indemnización =

Capital asegurado x Importe de los daños

Valor de los objetos asegurados

Responsabilidad civil

Obligación de responder por actos u omisiones que ocasionen perjuicios a terceros, interviniendo culpa o negligencia.

Reversión/reversibilidad

Pacto por el que, mediante el pago de una prima, si el asegurado de una renta fallece durante el período de devengo de la misma, otra persona, previamente establecida en el contrato, tiene derecho a cobrar la renta de forma total o parcial—condicionada a su supervivencia—, y en los términos y condiciones establecidos en la póliza.

Seguro

Contrato por el cual el asegurador se obliga, mediante el cobro de una prima y para el caso que se produzca el evento cuyo riesgo es objeto de cobertura, a indemnizar, dentro de los límites pactados, el daño producido al asegurado o a satisfacer un capital, una renta u otras prestaciones convenidas.

Seguro a primer riesgo

Modalidad de seguro en la que el capital asegurado determina el importe hasta el cual queda cubierto el riesgo y en la que el asegurador renuncia a la aplicación de la regla proporcional.

Seguro a valor de nuevo

Modalidad de seguro que calcula la indemnización según lo que cuesta adquirir de nuevo los bienes dañados, sin aplicar ningún descuento por antigüedad y/o desgaste.

Seguro colectivo

Modalidad de seguro por la que queda cubierto, en un mismo contrato, un grupo de personas con alguna característica común y que no se ha creado con el propósito de su aseguramiento.

Seguro de asistencia sanitaria

Modalidad de seguro por la que el asegurador, mediante el cobro de la prima y copago que corresponda, asume el coste de la asistencia médica, quirúrgica y hospitalaria del asegurado que proceda de enfermedades o lesiones que se encuentren

comprendidas en las especialidades, prestaciones sanitarias y otros servicios, en las condiciones y con los límites establecidos en la póliza. Dicha asistencia sanitaria se prestará mediante los facultativos, clínicas, centros sanitarios y servicios incluidos en el catálogo de servicios y una vez transcurrido el período de carencia que pudiera corresponder.

Seguro de defensa jurídica

Modalidad de seguro en la que el asegurador se obliga, dentro de los límites legales y contractualmente establecidos, a hacerse cargo de los gastos en que pueda incurrir el asegurado como consecuencia de su intervención en un procedimiento administrativo, judicial o arbitral, y a prestarle los servicios de asistencia jurídica, judicial y extrajudicial derivados de la cobertura del seguro.

Seguro de vida

Modalidad de seguro en que el asegurador se obliga, mediante el cobro de la prima estipulada y dentro de los límites legales y contractuales, a satisfacer al beneficiario un capital, una renta u otras prestaciones convenidas, en caso de muerte o bien de supervivencia del asegurado, o de ambos eventos conjuntamente.

Seguros a valor total

Modalidad de cobertura en la que el capital asegurado debe corresponder al valor de los objetos asegurados. Si en la fecha del siniestro el capital asegurado es inferior a dicho valor, se aplicará la regla proporcional.

Sobreseguro

Situación en la que el capital asegurado supera el valor del bien asegurado.

Suplemento de póliza

Documento en que se plasma una modificación de la póliza. Este documento pasa a formar parte de la propia póliza.

Tablas de mortalidad

Informe estadístico utilizado por los aseguradores para el cálculo de la probabilidad de fallecimiento o supervivencia de una persona a una determinada edad.

Tomador del seguro

Persona física o jurídica que, junto con el asegurador, suscribe el contrato.

Unit linked

Modalidad de seguro de vida en la que el tomador asume el riesgo de la inversión.

Vencimiento del seguro

Es la fecha en que el contrato queda extinguido por haber transcurrido el plazo convenido en el mismo.

Vivienda habitual

Aquélla en la que el asegurado reside de forma permanente.

Vivienda secundaria

Aquélla en la que el asegurado no reside de forma habitual, es decir, la utiliza esporádicamente en fines de semana, vacaciones u otros períodos análogos.

